

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta de Sesión Extraordinaria # 70-2025, celebrada el día 13 de marzo del año 2025 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente en ejercicio
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
Rosita Mairena Lanza	Síndica Propietaria
Leovigilda Vilchez Tablada	Sindico Suplente en ejercicio

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla Morales, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

- 1- Exposición de Informe de Rendición de Cuentas 2024
- 2- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Señores y señoras, regidores, regidoras. Señoras, síndica, Síndicos. Compañeros de la municipalidad en sus diferentes responsabilidades, señora secretaria y a todos los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la municipalidad de la Cruz, el día de hoy vamos a celebrar la sesión extraordinaria número 70-2025. Como agenda tenemos punto 1, que sería la exposición de informe de rendición de cuentas 2024. Y el punto dos, cierre de sesión. Voy a pedirle al señor José Antonio que nos dirija en oración.

1 Igualmente aprovecho ya que el señor Regidor. Caballero no se encuentra por
2 asuntos familiares, igual el compañero Luis por temas laborales, la compañera
3 Andrea de igual manera por temas personal, entonces él tomaría la propiedad
4 en la curul.

5

6 Oración.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor, por esa hermosa reflexión y la
10 oración, pues que nuestro padre celestial nos ha dejado y ha sido de gran
11 bendición para cada 1 de nosotros y las demás personas a nivel de este mundo.
12 Creo que este espacio es suyo, señor Alcalde, así que puede tomar la palabra.

13

14

ARTICULO PRIMERO

15

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

16

17

18 1.- El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
19 Buenas tardes, estimados miembros de este honorable Concejo Municipal,
20 muchas gracias, señor Presidente, señora Vicealcaldesa, compañeros
21 funcionarios que hoy nos acompañan, la Comunidad y desde luego, los
22 ciudadanos que tienen la oportunidad de observar y escuchar esta sesión. Un
23 abrazo para todos, para todos. Agradecerle al Concejo Municipal por el espacio
24 para la presentación de este informe de rendición de cuentas del año 2024. De
25 nuestra parte con todo el gusto, el honor, pero sobre todo con toda la
26 responsabilidad de lo que conlleva un ejercicio Municipal, un ejercicio de este
27 gobierno local atendiendo muchísimas necesidades del cantón de La Cruz y
28 además, pues también preocupado por por lo que no hemos podido aún atender
29 por diversas razones. Algunas justificadas, temas presupuestarios, viabilidad,
30 etc. Y otras, obviamente, porque este probablemente nos ha faltado aún más

1 capacidad, como una forma de autocrítica para seguir intentando mejorar. El
2 resultado de de la gestión del 2024 y lo que hemos avanzado en este 2025, sin
3 duda alguna, es el trabajo de de todo un cantón. Yo resalto y agradezco la labor
4 del Concejo Municipal anterior, ustedes recordarán que hasta el 30 de abril del
5 2024. Tuvimos un un Concejo Municipal que finalizaba su periodo constitucional
6 e iniciamos con este Concejo Municipal que actualmente este ya va a cumplir 10
7 meses y medio, de estar cada uno de ustedes en sus cargos. Un trabajo que sin
8 duda no es no es fácil, es muy complejo y que yo reconozco todo el el esfuerzo,
9 el apoyo que que han tenido hacia la administración y hacia las comunidades.
10 Intentando desde la parte que le corresponde de la competencia que le
11 corresponde. Analizar, discutir, revisar. Cada una de o cada uno de los temas
12 que ha entendido que resolver, si como Concejo Municipal igualmente a mis
13 compañeros en la parte administrativa la señora Vicealcaldesa doña Socorro
14 Díaz Díaz, perdón, que nos acompañan a primera vicealcaldía por acá también
15 tenemos a Nancy Magaly Casanova, que aunque ella está en una función
16 administrativa. En la municipalidad y que por ley no tiene funciones asignadas
17 como vicealcaldesa. Sí como funcionaria en diversas responsabilidades, desde
18 lo administrativo, por igual es es parte importante del equipo. Con la ventaja,
19 como les digo y como está entre nosotros en la municipalidad, pues tenemos
20 también esa gran posibilidad de apoyo de parte de ella, cómo funcionaria y
21 nosotros de vez en cuando, nos aprovechamos de esa condición dado su este
22 nombramiento en la Segunda Vicealcaldía y de cada uno de todos los
23 funcionarios que conforman. Este gobierno local, los presentes que que están
24 por acá, que yo les agradezco muchísimo. Daniel. Eladio por acá está. Kimmy e
25 Ivania y los que no pudieron estar, pero que yo sé que igual. Algunos
26 probablemente van a a escuchar en este momento o o luego la transmisión de
27 la sesión que se realiza a todos, muchísimo, muchísimas gracias. Son parte del
28 de lo bueno y de lo malo que se ha hecho. En eso, pues sin duda alguna, uno
29 quisiera que. Tener muchos mejores resultados, pero también como seres
30 humanos, como personas, como una institución con muchísimas limitaciones,

1 entendemos que debemos de ser muy, muy creativos para que podamos ser
2 mucho más efectivos en las diferentes políticas. Y proyectos que impulsamos.
3 Algunos regidores, como lo decía el señor Presidente y síndico, no pudieron
4 acompañarme hoy o acompañarnos en la sesión de hoy, pero igual se les
5 agradece. A los regidores propietarios, al señor Presidente, a Julio a Viviana está
6 por acá Viviana Loáiciga. El compañero don Esteban caballero, que hoy no pudo
7 acompañarnos a José Manuel Vargas y a doña Grettel Salazar. Muchas gracias
8 por todo igualmente a los regidores suplentes. Que que han realizado también
9 su labor desde lo que corresponde, intentando estar siempre presentes. En todo
10 momento presente hoy José Antonio, Muchas gracias, igual que doña Marielos,
11 este y no están hoy Andrea Luis Ángel. Y Doris tampoco está presente, los
12 síndicos. Rosita, muchísimas gracias. Germán no está presente de Santa
13 Cecilia, no está ni Jessica ni Esteban de La Cruz, pero también muchas gracias,
14 que le ha tocado asumir, Sibiani ni por razones laborales prácticamente se le ha
15 complicado, pero también son parte importante, Sibiani, aunque pues se le
16 dificulta venir a las sesiones constantemente me envía mensajes, me llama, me
17 hace consultas y siempre preocupado por su comunidad. Este Cindy Cindy
18 Yanani de de Cuajiniquil que ya renunció, pero que también en los meses que
19 estuvo le agradezco muchísimo. Y desde luego a Randy. A todos. Nuestra
20 Secretaria, Paola y por ahí también Whitney, que nos ayudó, les agradezco
21 porque bueno, son parte de un gran equipo que imposible mencionarlos a todos.
22 Pero la labor de la municipalidad. Es compleja, no es sencilla, le corresponde
23 liderar. Muchísimos procesos en el territorio. Y uno entiende que las exigencias
24 cada vez son mayores de parte de todos los vecinos, pero que cada una de las
25 personas que conforman este equipo en el campo, en aseo de vías, en
26 recolección, en zona marítimo terrestre. La parte de maquinaria. En fin, cada uno
27 de los compañeros. Sucede que lo que se hace bien, pues un aplauso para cada
28 uno, pero a veces lo que no se hace también probablemente nos corresponde a
29 nosotros, que somos los que somos elegidos. En una elección popular, tanto
30 ustedes como regidores, los síndicos y vicealcaldesa y mi persona, que somos

1 los que estamos ante prácticamente señalamiento directo y nos corresponde
2 recibir los diferentes reclamos y denuncias. Por las que tiene cada uno de los
3 vecinos de este cantón para para mejorar lo que se está haciendo y eso debemos
4 de entender lo que al final ese es el espíritu de cada de cada uno. La rendición
5 de cuentas del año 2024 es un informe bastante amplio, fue compartido. Una vez
6 que sea conocido por el Concejo Municipal, vamos a instruir a los compañeros
7 de TI para que también lo suban al portal de la municipalidad. Y que bueno sea
8 conocido también por, además de esta presentación, por cada uno de los vecinos
9 que que lo tengan a bien.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



RENDICIÓN DE CUENTAS

2024

Luis Alonso Alán Corea
Alcalde Municipal

Gobierno Local de La Cruz

El año 2024 tiene un importante momento para la Municipalidad de La Cruz, el 30 de abril del 2024 finaliza el periodo constitucional para la Administración Municipal 2020 – 2024 y el 01° de mayo en adelante inicia la Administración 2024 – 2028.



Lo anterior no deja de ser un factor relevante para el Gobierno Local, si bien existe continuidad con la reelección del Alcalde Municipal, en los demás puestos de vicealcaldes, regidores, síndicos y concejales se presenta una total reestructuración, por lo que se puede afirmar que este año 2024 tuvimos que adaptarnos a una nueva estructura y modelo de trabajo.

El equipo municipal en su inmensa mayoría, tiene un compromiso total y permanente con la institución, tiene claro el compromiso y la responsabilidad de la Municipalidad de La Cruz, las exigencias que tenemos y que debemos estar dispuestos a mejorar, adaptarnos al cambio, enfrentar desafíos y que estamos para resolver problemas.

En términos generales, a pesar de ser un año de transición de autoridades municipales, la gestión municipal ha continuado su labor, los proyectos en ejecución tuvieron continuidad, esto no generó situaciones abruptas, por lo que se podría decir que hacia fuera no se ha percibido por parte de los ciudadanos, alguna situación negativa, corresponde al Gobierno Local en cada uno de sus actores, que estos procesos, sean un momento para generar todo lo contrario, en otras palabras, estos cambios de autoridades municipales, sirvan para fortalecer y mejorar a la Municipalidad.

El compromiso con los valores institucionales, generar gobernanza, el respeto al diálogo, escuchar a la población, son elementos esenciales para continuar enfrentando nuestros retos, la toma de decisiones responsable, justa y participativa nos tiene que conducir por el mejor camino, para que este cantón crezca y se desarrolle.

Los desafíos cantonales en seguridad, educación, salud, empleo e infraestructura pública se atienden de manera muy lenta, la gestión municipal aún no es suficiente, no caminamos al paso que nuestra población requiere y exige, es preocupante que no hay inversión en

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

infraestructura educativa, centros educativos en pésimas condiciones, los EBAlS en abandono, el sueño de un hospital en La Cruz, aún se ve muy lejos, las delegaciones del Ministerio de Seguridad Pública no tienen las condiciones mínimas para nuestros policías, las rutas nacionales en lastre del cantón no tienen mantenimiento y se está afectando de forma directa a las comunidades, con rutas y vías que no les permiten tener condiciones favorables para mejorar sus condiciones de vida y probablemente la condena más pesada, es la falta de inversión en infraestructura para dar disponibilidad de agua a las zonas con potencial de desarrollo, que nos permitan facilitar y promover la inversión que generaría condiciones favorables para reducir la tasa de desempleo y la inseguridad cantonal.

Debe ser nuestro Gobierno Local, el actor principal, para liderar las acciones que permitan avanzar en las deficiencias, que siguen siendo un obstáculo para mejorar los índices de desarrollo del cantón de La Cruz.

I. Contenido

Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal 9

 Alcaldía..... 9

 Concejo Municipal 9

Resultados de la Gestión Municipal 10

I. Alcaldía 10

 A. Vicealcaldía 18

 B. Planificación Municipal 22

 C. Tecnologías de Información y Comunicación 23

 D. Recursos Humanos 25

 E. Centro Municipal para Migrantes CMM..... 26

 F. Gestión Turística 35

 G. Unidad Técnica de Gestión Vial 51

 H. Comité Municipal de Emergencias..... 73

1	II. Dirección Financiera.....	76
2	A. Proveduría Municipal.....	85
3	B. Gestión Tributaria	90
4	a. Gestión de Cobros	90
5	b. Patentes - Licencias Comerciales.....	96
6	c. Departamento de Inspecciones.....	97
7	d. Bienes Inmuebles y Valoraciones.....	97
8	III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP	100
9	A. Gestión Ambiental	100
10	a. Recolección de residuos sólidos.....	101
11	b. Depósito y Transferencia	106
12	c. Protección al medio ambiente.....	109
13	d. Limpieza de vías y sitios públicos	109
14	B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo.....	113
15	C. Zona Marítimo Terrestre.....	117
16	D. Catastro	120
17	E. Topografía.....	122
18	F. Gestión de Proyectos	123
19	IV. Dirección Administrativa	133
20	A. Gestión Social:.....	133
21	B. Servicios Generales:.....	140
22	C. Gestión Cultural.....	145
23	D. Archivo Central.....	163
24	E. Biblioteca.....	166
25		
26		
27		
28		
29		
30		

Índice de Tablas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 1	Personas atendidas en el 2023 y 2024 por mes	27
Tabla 2	Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal	58
Tabla 3	Contrataciones del periodo 2023 ejecutadas en el año 2024	65
Tabla 4	Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2024.....	67
Tabla 5	Contrataciones del año 2024 y en compromiso para ejecutar 2025	69
Tabla 6	Otras contrataciones para para el mejoramiento vial del 2024	71
Tabla 7	Ingresos presupuestados y ejecutados en el 2024.....	77
Tabla 8	Ingresos presupuestados y egresos ejecutados para el año 2024.	78
Tabla 9	Egresos presupuestados en colones para el 2024	82
Tabla 10	Detalle de la liquidación	84
Tabla 11	Monto de adjudicado por tipo de contratación.....	87
Tabla 12	Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2024	88
Tabla 13	Cantidad y monto de contrataciones adjudicadas en el 2024 y en compromiso para el 2024.....	89
Tabla 14	Número de contrataciones adjudicadas para operación de CECUDIS .	90
Tabla 15	Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el 2024.....	91
Tabla 16	Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2024.....	93
Tabla 17	Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2024	93
Tabla 18	Cantidad de arreglos de pagos por mes tramitados en el 2024.....	94
Tabla 19	Monto a cobrar por arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto pendiente cobrar	94
Tabla 20	Monto puesto al cobro y recaudado durante el 2024.....	95
Tabla 21	Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2024 al 31/12/2024..	96
Tabla 22	Comparación de Toneladas y Costos del Programa de Depósito y Tratamiento de Residuos (2023 vs. 2024).	107
Tabla 23	Cuadro Comparativo de Registros por Categorías: 2023 vs. 2024.....	111
Tabla 24	Detalle de monto presupuestado y ejecutado durante el 2024.....	112

1		
2	Tabla 25. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y	
3	trámites del departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el	
4	año 2024.....	114
5	Tabla 26. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por	
6	infracción a la Ley de Construcciones.....	115
7	Tabla 27- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024	115
8	Tabla 28. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para	
9	el año 2024.....	120
	Tabla 29. Contrataciones para mejoras de edificios municipales en el 2024.....	140
	Tabla 30. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales.....	142

Índice de Figuras

10		
11	Figura N° 1. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad	
12	de La Cruz.....	51
13	Figura N° 2. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz.....	52
14	Figura N° 3. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2024.....	81
15	Figura N° 4. Composición porcentual del ingreso recibido 2024.....	82
16	Figura N° 5. Composición porcentual del presupuesto de egresos 2024.....	83
17	Figura N° 6. Composición porcentual del egreso ejecutado 2024.....	84
18	Figura N° 7. Comportamiento de la morosidad en el 2024.....	85
19	Figura N° 8. Licitaciones gestionadas en el 2024.....	87
20	Figura N° 9. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2024	
21	88
22	Figura N° 10. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana	100
23	Figura N° 11. Áreas del departamento de Gestión Ambiental	100
24	Figura N° 12. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico	
25	Ambiental de Santa Cruz	102
26	Figura N° 13. Comportamiento de residuos sólidos por mes durante el 2024.....	107
27	Figura N° 14. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de	
28	Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2024.....	113
29		
30		

Integrantes Alcaldía y Concejo Municipal

Alcaldía

Alcalde Municipal

➤ Luis Alonso Alán Corea

Primera Vice Alcaldesa

➤ Socorro Díaz Chaves

Segunda Vice Alcaldesa

➤ Nancy Magally Casanova Aburto

Concejo Municipal

Regidores propietarios

➤ Julio César Camacho Gallardo

➤ Viviana Loáiciga Corea

➤ Esteban Jesús Caballero León

➤ Grettel Patricia Salazar Martínez

➤ Jose Manuel Vargas Chaves

➤

Regidores Suplentes

➤ Luis Ángel Castillo García

➤ Dilsia Andrea Cajina Vargas

➤ José Antonio Flores Velásquez

➤ Marielos Gómez Jiménez

➤ Doris Andrea Alán Muñoz

Síndicos Propietario

➤ José Esteban Latino Sevilla

➤ Rosita Elena Mairena Lanza

➤ Sibiany Gerardo Medina Casanova

➤ Cinthya Janany Arroyo Ampié

Síndicos Suplentes

➤ Jessie Gabriela Torres Hernández

➤ Germán Antonio Rodríguez Rodríguez

➤ Randy Alvarado Umaña

➤ Leovigilda Vílchez Tablada

Resultados de la Gestión Municipal

I. Alcaldía

i. Reglamentos y convenios

Durante el período 2024 se elaboraron y promovieron reglamentos y convenios para brindar una mejor gestión en nuestro cantón, esto nos permite contar con herramientas para realizar una gestión más transparente, correcta y eficiente, la administración fue fundamental en la ejecución de los mismos y el Concejo Municipal ha mostrado total compromiso en su revisión y aprobación, algunos de los principales reglamentos y convenios del año 2024 son los siguiente:

- Reglamento a la Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Reglamento para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.
- Convenio de uso compartido de la Casa Municipal de la Persona Joven entre la municipalidad de La Cruz y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.
- Convenio para la Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y la Municipalidad de La Cruz Guanacaste.



- Convenio de Colaboración entre la municipalidad de La Cruz y la Asociación Costa Rica Por Siempre para tener un Gestor de Turismo Cantonal.

- Convenio entre la municipalidad de La Cruz y Redes Inalámbricas M&R de La Cruz Sociedad Anónima para brindar servicios de internet gratuito en los Parques del cantón.



- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología, y Telecomunicaciones y la municipalidad de La Cruz, para la implementación de laboratorio/CECI.

ii. **Gestiones Alcaldía**



Alianza Universidad George Mason de Virginia USA y comunidad de Los Andes para habilitar acueducto: Mediante alianza con vecinos de Los Andes y vecinos de Los Andes se

realizan estudios, análisis y habilitamiento de pozo y acueducto que suministre agua potable a sector de escuela de Los Andes, comunidad que no cuenta con el servicio de agua potable, en la actualidad la escuela de Los Andes tiene una orden sanitaria por no contar con agua potable.

Festival Internacional Folklor Latinoamericano: Se gestiona y apoya la realización en La Cruz del Festival Internacional de Folklor Latinoamericano.



Con apoyo de Embajada Americana se entregan implementos deportivos de fútbol y béisbol en Santa Cecilia: Se gestiona donación de implementos deportivos de fútbol y béisbol para escuelitas deportivas de Santa Cecilia.

Gestión y apoyo para Juegos Deportivos Nacionales 2024

Se apoya al ICODER para que nuestro cantón organice los Juegos Deportivos Nacionales disciplinas de Tenis de Mesa y Porrismo.



Se mejoró y habilitó espacio en el Mirador de La Cruz en alianza con CETUR: Como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos, en alianza con la Cámara de Turismo (CETUR) se habilita inmueble que estaba en malas condiciones, para rehabilitarlo y recuperarlo, ubicado en el Mirador de La Cruz.



Visorías de futbolistas de la FEDEFUTBOL en La Cruz: Se gestiona y apoyan visorías de futbolistas jóvenes en el Estadio Juanillo Vega Wells, por parte de Federación de Fútbol (FEDEFUTBOL)



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Instalación de duchas y cabañas sanitarias: Se gestionó la instalación de duchas y cabañas sanitarias en Playa Puerto Soley y Playa Rajada en Semana Santa y fin de año, estas acciones se realizaron en alianza con la empresa Costa Elena.



Mejoras Campo Ferial Irvin Junior Wilhite: Se realizan labores de mantenimiento y mejoras del Campo Ferial Irvin Junior Wilhite, mejoras en

servicios sanitarios, tuberías para el agua, encerramiento del perímetro del campo ferial, tarima de animación y cubículo de Cruz Roja.



Gira a Atlanta (Programa Sembramos Seguridad): Gira de referenciación sobre seguridad ciudadana, programas policiales preventivos y buenas prácticas policiales, en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos,



Programa "Más que Noticias": Se gestionó la visita de los "Programa Más que Noticias y "7 Días", con la finalidad de promocionar y que se conozca más de los atractivos, tradiciones e historia de nuestro cantón.



1 **Fiestas Cívicas de La Cruz:** Del 25 de
2 abril al 05 de mayo se organizaron las
3 Fiestas Cívicas de La Cruz 2024, se
4 apoyaron las actividades realizadas
5 por la Comisión de Fiestas, un esfuerzo
6 dirigido a dinamizar la economía del
7 cantón, el rescate de nuestras
8 tradiciones, el disfrute de los vecinos,
9 promover a La Cruz como un buen
10 destino, por lo que se realizan
11 esfuerzos para que se realicen
12 eventos atractivos, y podamos contar

con eventos ordenados, con limpieza
y seguros.



13 **Somos parte de FEMUGUA, UNGL,**
14 **AREDES:** Participamos en
15 representación de nuestro Gobierno
16 Local en importantes organismos del

17 régimen municipal, con participación
18 activa en juntas directivas de la
19 Federación de Municipalidades de
20 Guanacaste, Unión Nacional de
21 Gobiernos Locales, Agencia Regional
22 de Desarrollo.



23 **Embajada de Estados Unidos,**
24 **Programa Sembremos Seguridad:**
25 Como parte de los esfuerzos
26 municipales en mejorar las
27 capacidades y formación de los
28 vecinos, se graduaron 42 estudiantes
29 en Atención y Servicio al Cliente,
30 Centros de Alojamiento y Auxiliar de
Cocina.



31 **Gestión para aprobación de Ley de autorización de donación de terrenos en Barrio**
32 **Irvin:** Redactamos y promovimos la aprobación de ley de autorización a la
33 Municipalidad de La Cruz, para donar lotes de interés social a familias de escasos
34 recursos en Barrio Irvin.

35 en La Cruz, como en Nicoya en las
36 principales actividades realizadas.



37 **Conmemoración de Cantonato y**
38 **Bicentenario de la Anexión:**
39 Apoyamos y participamos de la
40 conmemoración del Cantonato de La
Cruz y el Bicentenario de la Anexión
de Guanacaste, en representación
del cantón estuvimos presente tanto



41 **Reunión con el señor Presidente y**
42 **Ministros:** Participamos en reunión
43 convocada por el señor Presidente
44 Rodrigo Chaves Robles y los Alcaldes
45 de la provincia en el cantón de
46 Carrillo, se expusieron al señor
47 Presidente, los proyectos prioritarios
48 de nuestro cantón.

1 **Ornato y limpieza de sitios públicos:** Se
2 impulsa el ornato y limpieza de sitios
3 públicos tales como áreas deportivas,
4 áreas de juegos infantiles, miradores,
5 playas y demás sitios públicos del
6 cantón.



7 **Proyecto de Liderazgo Juvenil del**
8 **cantón:** En alianza con la Fundación
9 Comunitaria La Cruz se realizaron 6
10 encuentros juveniles de liderazgo en
11 Cuajiniquil, Santa Cecilia, La Garita y
12 La Cruz centro.



13 **Programa Integrémonos:** En alianza con la Fundación Ayuda en Acción y la escuela
14 de capacitación La Luciérnaga, se capacitaron vecinos del cantón en áreas tales
15 como Servicio al Cliente, Habilidades Esenciales y Manipulación de Alimentos.
16

17 **Fiestas Patrias:** En coordinación con el
18 Ministerio de Educación Pública, se
19 coordina la celebración de la
20 Semana Cívica, dentro de las
21 actividades se organizó la Iza de la
22 Bandera en el Parque, Recibimiento
23 de la Antorcha, Desfiles y actividades
24 culturales del mes de setiembre.



25 **Comité de Facilitación del Comercio**
26 **de Peñas Blancas:** Participamos todo
27 el año en el Comité de Facilitación del
28 Comercio de Peñas Blancas, para
29 atender las necesidades del puesto
30 fronterizo de Peñas Blancas, se
31 lograron importantes acuerdos como
32 campañas de limpieza, acciones
33 dirigidas a mejorar la seguridad y la
34 implementación del plan piloto de
35 apertura del puesto fronterizo las 24

36 horas los lunes, martes, jueves y
37 viernes, logrando reducir las filas de
38 camiones en carretera
39 interamericana.





Tribunal Supremo de Elecciones: Se brinda apoyo al Registro Civil para el trámite y entrega de cédulas a los vecinos del cantón, con el fin que no tengan que trasladarse a oficinas regionales.

Atención de personas en condición de calle: Con el apoyo de vecinos del cantón, se realiza abordaje a las personas en condición de calle del

cantón, con la finalidad de atender de manera integral esta problemática.



Festival Aires Navideños La Cruz 2024: Se organizan actividades navideñas

en las cabeceras de distrito apoyando a las Asociaciones de Desarrollo con recursos, se organizan actividades culturales navideñas, desfiles, actividades de entretenimiento, conciertos, iluminación de parques, evento principal Desfile Aires Navideños 2024.

Mejora en infraestructura eléctrica

Se iniciaron los trámites para donar un terreno al Instituto Costarricense de Turismo para la construcción de una Subestación Eléctrica en el Cantón de La Cruz, por un área de 33646 m².

Además, se ha sostenido una coordinación constante con el ICE para la electrificación en las comunidades San Vicente, Las Delicias, Las Marías, Los Cuendis, Los Madrigal, Los Pocitos en Santa Cecilia y Las Parcelas Juan Santa María y Junquillal en el distrito de Santa Elena



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

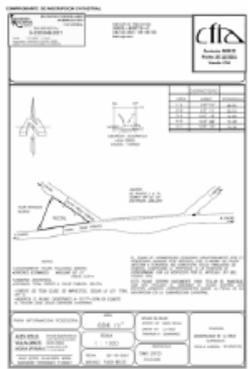
Donaciones de terrenos

Se logró obtener la donación de un terreno de 2881 m² para la construcción de la Terminal Municipal de Buses en el distrito de Santa Cecilia.

Donación de terreno para apertura de calle pública en El Jobo

Donación de terreno para apertura de calle pública hacia el campo ferrial de La Garita, por un área de 1511 m².

Expropiación de terreno para plaza de fútbol en Belice por un 10727 m²



En alianza con la ASADA Rincón de La Vieja y e AyA se construye acueducto para brindar servicio de agua potable en las Comunidades de Los Palmares, Bella Vista, Armenias, Las Brisas, Piedras Azules, San Rafael y Belice.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

A. Vicealcaldía

- Área Social

Con el área social de la Municipalidad, se han realizado coordinaciones para buscar el financiamiento a través de FODESAF para la construcción del Centro Diurno de Adultos Mayores de Santa Cecilia y se planteó la solicitud para la reparación del Centro Diurno de La Cruz.

Se brindó atención a personas en condición de calle, se realizaron actividades en coordinación con la Iglesia Manantial de Vida, Policía de Fronteras y Guías Scouts, participaron 15 personas, se les brindan charlas de motivación, ropa y alimentación.

Asimismo, se participó en el comité para la actualización de tarifas para servicios privados de los Centros de Cuido Infantil (CECUDI).

- Área Ambiental

Se ha apoyó al departamento de Gestión Ambiental en realización de actividades tales como la celebración del Día Mundial del Ambiente, para lo cual se invitó a Asociaciones de Desarrollo Comunal. La actividad que se realizó en coordinación con Ministerio de Salud, Área de Conservación Guanacaste en el Refugio de Vida Silvestre Junquillal con la participación de estudiantes de las escuelas de Piedras Azules, Belice, San Rafael y Tempatal.

También se realiza la chapea y limpieza de zonas de uso público, playas y áreas municipales del cantón.



- Órdenes Sanitarias

El Ministerio de Salud notificó a la Municipalidad órdenes sanitarias sobre el Archivo Municipal, Centro de Transferencia, Plantel Municipal y Salón de Sesiones de la

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de La Cruz, en el 2024 se logró adjudicar para las mejoras del Centro de Transferencia y el acondicionamiento de un nuevo lugar para el Archivo Municipal:

- ✓ Orden Sanitaria N° 21-2023 Centro de Transferencia Municipal - Contratación para mejoras del Centro de Transferencia Municipal por un monto de ₡25.000.000
- ✓ Orden Sanitaria 012-20224 Archivo Municipal - Contratación para acondicionamiento de espacio para el traslado del Archivo Municipal.

Además, se logró con personal municipal se logró satisfacer lo requerido en la orden sanitaria N° 34-2024 en el Salón de Sesiones.

- Sector Educativo

Como cantón fronterizo contamos con centros educativos ubicadas a largas distancias del distrito central y en algunos casos no se cuentan con las condiciones óptimas para la atención de las y los estudiantes, por lo que se han realizado coordinaciones con enlaces de Casa Presidencial y de la Asamblea Legislativa con el fin de exponer las carencias de dichos centros educativos para promover la búsqueda de recursos para las mejoras.

Por lo anterior, en compañía con la asesora del despacho de la diputada Alejandra Larios, se visitaron la Escuela de Argendora, Escuela de Los Palmares, Colegio de El Caoba y Escuela de Santa Cecilia, además, se presentaron las necesidades de algunos de los centros educativos del cantón de La Cruz a enlace de Casa de Presidencial.

- Participación en capacitaciones, reuniones y representación asignadas por la Alcaldía.

- ✓ Participación en la Mesa Territorial y Movilidad Humana en la Zona Norte.
- ✓ Participación en la convocatoria del Programa de Naciones Unidad PNUD para la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantonal La Cruz 2025-2035.
- ✓ Coordinación con los Centros Educativos del Cantón para la celebración de del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya.
- ✓ Participación en capacitaciones salud ocupacional.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- ✓ Participación en reunión con el MAG, Senasa y ganaderos del Cantón para prevención y atención de crisis en el sector ganadero provocada por el gusano barrenador en el Cantón de La Cruz.
- ✓ Participación en capacitaciones sobre Igualdad de Género y conocimiento personal.
- ✓ Participación en Plan Sembramos Seguridad, donde se han coordinado y se ha colaborado con las diferentes acciones.
- ✓ Participación en el Consejo Territorial de Desarrollo Rural – Inder.
- ✓ Participación en el Primer Congreso de Archivos Públicos en Guanacaste.
- ✓ Participación en la elaboración de la Política para la seguridad de la información de la Municipalidad de La Cruz.
- ✓ Participación en la elaboración del Manual de procedimientos archivísticos de la Municipalidad de La Cruz.



- Gestión con las Asociaciones de Desarrollo

- ✓ Se logró el nombramiento de los representantes de la Junta Vial Cantonal y del Comité de Deportes ante la Unión Cantón de La Cruz, para ello se convocó a las Asociaciones de Desarrollo Integral del Cantón para realizar la asamblea.
- ✓ Se brindó acompañamiento a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Andes de La Garita para la presentación del plan de trabajo a DINADECO, en coordinación con Gestión Cultural y UTGV.
- ✓ Se logró la reactivación de la Asociación de Desarrollo Integral de Belice.
- ✓ Se mantuvo una coordinación constante con la Asociación de Desarrollo Integral de La Cruz para diferentes actividades del Cantón.
- ✓ En coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de La Garita y el departamento de Gestión de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz, se instaló un parque infantil en La Garita, comprado con presupuesto otorgado con el Patronato Nacional, por un monto de ¢9.000.000.
- ✓ Asistencia a las Sesiones del Concejo Municipal.

- Participación en Comité Municipal de Emergencias
- ✓ Se brindó atención e emergencia en el cantón debido al Huracán Rafael y la Tormenta Tropical Sara, donde se albergaron alrededor de 500 personas.
- ✓ Donación de Obras del Espíritu Santo de lavadoras para personas afectadas.
- ✓ Donación de ropa a vecinos de Cuajiniquil, El Jobo, Puerto Soley, Santa Cecilia y a la Escuela de Maquencal.



- Consejo Cantonal de Coordinación Institucional CCCI
- Se lleva a cabo la coordinación del CCCI, se realizaron 6 sesiones durante el 2024, dentro de lo que se logró el Plan de Trabajo Anual 2024.

- Mejoras en Cementerio
- ✓ Se han realizado reuniones con las Asociaciones de Desarrollo Integral y grupos organizados de diferentes con el fin de establecer las acciones para la legalización de los cementerios de las comunidades del Cantón. Se establecieron contactos con las comunidades en coordinación con el Ministerio de Salud y se les brindó capacitaciones sobre el Reglamento General de Cementerios.



- ✓ Para el Cementerio de La Cruz, se tramitó la contratación para mejoras de la fachada, del muro, colocación de malla ciclón y alambre navaja por un monto de \$10.000.000.

B. Planificación Municipal

i. Modificaciones presupuestarias

Se realizó el Plan Anual Operativo para el periodo ordinario 2025.

Se realizan 14 ajustes al Plan Anual Operativo del 2024, que corresponden a 12 modificaciones presupuestarias y dos presupuestos extraordinarios.

ii. Informe de Gestión Semestral

Se elaboró la evaluación del cumplimiento de metas del primer semestre del 2024.

1 **iii. Presupuesto de Partidas Específicas 2024**

2 Se elaboró el ajuste al Plan Anual Operativo del Presupuesto Extraordinario de
3 Partidas Específicas correspondiente al resultado de Liquidación Presupuestaria del
4 año 2023.

5 **iv. Elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2025-2035 del**
6 **cantón de La Cruz**

7 Como parte de las acciones de Coordinación el Departamento de Planificación
8 asume la elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local junto con un
9 Equipo de Gestión Local interno Municipal formado por funcionarios (as) con
10 capacidad instalada a través de las acciones desarrolladas en la elaboración del
11 Plan Estratégico Municipal 2023-2027. Se programa obtener el producto final
12 durante el I Semestre del año 2025.

13 Este Plan cuenta con el respaldo de La Alcaldía, Concejo Municipal y el Programa
14 de Naciones Unidas (PNUD), por lo que el personal comprometido de Gestión Local
15 actualmente a la fecha se encuentra en la etapa de consultas ciudadanas con los
16 diferentes actores comunales del Cantón de La Cruz.

17 **C. Tecnologías de Información y Comunicación**

18 Se realizaron 10 procesos de contratación, por medio de la plataforma SICOP. y se
19 brindó apoyo técnico a otros departamentos para realización de sus procesos
20 mediante dicha plataforma.

21 A continuación, se muestra consulta realizada en plataforma SICOP de los procesos
22 de contratación realizados por este departamento.

23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Número de solicitud de contratación	Descripción del procedimiento	Fecha y hora de elaboración	Estado
0052024001100010	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA, IMPRESORA, PARLANTE Y MICROFONOS. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	11/11/2024 15:27	Completado
0052024001100009	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA EL SUMINISTRO DE SILLAS * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	07/11/2024 15:39	Completado
0052024001100008	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UPS. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	24/10/2024 14:16	Completado
0052024001100007	PROCEDIMIENTO POR EXCEPCIÓN CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA INSTITUCIONAL * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	22/10/2024 15:20	Completado
0052024001100006	LICITACIÓN REDUCIDA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA ALAMBRICA, INCORPORACIÓN DE AUDIO Y PROCESAMIENTO DE AUDIO DIGITAL, MEDIANTE LA MEJORA DE DISPOSITIVOS Y TECNOLOGÍA DE PROCESAMIENTO * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	22/10/2024 08:10	Completado
0052024001100005	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y TELÉFONOS INALÁMBRICOS * Usuario que Autoriza: Luis Alonso Alán Corea * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	17/10/2024 09:31	Completado
0052024001100004	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DE SOFTWARE DE DESARROLLO DE INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA AUTOCAD CIVIL 3D. * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	19/09/2024 11:08	Completado
0052024001100003	LICITACIÓN REDUCIDA CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	02/07/2024 10:03	Completado
0052024001100002	LICITACIÓN REDUCIDA ADQUISICIÓN DE AERONAVE NO TRIPULADA (DRONE), * Usuario que Autoriza: Nancy Casanova Aburto	30/05/2024 15:34	Completado
	 Historial de Cambios de Estado		
0052024001100001	LICITACIÓN REDUCIDA Adquisición de equipo tecnológico	12/04/2024 14:44	Completado

Dentro de los cuales destaca el proceso de contratación 2024LD-000064-01 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIA ALAMBRICA, este sistema de audio para el Concejo Municipal, el cual se adjudicó en 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Durante el año 2024, se mantiene actualizado el sitio web con la información facilitada por los distintos departamentos.



Últimas noticias



De igual forma dentro de las mejoras al sitio web se crea un complemento que permita visualizar las publicaciones del Facebook municipal dentro del sitio web

En conjunto con el departamento de Planificación, se conforma comisión para la elaboración del Plan de desarrollo humano local del cantón, cabe indicar que en este 2025 se inicia con los talleres con la ciudadanía para recopilar información.

Dentro de las labores diarias se brindó soporte al Concejo Municipal en las transmisiones de las sesiones, y también se realizó mantenimiento al centro de datos municipal.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

D. Recursos Humanos

i. Procesos de selección y reclutamiento del personal.

Durante el año 2024, el departamento de Recursos Humanos llevó a cabo dos procesos de selección y reclutamiento de personal, logrando realizar:

- El concurso externo N°001-2024 en el cual se publicaron los concursos de las siguientes plazas:
 - ✓ Plaza del Gestor Jurídico del departamento de Auditoria Interna Municipal, dicho proceso se hizo mediante concurso externo N°001-2024, el cual fue publicado en el periódico La Republica, con fondos de la partida de la Administración Central Municipal.
- El Concurso Interno N°001-2024, en el cual se llevó a cabo el proceso de selección y reclutamiento de personal, de las siguientes plazas:
 - ✓ Una plaza de Peón de Sanidad del departamento de Gestión Ambiental,
 - ✓ Una plaza de Chofer de Camión Recolector del departamento de Gestión Ambiental
 - ✓ Una plaza de Inspector y Notificador del departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial
 - ✓ Plaza de Promotor(a) Social también del departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

ii. Creación de puestos de trabajo

Se crearon plazas nuevas por la modalidad de Servicios Especiales, las cuales fueron debidamente aprobadas por la Contraloría General de La República, para el ejercicio del año 2025:

- ✓ Encargado de Salud Ocupacional
- ✓ Asesor Legal del Concejo Municipal
- ✓ Encargado del Centro para Migrantes e Intermediación de Empleo Municipal.

Dichas plazas son de suma importancia para atender necesidades sanitarias, materia legal y migratoria para el bienestar de la comunidad del Cantón de La Cruz, Guanacaste

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

E. Centro Municipal para Migrantes CMM

El Centro Municipal para Migrantes del cantón de La Cruz, se ha enfocado en brindar y establecer un proceso de atención que ofrezca una respuesta clara, a las necesidades de los usuarios que día a día nos contactan. Esto permite que las personas migrantes tengan más oportunidades y también puedan regularizarse y tener bienestar en general.

Esta atención es brindada a la ciudadanía migrante irregular y regular al igual que a los nacionales que nos hacen preguntas en ciertas ocasiones.

Según la necesidad de información que cada usuario /a tenga, también se genera la atención de forma presencial o virtual, lo cual ha sido un éxito para los usuarios, esto no solo para el cantón de La Cruz, sino que también se atienden consultas de otros lugares.

El cantón de La Cruz se caracteriza por ser fronterizo, lo que provoca constantemente el paso de personas migrantes muy a menudo en la zona del Cantón de La Cruz, ya sean migrantes nicaragüenses, venezolanos, cubanos, haitianos entre otros.

Es por eso por lo que, en el Centro Municipal Para Migrantes de La Cruz, nos interesamos arduamente en poder tener esos enlaces interinstitucionales con las diferentes instituciones del gobierno local y grupos organizados del cantón, ya que la mayoría de ellas tienen atención de forma directa o indirecta con la población migrante y también se trabaja de una mejor manera en conjunto para brindarle un mejor apoyo a los usuarios migrantes.

El Centro Municipal para Migrantes, se inauguró el 01 de diciembre del 2021, a partir de enero del 2022 abre sus puertas de forma presencial en la Municipalidad de La Cruz, esto con el fin de poderle brindar información segura y veraz sobre trámites migratorios a las personas migrantes, también para poder asesorar en diferentes trámites migratorios y tratar de apoyar para que las personas migrantes se regularicen en el país.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El objetivo es contribuir a una mejor gestión de la migración y promover la protección de las personas migrantes.

En Costa Rica se propone un modelo de coordinación con el ente rector de la migración en el país, a fin de que el CMM ofrezca servicios informativos y seguimiento a trámites migratorios.

El Centro Municipal Para Migrantes, nace frente a la necesidad de brindar una respuesta rápida, efectiva y asertiva a las necesidades del cantón de facilitar los trámites migratorios, para el beneficio de todas las partes involucradas: el gobierno local, las instituciones estatales que trabajan el tema migratorio, y las personas migrantes.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre se atendieron 1076 personas en el año 2024.

Tabla 1 Personas atendidas en el 2023 y 2024 por mes

Mes	Cantidad de personas atendidas por mes	
	2023	2024
Enero	47	29
Febrero	35	25
Marzo	17	25
Abril	30	129
Mayo	34	129
Junio	15	103
Julio	37	129
Agosto	40	101
Septiembre	48	117
Octubre	25	136
Noviembre	40	91
Diciembre	25	62
Total	393	1076

Fuente: Centro Municipal para Migrantes

La oficina de intermediación de empleo actualmente está trabajando en una plataforma de la ANE para incentivar y asesorar a las personas del Cantón de La Cruz para que se registren y puedan acceder a empleos y tengan más oportunidades laborales, se realiza en concordancia con lo establecido en el

1
2 "Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y
3 Seguridad Social y Municipalidad de la Cruz para la formalización de unidad de
4 empleo en el marco del Sistema Nacional de Empleo" y en apego a los
5 lineamientos establecidos por el Consejo de Empleo, la Secretaría Técnica y la
6 rectoría del MTSS", nos permitimos oficializar por este medio el "Plan de trabajo
7 específico de la Unidad de Empleo".

8 Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2024, se brindó asesoría
9 para la Unidad de Empleo, en la elaboración de curriculum vitae, ingreso a la
10 plataforma ANE y Capacitaciones referentes a la búsqueda de empleo en el
11 Cantón de La Cruz.

12 También se finalizó el curso de inglés,
13 donde fueron graduados un total de
14 60 estudiantes, por medio de la
15 Municipalidad de La Cruz e Unidad de
16 empleo en conjunto con el Ministerio
17 de Trabajo.



18 Seguidamente se muestra algunas publicaciones de vacantes en la página de La
19 Municipalidad de La Cruz en coordinación con diferentes empresas.

Estamos en busca de:
Personal con licencia B3 (La Cruz)

Requisitos:

- Residir en los cantones de la Cruz (de preferencia)
- Contar con licencia B3 al día
- Disponer de tiempo disponible (de preferencia)
- Disponibilidad inmediata y de trabajar en horarios rotativos.
- Experiencia en servicio

rh.org@tomza.com

*Favor indicar el puesto en el asunto del correo o dentro de nuestro sitio o las instrucciones ubicadas en nuestro sitio web.

Integrémonos
**¿Somos una persona migrante y
quieres ser parte
de una capacitación
sobre Empleabilidad?**

REQUISITOS:

- Vivir en Liberia, Guayas, San Carlos, San Cristóbal o La Cruz
- Ser una persona migrante
- Disponer de tiempo disponible de horario rotativo (de preferencia)
- Disponer de tiempo disponible de 10 años
- Disponer de un pasaporte
- Disponer de un número telefónico y correo electrónico de contacto de tu ciudad

REQUISITOS:

- Vivir en Liberia, Guayas, San Carlos, San Cristóbal o La Cruz
- Ser una persona migrante
- Disponer de tiempo disponible de horario rotativo (de preferencia)
- Disponer de tiempo disponible de 10 años
- Disponer de un pasaporte
- Disponer de un número telefónico y correo electrónico de contacto de tu ciudad

Jardineros
Liberia, Guayas

Requisitos:

1. Experiencia en jardinería
2. Disponer de tiempo disponible (de preferencia)
3. Uso de Equipos de protección
4. Ser detallista en el jardín
5. Resistencia a condiciones climáticas (cal, lluvia, barrotes, etc.)

Beneficios:

1. Seguro Social: CDSG
2. Póliza del IMSS
3. Disponibilidad Laboral
4. Transporte gratis

contacto@tomza.com **whatsapp: 0272 3641**

Curso Presencial LA CRUZ
Pintura y Reparación

Inicia: 29 de Julio 2024
Finalización: 01 de Agosto 2024
Horario: 8:00am a 5:00pm

Requisitos Indispensables:

- Mayor de 18 años.
- Pasaporte Vigente.
- Masculino o Femenino.
- Vivir en La Cruz.
- Saber leer y escribir.
- Tener disponibilidad de tiempo completa.

Contacto:
8361-1087

Convocatoria para:
Curso
Servicio al cliente en comercio y servicios, así como habilidades blandas

Requisitos:

- Llenar el formulario en línea (entregado)
- Residir en La Cruz.
- Ser una persona migrante.
- Disponibilidad y flexibilidad de horario.
- Saber leer y escribir.
- Disponer de tiempo disponible de 10 años.
- Mostrar un gran interés por aprender.

Cursos gratuitos - Cupo Limitado
Para mayor información puede contactarnos
6185-5310

Curso Manipulación DE ALIMENTOS

Fecha: 18 septiembre 2024
Hora: 8:00 a. m a 4:00p. m.

La Cruz, Guayas

Requisitos:

- Mayor de 18 años.
- Pasaporte migrante con validez vigente.
- Tener disponibilidad de tiempo.
- Preferencia femenina o masculina.

Si desea matricularse debe inscribirse al:
Contacto:
8963-2962

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Actividades de extensión en las que ha participado en el CMM y Unidad de Empleo durante el 2024.

- Se realizó Migra Móvil en Municipalidad de La Cruz en conjunto con Dirección General de migración y Extranjería, con el objetivo de que la población acceda a información y gestiones de trámite de regularización migratoria.



- Se participó en reunión con autoridades de zona norte en Upara, para propiciar un intercambio entre las autoridades de los cantones de la Zona Norte y las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas sobre potenciales áreas de colaboración y trabajo conjunto en materia de desarrollo de los Cantones de la Zona Norte.



- Se participó de reunión de Mesa de Articulación Local para el Desarrollo y seguimiento de las Estrategias Sembremos Seguridad, con el objetivo de apoyar el proceso de recolección de información en el marco de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública, "Sembremos Seguridad", además de la inclusión y la divulgación de las herramientas entre sus medios de comunicación con la ciudadanía.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- Se participó de reunión con Ayuda en Acción y Municipalidad de La Cruz, para coordinar procesos formativos que mejoren la empleabilidad para personas migrantes y trabajar en conjunto en materia de desarrollo en el Cantón de La Cruz.
- Se realizó la ventanilla informativa en el parque de La Cruz, centro, con el fin de que las personas conozcan de sus derechos y evacuar dudas y a la vez ayudarles y asesorarles con trámites migratorios, en la actividad las consultas que se realizaron fueron sobre Refugio y cedula de residencia.



- Se participó de Taller Educación Sin Fronteras de encuentro con educadores y educadoras donde el espacio era poder intercambiar ideas y conocimientos de como reconocer, aceptar y trabajar prejuicios y estereotipos.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se participó de Capacitación en Servicios de Salud Inclusivos y Sensibles a la Migración, impartido por Fundación Arias por La Paz, donde el espacio procuraba intercambiar ideas y conocimientos de la migración. Como promotora local, la participación consistió en poder presentar el CMM y dar a conocer del trabajo que se realiza día a día.



- Se participó de reunión Mesa de Articulación Local para el Desarrollo y seguimiento de las Estrategias Sembramos Seguridad, con el objetivo de apoyar el proceso de recolección de información en el marco de la Estrategia Integral de Prevención para la Seguridad Pública, "Sembramos Seguridad", además de la inclusión y la divulgación de las herramientas entre sus medios de comunicación con la ciudadanía, también trabajan planes que contengan líneas de acción, relacionadas a la protección de personas migrantes y acceso a información de calidad, validas en la mesa de articulación.



- Participación de reunión donde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social incita a los pobladores del sector de Peñas Blancas, Frontera Norte, a inscribirse en la página de ANECR, como una forma donde las personas pueden buscar empleo en el país. Además, las personas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

migrantes que se encuentran con un estatus migratorio regular tienen la opción de registrarse y acceder a este servicio, lo que les puede facilitar buscar empleos

formales.



- Se participó de Jornada de Atención Sobre Riesgo De Apatridia y Apátridas en Santa Cecilia, La Cruz, Este espacio tiene como objetivo la atención de personas que no se encuentran inscritas, en riesgo de apatridia o apátridas que requieran información o asesoría legal.



Se participó de Espacio Formativo para Personas Funcionarias y Líderes Comunales, La Cruz, sobre las funciones de diversas instituciones que laboran en el cantón, dirigido a personas que, por su quehacer, se encuentran trabajando con población en situación de vulnerabilidad, para fortalecer herramientas en la identificación de casos y orientar de la mejor manera posible las consultas que puedan recibir.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Se participó de Feria de Derechos para Personas Migrantes, con el fin de que puedan acceder a información sobre sus garantías y puedan evacuar sus dudas con las instituciones participantes. La actividad se organiza por la "Comisión Regional Migrante", la cual es conformada por varias instituciones con presencia en

Guanacaste que trabajan la gestión de la migración.



Se realiza Entrega de kit de emergencias en conjunto con ACNUR a entregar kit para casos de emergencia en distintas comunidades del Cantón, tanto a población migrante como nacional, esto con el fin de que las personas cuenten con artículos que sea de gran utilidad por si se presenta una emergencia y tengan implementos a la hora de una emergencia.



Se participó de Reunión para Conformación Comité de Emergencias con el objetivo de que los ciudadanos que viven en la comunidad conformen un comité de emergencia para que estén preparados si se presentara una posible emergencia, donde puedan saber qué hacer y cómo actuar y ayudar a toda la población, dentro

de la conformación del comité se involucró a personas migrantes que estuvieron dentro de él.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Se participa de taller sobre diferentes trámites migratorios de Como las personas pueden regularizarse en el país y de las categorías migratorias existentes, también se menciona sobre los deberes y derechos de las personas migrantes y como los pueden hacerlos valer.



- Se participó en la Capacitación de Abordaje de Personas Migrantes y refugiadas víctimas de trata y tráfico ilícito con el objetivo comprender temas como la definición de Trata y Tráfico Ilícito de Personas Migrantes y la normativa nacional relacionada a estos delitos; el impacto e identificación de estos ilícitos, especialmente en poblaciones vulnerables, como personas menores de edad y mujeres; la importancia de los Primeros Auxilios Psicológicos a las posibles víctimas de trata y tráfico ilícito de migrantes.



- Se participa Reunión Comisión Regional de Promoción y Defensoría de Derechos de las Personas Migrantes Refugiadas y en Riesgo de Apatridia, donde participan diferentes instituciones con el fin de lograr enlaces para trabajar en conjunto y en coordinación, durante la sesión se revisa minuta que se realizó en reunión anterior para que se apruebe, también se dio seguimiento a las acciones del

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

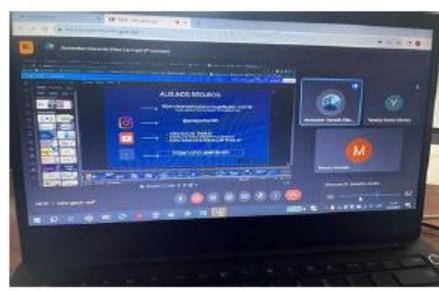
plan de trabajo de este año y a feria de derechos a realizar el 07 de diciembre del año en

curso.



- Se participa de Reunión Sobre Jornada de promoción y Registro-ANE.Cr, con el fin de organizar una charla de motivación de inscripción y registro de personas en ANE.CR de la comunidad de la Cruz de Guanacaste, esto con el objetivo de promocionar e

incentivar a que la población conozca este tipo de información de interés.



F. Gestión Turística

En el 2024 y se alcanzaron progresos significativos en áreas claves como el inventario turístico, el desarrollo de un sistema de información turística, el fortalecimiento de la organización local, la mejora de la presencia digital, la implementación de señalización estratégica, la divulgación, la capacitación y la ejecución del Plan de Gestión Integral de Destino La Cruz, entre otros componentes esenciales.

Entre los logros más relevantes se incluyen la validación y digitalización de atractivos turísticos, la promoción del destino mediante plataformas digitales y

1
2 eventos estratégicos, el fortalecimiento de empresas locales, y mejoras en
3 infraestructura clave para el desarrollo turístico.

4
5 Los esfuerzos realizados reflejan el compromiso constante de la municipalidad y los
6 actores locales por posicionar a La Cruz como un destino competitivo, sostenible y
7 alineado con los principios de participación comunitaria e innovación. Este
8 documento brinda una visión integral de los logros obtenidos, marcando el camino
9 hacia un desarrollo turístico sólido y de largo plazo para el cantón. Asimismo,
10 presenta los pasos a seguir en 2025, estableciendo las prioridades y metas que
11 continuarán impulsando el crecimiento del turismo en La Cruz.

12 **Actividades realizadas para el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz**

13 Se incluyen las acciones futuras que han quedado encaminadas para su desarrollo
14 en 2025, consolidando la continuidad y proyección estratégica del plan.

15 **Actividades realizadas**

16 i. Planificación del destino.

17 Inventario de patrimonio turístico

18 **+ Inventario municipal de patrimonio turístico:** El inventario de atractivos turísticos y
19 la planta turística del cantón ha sido completado con éxito, lo que garantiza la
20 accesibilidad y una presentación visual atractiva de la oferta del cantón. Este
21 documento está disponible para ser compartido con personas interesadas y servirá
22 como referencia fundamental para el desarrollo turístico del cantón. Es importante
23 destacar que este inventario debe ser revisado y actualizado anualmente para
24 incluir nuevos atractivos y cambios en la planta turística, asegurando su relevancia
25 a largo plazo.

26 **+ Catálogo de empresas turísticas de la Costa de La Cruz:** Se ha diseñado y
27 actualizado un catálogo de empresas turísticas locales, que ofrece información
28 detallada sobre los servicios y negocios relacionados con el turismo en la región
29 costera de La Cruz. Este recurso busca facilitar la conexión entre turistas y
30

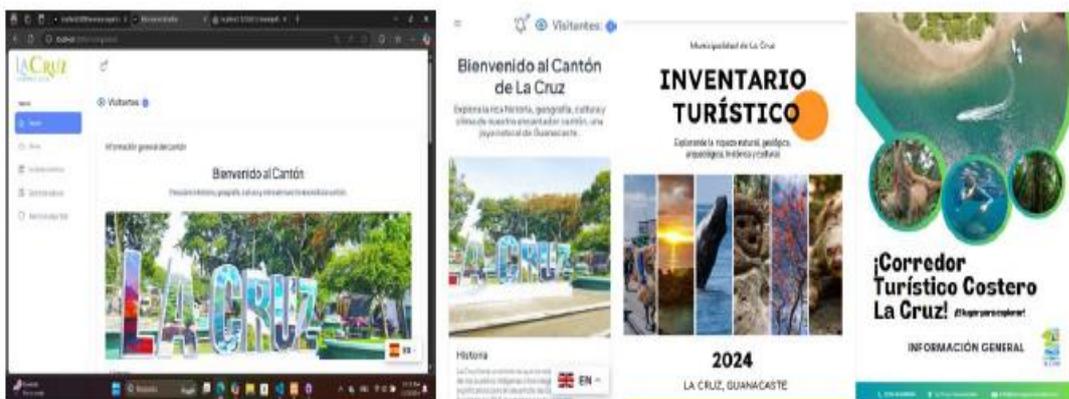
empresarios locales, promoviendo el consumo local y el desarrollo económico. Su actualización periódica permitirá mantener la información vigente y útil para todos los usuarios.

+ Piloto de sistema de información de patrimonio turístico (SIT): En colaboración con la Universidad Nacional (UNA), se ha desarrollado un piloto funcional para un sistema de información de patrimonio turístico. Este sistema está diseñado para centralizar, integrar y gestionar la información relacionada con los recursos turísticos del cantón, ofreciendo una herramienta tecnológica innovadora para la promoción y la planificación turística.

El piloto ya está listo en código y preparado para ser implementado por el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de la Municipalidad de La Cruz en el servidor correspondiente. Una vez operativo, se deberá proceder a cargar toda la información recopilada en el inventario turístico, asegurando que el sistema se convierta en una fuente integral y actualizada de datos turísticos. Se espera que el sistema esté plenamente funcional para inicios del 2025.

Video Piloto SIT:

https://drive.google.com/file/d/1famdJmvOlpFOCK_PxiFQY3U_sxxJ9rs3/view?usp=drive_link



1

2

Establecer eventos programados

3

Se ha incorporado una sección en el sistema de información para incluir un apartado de eventos programados o eventos culturales, con el objetivo de destacar actividades y eventos que puedan generar interés y fomentar la activación local en La Cruz. Esta herramienta permitirá centralizar la información de eventos importantes y facilitar su difusión.

4

5

6

7

Además, este año se ha logrado una mayor visibilidad para las actividades del cantón a través de diversos canales de comunicación, incluyendo cámaras de turismo y páginas web locales.

8

9

Presentación del Plan desarrollo Turístico Cantonal ante Organizaciones /instituciones

10

11

Durante este trimestre, se presentó el Plan de Desarrollo Turístico Cantonal ante estudiantes de la UCR Liberia, destacando el enfoque estratégico del plan y su relevancia en el contexto académico. Además, se organizó un conversatorio en la UNA, donde se discutieron las acciones y avances del plan.

12

13

14

Estas iniciativas han sido fundamentales para ampliar la difusión del plan y posicionar a La Cruz como un referente en planificación turística sostenible en la región. Se espera que estas presentaciones sigan promoviendo la colaboración y el intercambio de ideas entre diferentes actores, lo que contribuirá al desarrollo turístico integral y sostenible de la zona.

15

16

17

18

19

20

21



22

Comités y subcomités del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal

23

Mensualmente, se realizan reuniones con los diversos miembros del Comité del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal de La Cruz, en las cuales se revisan los avances

24

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

alcanzados y se analizan las acciones necesarias para continuar con la ejecución efectiva del plan. Estas reuniones son fundamentales para asegurar la coordinación entre las diferentes instituciones y actores locales involucrados en el desarrollo turístico del cantón.

Actualmente, el comité está integrado por entidades clave como ACG, Costa Elena, CTC La Cruz, CETUR, Yahí Yazma, Incopesca, Guardacosta y UNA, quienes aportan sus conocimientos y experiencia para la implementación del plan. Además, existen subcomités conformados por otras instituciones como ASCATUR, AYA, UCR, INDER, entre otras, que tienen un papel crucial en áreas específicas del plan.



ii. Infraestructura y equipamiento.

- Infraestructura en la ZMT

Seguimiento de Atracadero y remodelación del Muelle de Cuajiniquil

El INDER ha presentado los planos correspondientes a la obra civil, lo que ha sido un paso importante en el proceso de desarrollo de la infraestructura. Sin embargo, hasta el momento, los avances en este aspecto siguen siendo los mismos y no se han registrado nuevos avances significativos. Por otro lado, el MOPT continúa a cargo de la parte portuaria del proyecto, asegurando que se atiendan los aspectos técnicos y regulatorios, pero también se mantiene en el mismo estado de seguimiento sin cambios sustanciales.

Se espera que las remodelaciones inicien en 2025, lo que marcaría un avance significativo en la mejora de la infraestructura turística de La Cruz. Estos trabajos

1
2
3 están destinados a fortalecer la oferta turística del cantón y mejorar las condiciones
4 para los visitantes y la comunidad local.

5 **Señalización turística horizontal y vertical en el cantón.**

6 Durante este trimestre, el ICT y el MOPT instalaron un total de 109 nuevas señales
7 turísticas en diferentes puntos clave del cantón de La Cruz, con el objetivo de
8 mejorar la orientación de los visitantes hacia los principales atractivos turísticos. Las
9 señales fueron ubicadas en áreas estratégicas como la Comunidad de Cuajiniquil,
10 El Jobo, Puerto Soley y el centro de La Cruz, facilitando así el acceso y la movilidad
11 dentro de la zona.

12 Esta intervención tiene un valor total de ₡35.595.000 colones y representa un
13 avance importante en la infraestructura turística, contribuyendo a la accesibilidad
14 y a una mejor experiencia para los turistas. La instalación de estas señales no solo
15 mejora la orientación en el territorio, sino que también refuerza el compromiso con
16 el desarrollo sostenible y ordenado del destino.



20 **Instalaciones para servicios no esenciales en ASP.**

21 Concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Santa Rosa:

22 El Área de Conservación Guanacaste (ACG) inició el proceso de mapeo de actores
23 para la concesión de servicios no esenciales en el Parque Nacional Santa Rosa. Este
24 proceso involucró reuniones presenciales con organizaciones, empresas, ADIS y
25 otros actores relevantes, llevadas a cabo en diversas comunidades y lugares de
26 influencia del área, tales como La Cruz, Cuajiniquil, Liberia, Tamarindo y Carrillo.

27 Estas reuniones tuvieron como objetivo identificar e involucrar a los actores clave
28 que podrían formar parte de este proceso de concesión, promoviendo un enfoque
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

inclusivo y colaborativo para asegurar que las concesiones sean sostenibles y beneficiosas tanto para la conservación del parque como para el desarrollo local. Se espera que, para el segundo trimestre de 2025, el proceso de concesión esté formalizado, lo que permitirá la implementación de servicios complementarios en el parque, favoreciendo una experiencia turística controlada y respetuosa con el entorno natural.

Remodelaciones en ASP

Se ha dado seguimiento a las remodelaciones en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal, con importantes avances en el proyecto. Para finalizar este año, se espera que el refugio cuente con una torre de observación de incendios y aves, lo que fortalecerá las capacidades de monitoreo y permitirá mejorar la experiencia de los visitantes en la observación de la fauna local.

Adicionalmente, para inicios del mes de enero del próximo año, se espera contar con el permiso de construcción de baños y duchas, lo que contribuirá a mejorar los servicios básicos dentro del refugio, ofreciendo mayor comodidad a los visitantes. Estas mejoras son parte de los esfuerzos por fortalecer la infraestructura del refugio y fomentar el turismo sostenible en la región.

Formación de empresas y encadenamientos

✓ **Guías locales La Cruz**

Durante el año 2024, se continuó brindando apoyo al programa de guías locales en La Cruz, el cual estaba conformado por 9 guías locales. Sin embargo, a partir del segundo semestre, las actividades del programa se interrumpieron. A pesar de ello, el proceso de formación y acompañamiento hasta ese momento ha sido valioso y ha dejado un legado positivo.

El programa ha permitido que un grupo de nueve guías locales fortalezcan sus capacidades.

Este grupo de guías ha sido clave en el fortalecimiento de la identidad local y se espera que se conviertan en la cara del cantón en el futuro, promoviendo el turismo

sostenible y ofreciendo una experiencia enriquecedora para los visitantes. Además, este proceso ha dejado las bases para futuras iniciativas que continúen mejorando la experiencia turística en La Cruz.

✓ **Apoyar la formalización de empresas**

En el marco de esta actividad, se llevó a cabo un proceso de revisión exhaustiva de las patentes municipales de las empresas turísticas del cantón. Las empresas fueron clasificadas de acuerdo con la actividad turística que desarrollan, lo que permitió tener una visión clara de las diferentes áreas de la industria turística en La Cruz.

Asimismo, se realizó una verificación de la coincidencia de datos entre las patentes municipales y la información proporcionada por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), particularmente en lo que respecta a las empresas dedicadas al transporte turístico. Este proceso es fundamental para la fiscalización de la operación turística, ya que asegura que las empresas cumplan con los requisitos y normativas establecidas tanto a nivel local como nacional.

Este inventario no solo facilita la visibilización de la dinámica turística del cantón, sino que también se convierte en una herramienta clave para mejorar el control y la gestión del sector, promoviendo un turismo ordenado y sostenible en la región.

- 📁 TRANSPORTE-TURISMO
- 🏠 EMPRESAS- DISTRITO SANTA ELENA
- 🏠 EMPRESAS-DISTRITO LA CRUZ
- 🏠 EMPRESAS-DISTRITO LA GARITA
- 🏠 EMPRESAS-DISTRITO SANTA CECILIA

TIPO DE NEGOCIO	TIPO DE ACTIVIDAD
VIVATION CLUB	Tienda de Regalos, Chocolates, Café, Joyería, Souvenirs y otros
HOTEL MARTIN	Hospedaje, alquiler de cabañas
CABANAS LA CAJONIA DEL PIRATA	Hospedaje de habitaciones
HOSPEDAJE BARRA SALINAS	Hospedaje
QUINTO VACACION CLUB	Venta de bebidas y snacks
HOSPEDAJE DEL YAMAR	Hospedaje
HOTEL CASAPOLCA	Almacenamiento - Hospedaje
PARA VIVIR	Almacenamiento - Hospedaje - 10 habitaciones
CABANAS POLCA DE BIENESTAR LA POLCA	Actividad principal: Hospedaje. Actividad adicional: Almacenamiento
CASA SOLY	2 Cabañas, 2 Casas y un área de acampar (para 10 personas aproximadamente)
HOTEL LA BARRAZA	Actividad principal: Servicio de hotel. Actividad adicional: Servicio de hotelería

✓ **Habilitar un espacio de divulgación sobre oferta de capacitaciones en plataformas digitales de diferentes.**

En el 2024, se ha brindó apoyo en la divulgación de la oferta de capacitaciones, facilitando el acceso a información relevante para todos los actores involucrados

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

en el sector turístico. Entre las acciones destacadas, se ha gestionado la realización de capacitaciones virtuales, como el curso de Turismo Regenerativo, específicamente dirigido al sector turístico de La Cruz.

Por otro lado, se ha incorporado un apartado dentro del sistema de información turística dedicado a la educación turística. Este espacio está diseñado para centralizar y divulgar de manera accesible la oferta de capacitaciones disponibles para los diferentes sectores del cantón, con el objetivo de mejorar las competencias y habilidades del personal que forma parte de la actividad turística.

✓ **Programa de capacitación en habilidades blandas, análisis de costos, formalización de sus empresas y tecnología.**

Como parte de las iniciativas para fortalecer el sector artesanal del cantón, se llevó a cabo un curso durante varios meses, con un grupo de artesanas. Este programa de capacitación se ha centrado en diversas áreas clave para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las personas artesanas, abordando temas como habilidades blandas, análisis de costos, formalización de empresas y el uso de tecnología en los procesos de comercialización.

La Municipalidad colaboró con la logística del espacio y la apertura de las instalaciones por la gestora turística los días sábados, con el objetivo de brindar un entorno adecuado para el aprendizaje de las artesanas locales. El CTC contrató los profesionales para el curso, y el caso de Costa Elena brindó el apoyo de un abogado para ayudar en el proceso de formalización de una sociedad civil, contribuyendo a que las artesanas puedan operar de manera legal y organizada. Este esfuerzo conjunto ha permitido empoderar a las artesanas y mejorar su capacidad para gestionar sus negocios de manera más eficiente y profesional.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Organización Local

Fortalecimiento de actores locales y organizaciones

- ✓ Organización de actividades recreativas-educacionales de integración para compartir la visión del turismo una vez al año. (Intercambio de experiencias, entre otros)

El 6 de diciembre se llevó a cabo una gira al Monumento El Farallón, con la participación de miembros del Comité de Turismo de La Cruz. Esta actividad tuvo como objetivo conocer la experiencia de una finca que alberga sitios arqueológicos, para explorar la posibilidad de aplicar este tipo de iniciativas en el cantón de La Cruz, especialmente en la finca de Doña Casta.

La gira permitió a los participantes observar de cerca cómo se maneja el turismo en un sitio con valor arqueológico y cómo se integran actividades recreativas-educacionales para enriquecer la experiencia de los visitantes. Además, se contó con la presencia de la directora del Museo Nacional, quien brindó su visión experta sobre la importancia de este tipo de iniciativas, así como las mejores prácticas para su implementación.

Esta actividad busca promover el intercambio de experiencias entre los miembros del Comité de Turismo, fomentando la colaboración y el aprendizaje mutuo, con la intención de aplicar este modelo en La Cruz, impulsando así el desarrollo turístico de la zona a través de la valorización de su patrimonio cultural y natural.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Participar en las acciones de la Fundación Comunitaria La Cruz en favor de construir mejores ciudadanos.

Acompañamiento a la Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte en reuniones

En el marco del acompañamiento a la Fundación Comunitaria de La Cruz (FC), se llevaron a cabo diversas actividades clave para fortalecer su operatividad y sostenibilidad. Una de las actividades destacadas fue la participación en reuniones estratégicas, donde se abordaron temas fundamentales para el desarrollo de la fundación y el impacto de sus proyectos en la comunidad.

Asimismo, se realizó un intercambio de experiencias con la Fundación Corcovado, centrado en su modelo de voluntariado y cómo este ha sido implementado exitosamente en el Bahía Drake. El objetivo de este intercambio fue identificar cómo se podrían adaptar e implementar iniciativas similares en La Cruz, especialmente en lo que respecta a la participación comunitaria y los beneficios que las comunidades locales pueden obtener de programas de voluntariado.

Este proceso de intercambio buscó ampliar las perspectivas de la Fundación Comunitaria de La Cruz, ayudándoles a conocer nuevas formas de involucrar a la comunidad, mejorar la sostenibilidad de sus proyectos y fortalecer su capacidad de gestionar recursos y apoyo.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Seguridad

Apoyar a la estrategia de seguridad del cantón

A principios de año, a través de la Comisión de Turismo, se gestionó un enlace entre Guardacostas y una Cámara de Turismo para implementar acciones de seguridad y patrullaje en Playa El Jobo. La intención de esta colaboración era mejorar la seguridad en la zona y garantizar un entorno seguro tanto para turistas como para los comerciantes locales.

Por otro lado, el 2 de diciembre se realizó una reunión con los inquilinos del Complejo del Mirador para abordar temas relacionados con la seguridad y el ambiente en este espacio. Se discutieron problemáticas relacionadas con el consumo de drogas y alcohol en la zona y limpieza. Como resultado de esta reunión, se acordó colocar rótulos informativos sobre las multas por botar basura. También se estableció que el área será monitoreada con cámaras de seguridad para evitar que se realicen actividades ilícitas y para asegurar el cumplimiento de las normas establecidas, buscando mejorar la convivencia y seguridad en el lugar que es tan icónico para el visitante.

Desarrollo de productos

Priorizar la creación de nuevos productos turísticos con base en el inventario de atractivos del cantón.

Ruta Arqueológica-Museo Nacional

Actualmente, se está trabajando de manera colaborativa con el Museo Nacional para el desarrollo de una Ruta Rupestre en el cantón de La Cruz. Esta ruta estará diseñada bajo las pautas y permisos necesarios, con el objetivo de promover el patrimonio cultural y natural de la zona. Se espera que, para el próximo año, se firme un convenio formal entre las partes para dar inicio a este proyecto. La ruta permitirá que los visitantes descubran sitios de valor arqueológico e histórico en el cantón, contribuyendo al fortalecimiento del turismo cultural en La Cruz.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Además, se está negociando con el Museo Nacional la realización de exhibiciones temporales de artefactos históricos y culturales locales que actualmente se encuentran en las bodegas del museo. Esta acción busca dar mayor visibilidad a los elementos culturales y arqueológicos de La Cruz, involucrando a la comunidad local y a los turistas en un proceso de valorización del patrimonio.

Nuevo Producto:

Soniterapia: Dentro de las nuevas iniciativas, se está creando un innovador producto turístico denominado Soniterapia. Este producto tiene como objetivo conectar a los turistas con la naturaleza a través de experiencias sonoras. Bajo la colaboración de Costaphonis y AsoJunquillal, se ofrecerán recorridos que incluyen sonidos naturales del entorno, promoviendo el bienestar y relajación de los visitantes en el marco de un turismo sostenible y regenerativo.

Proyecto de Cañamo: Otro proyecto en desarrollo es el proyecto de cáñamo, que incluirá recorridos turísticos enfocados en la producción de cáñamo. Este proyecto busca mostrar a los turistas el proceso de cultivo y transformación del cáñamo, promoviendo una experiencia educativa y ecológica. Además, el proyecto se alinea con las tendencias de turismo sostenible y responsable, generando un valor agregado a la oferta turística del cantón.

Estas iniciativas reflejan el interés por diversificar la oferta turística del cantón, creando productos que no solo resalten el patrimonio natural y cultural de la región, sino que también promuevan un turismo responsable y regenerativo. Se espera que estas propuestas continúen avanzando durante el próximo año, consolidando a La Cruz como un destino turístico sostenible y diverso.

Promoción

Incluir Empresas en Aplicaciones y Plataformas Virtuales

App Real Travel y Feria Internacional de Turismo

En seguimiento al esfuerzo por fortalecer la visibilidad del turismo en La Cruz, 12 empresas turísticas han sido integradas a la aplicación Real Travel. Esta iniciativa

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

busca asegurar la participación del cantón en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025. Además, el Hotel Dreams Las Mareas se ha comprometido a colocar una pantalla táctil en diciembre, que exhibirá exclusivamente el mapa de La Cruz, así como la aplicación Real Travel, para mostrar las ofertas turísticas locales. La Cámara de Turismo y algunas empresas se están preparando para esta feria internacional, que ayudará a posicionar el nombre de La Cruz en el mercado europeo.

La participación en esta iniciativa está siendo financiada por la Asociación Costa Rica por Siempre, y la colaboración con CETUR asegura que las ofertas turísticas de La Cruz sean fácilmente accesibles a un público más amplio, contribuyendo al desarrollo y promoción del cantón como un destino turístico atractivo.

Registro de Locaciones en PROCOMER para Proyectos de Filmación

Se identificaron 20 locaciones estratégicas en el cantón de La Cruz con potencial para proyectos de filmación. Estas locaciones han sido registradas en la plataforma de PROCOMER, con el objetivo de atraer producciones audiovisuales nacionales e internacionales. Esta iniciativa busca posicionar a La Cruz como un destino atractivo para la industria del cine y la televisión, destacando sus paisajes y recursos únicos como escenarios ideales para proyectos creativos.

Entre las locaciones se encuentra: Islas Murcielago, Playa Rajada, Playa Rajadita, Isla Bolaños, Isla Muñecos, Área Marina de Manejo Bahía Santa Elena, Playa Piedras, El Gran sustos, entre otros.

Acciones futuras: Base para la Implementación del Plan de Turismo 2025

Estas acciones futuras forman parte de la continuidad del trabajo realizado durante el año 2024 y servirán como base estratégica para la persona encargada de implementar el **Plan de Turismo 2025** en el cantón de La Cruz.

- 1. **Implementación del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal**
 - o Consolidar los siete componentes del plan desarrollado.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Fortalecer el comité de implementación mediante la incorporación de nuevos miembros y la promoción de un enfoque participativo.

2. Plan de Gestión Integral de Destino La Cruz 2025

- Iniciar la formulación del plan con la asesoría técnica del ICT.
- Ejecutar las estrategias contempladas, tales como asesorías, capacitaciones, guías turísticas, formalización de empresas, participación en ferias internacionales, entre otros beneficios.

3. Alianza con el Museo Nacional

- Formalizar la firma del convenio entre la Municipalidad y el Museo Nacional.
- Implementar actividades conjuntas como la creación de una Ruta Rupestre y la realización de exposiciones temporales de artefactos locales para destacar la riqueza cultural y arqueológica de La Cruz.

4. Cooperación Internacional con Universidades

- Desarrollar programas de capacitación en turismo regenerativo y educación ambiental.
- Fomentar la integración de iniciativas sostenibles y programas de cooperación internacional para la mejora del sector turístico local.

5. Fortalecimiento de Alianzas con Universidades y el INA

- Mantener y ampliar las colaboraciones con instituciones como la UNA, UTN y el INA para fomentar proyectos de formación, innovación y desarrollo en beneficio del turismo y las comunidades locales.

6. Implementación del Piloto Sistema de Información Turística

- Configurar el sistema con el TIC de la municipalidad
- Incluir en el sistema información turística como: atractivos, servicios básicos, cursos, educación turística, eventos programados, entre otros.
- Promover el sistema de información Turística.

7. Seguimiento Procomer Films

- Se incluyeron 20 locaciones (doc de respaldo en archivo)
- Participación de los procesos que continua.

Se evidenció avances significativos en el fortalecimiento del sector turístico de La Cruz, reflejando un avance de 42% del Plan de Desarrollo Turístico cantonal, así como las bases para un desarrollo sostenible, diverso y alineado con la identidad cultural del cantón. Las iniciativas implementadas, desde la digitalización de servicios hasta la promoción de nuevos productos turísticos y alianzas estratégicas, reflejan el compromiso de las comunidades y actores involucrados para posicionar al cantón como un destino competitivo y atractivo.

1
2 No obstante, también se reconoce que el camino hacia la consolidación turística
3 de La Cruz traerá nuevos retos y exigencias. La necesidad de superar obstáculos
4 como la formalización, la coordinación entre sectores y la implementación efectiva
5 de estrategias requerirá esfuerzos conjuntos y un liderazgo claro. Por ello, es
6 fundamental que la Municipalidad continúe desempeñando un rol central en este
7 proceso, liderando con visión y compromiso, y trabajando en conjunto con actores
8 clave del territorio, incluyendo el sector privado, comunidades locales,
9 organizaciones educativas y gubernamentales.

10 Este proceso no solo fortalecerá la oferta turística, sino que también garantizará
11 que el desarrollo sea inclusivo y beneficioso para todos. Con una planificación
12 estratégica continua y un representante o equipo comprometido desde la
13 Municipalidad, se asegurará la sostenibilidad de los logros alcanzados y se abrirán
14 nuevas oportunidades para el futuro del turismo en La Cruz.

15 G. Unidad Técnica de Gestión Vial

16 El departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, realiza labores administrativas
17 y operativas, mismas que promueven la conservación y mejoramiento de la Red
18 Vial Cantonal, destinadas a la atención y beneficio de los vecinos (as) del cantón
19 de La Cruz.

20 La gestión para el logro de los objetivos del departamento está a cargo de los (as)
21 funcionarios (as) con los siguientes cargos:

22 **Figura N° 1. Organización de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz**



23 **Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz**

Además, también se requiere del apoyo y coordinación con otros departamentos de la Municipalidad, para poder llevar a cabo ejecución de proyectos, atenciones a los usuarios(as) y otros procesos relacionados.

i. Estado de la Red Vial del Cantón La Cruz.

A continuación, se mencionan las labores más destacadas durante el año 2024 y un comparativo del estado de la red vial del cantón con relación a los últimos cinco años.

Figura N° 2. Estado de la Red Vial del Cantón de La Cruz



Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

ii. Atención al público, trámites administrativos.

- 24 solicitudes de contratación ante SICOP para mantenimiento y reparaciones de la maquinaria municipal para la ejecución de los trabajos en la Red Vial.
- 4 solicitudes de compra de insumos, materiales, herramientas, equipo, entre otras ante SICOP.
- 21 solicitudes de contratación ante SICOP para la ejecución de proyectos en la Red Vial Cantonal.
- 2 solicitudes de contratación para alquiler de maquinaria para el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 6 solicitudes de compra de material sub-base y otros como cemento para obras menores en el mantenimiento de la Red Vial Cantonal.
- 21 solicitudes de compra de Combustible para la flotilla municipal. Dichas solicitudes se realizan de forma mensual y en coordinación con los departamentos de Servicios Generales y Proveduría Municipal
- 4 solicitudes de compra de Combustible para realización de chapeas en rutas cantonales.
- Emisión de 44 constancias de calle pública. (solicitudes por parte de vecinos(as), instituciones u otros).
-

iii. Inspecciones, giras comunales y coordinación Interinstitucional.

- Solicitudes ante MINAET para corta de árboles ubicados en la vía pública y en zonas de riesgo.
- Coordinación con ICE para corta de árboles ubicados en vía pública o ante emergencias.
- Solicitudes y coordinaciones con AYA y ASADAS en diferentes comunidades para la ejecución de los proyectos en la RVC y otras.
- Coordinación con AYA y ASADAS Rincón de la Vieja en Santa Cecilia para la construcción de acueductos en comunidades de Las Delicias, Armenia y Bella Vista.
- Coordinación con AYA La Cruz durante los trabajos realizados en la red vial y ante situaciones de emergencias para rehabilitación del servicio de agua potable.
- Coordinación con ASADAS en Santa Cecilia y Cuajiniquil durante los trabajos en la red vial y/o reparaciones de acueductos por emergencias.
- Coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) durante el proceso de construcción del puesto fronterizo Peñas Blancas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Gestión y coordinación con la CNE para inicios de obra proyecto de construcción de puente vehicular Río Chingo en la comunidad de Santa Elena de Santa Cecilia.
- Coordinación con el programa PRVC-II MOPT- BID para el proyecto camino Playa Rajada.
- Coordinación con departamentos municipales (Catastro, Topografía, Valoraciones, CME, Gestión de Proyectos, entre otros) para inspecciones y procesos para la apertura de caminos, verificación de anchos de vías, entre otros.
- Se realizaron giras y reuniones comunales con el objetivo de informar sobre proyectos en ejecución y atención a solicitudes de vecinos en los cuatro distritos del Cantón.



Proyecto MOPT- BID- camino Playa Rajada

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Consulta comunal proyecto Mejoramiento de camino Playa Rajada



Inicio de obras Proyecto Construcción de Puente Rio Chingo-Santa Elena



Coordinación con ASADA Cuajiniquil para rehabilitación de acueducto



Inspección en caminos Santa Cecilia para declaratoria de camino público

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Inspección en caminos Cuajiniquil para atención de emergencias



Giras comunales en Valle Real y Las Marías



Inspección en caminos en El Porvenir para declaratoria de camino público

iv. Trabajos de Mantenimiento y Construcción de Obras Viales con Cuadrilla Municipal.

- Trabajos de descuaje y limpiezas en derechos de vía, en comunidades de La Cruz, Bello Horizonte, El Gallo, Pueblo Nuevo, San Vicente, Cuajiniquil, Los Andes, Belice y Piedras Azules.
- Limpieza de cunetas y alcantarillas La Cruz, Cuajiniquil, El Gallo, Junquillal, Santa Cecilia.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Colocación de alcantarilla en comunidades de Santa Cecilia.
- Colocación de media caña en sectores como Junquillal, El Gallo y Colonia Bolaños, Las Melinas, Guapinol, El Porvenir, La Cruz y La Yegua.
- Construcción de cunetas y accesos en La Cruz y Cuajiniquil.
- Colado losa concreto y acera en La Cruz (frente Bazar Indira).
- Construcción de accesos peatonales y vehiculares La Cruz (Barrio Irvin, Barrio Fátima y Las Flores).
- Colocación, reparación y mejoras de señalización (reductores de velocidad y señales verticales).
- Apoyo en labores de corta de árboles en coordinación con el ICE.
- Construcción de parrillas La Cruz y Santa Cecilia.
- Trabajos de bacheo con mezcla asfáltica de forma manual en la red vial (La Cruz, Santa Cecilia y La Garita).



Descuaje, corta de árboles y colocación de media caña



Labores de apoyo obras menores en proyectos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Labores de bacheo con mezcla asfáltica

v. Trabajos de Mantenimiento y Mejoramiento con Maquinaria Municipal.

Los trabajos realizados con maquinaria municipal fueron priorizados y distribuidos en los cuatro distritos, descritas a continuación:

Tabla 2. Trabajos de caminos realizados con maquinaria municipal

Trabajos realizados	Distrito	Comunidad	km intervenidos
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	El Porvenir, Los Macotelos	3
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	Bello Horizonte, Colonia Bolaños	6
Limpieza de cunetas y conformación de caminos.	La Cruz	El Jobo (Playas)	2,4
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	La Cruz (Barrio Las Flores, Barrio Irvin)	0,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	Monte Plata- El Cacao	1,5

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	La Cruz	El Pegón	2
Rehabilitación de caminos por emergencia	La Cruz	Bello Horizonte, Tempatal	2
Rehabilitación de caminos por emergencia	La Cruz	Junquillal	10
Limpieza de cunetas y lastreo de caminos tipo bacheo.	Santa Cecilia	Armenia, Bella Vista	2
Limpieza de camino, conformación de cuneta y lastreo de camino.	Santa Cecilia	Los Palmares	4,5
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Valle Real, Santa Cecilia	5,4
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Cecilia	La Esperanza, Santa Cecilia	0,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Orosí, Santa Cecilia	1,1
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Orosí, Santa Cecilia	1,1
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Asentamiento Alemania, Santa Cecilia	4
Conformación de camino, limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Caomo Orosí, Santa Cecilia	1,6
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Cecilia	Los Ángeles-El Caoba	4
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Caoba- Belice- Las Marías	12

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Conformación de camino y limpieza de cunetas.	Santa Cecilia	Pueblo Nuevo, San Vicente	4,5
Rehabilitación de camino.	La Garita	Oro Verde, Guapinol	5,3
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	Los Andes-San Fernando	4
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	La Garita-Guapinol	2,2
Conformación de camino y limpieza de cunetas.	La Garita	Los Andes- Las Nubes	2
Conformación de camino, limpieza de cunetas y lastreo de camino.	Santa Elena	El Marimbero, Cangrejal, Cuajiniquil, Parcelas, Aguas Calientes.	1,2
Rehabilitación de caminos por emergencia	Santa Elena	Cuajiniquil (Las Parcelas, Juan Santa María, Las Caleras, Aguas Calientes)	14
Total km Intervenido			95,9

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Reacondicionamiento en El Porvenir y Los Macotelos

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Mejoramiento en el acceso a playas El Jobo



Reacondicionamiento en Barrio Irvin



Mejoramiento de caminos en Bello Horizonte



Reacondicionamiento en Los Andes- Las Nubes

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Rehabilitación del camino Oro Verde-Guapinol



Rehabilitación de caminos El Cacao- Monte Plata



Reacondicionamiento en Colonia Bolaños- Coche Blanco

1

2

3

4

5

6

7



Reacondicionamiento en los Palmares

8

9

10

11

12

13

14



Reacondicionamiento en Cangrejal- Cuajiniquil

15

16

17

18

19

20



Conformación de caminos Asentamiento Valle Real y Orosí

22

23

24

25

26

27



28

Reacondicionamiento de camino en Armenia

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Rehabilitación de camino en Junquillal- Tormenta Sara



Reacondicionamiento de camino Pueblo Nuevo

vi. Proyectos por Contratación en la Red Vial Cantonal.

Tabla 3. Contrataciones del periodo 2023 ejecutadas en el año 2024

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2023LD-000077-0029400001	Mantenimiento de Camino a Junquillal con código C-5-10-005	Junquillal	Santa Elena	€90 592 379,80
2023LD-000081-0029400001	Mejoramiento con mezcla a sfáltica del cuadrante Barrio Irvin	Calle del Redondel Barrio Irvin	La Cruz	€112 338 537,96
2023LD-000088-0029400001	Mejoramiento de camino a Los Angeles (La Esperanza) con código C-5-10-030	Los Ángeles	Santa Cecilia	€101 871 725,30
2023LD-000066-0029400001	Mejoramiento de un sector del camino Guapinol C-5-10-005	Guapinol	La Garita	€96 849 108,72
2023LD-000060-0029400001	Mejoramiento del cuadrante Santa Elena con código C-5-10-26 y cuadrante Las Melinas C-5-10-136	Cuajiniquil	Santa Elena	€79 777 590,89
Total de inversión				€481 429 342,67

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Colocación de asfalto camino Junquillal

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Colocación de asfalto calles Barrio Irvin-La Cruz



Colocación de asfalto camino Guapinol



Colocación de asfalto calle Los Ángeles- Santa Cecilia

vii. Contrataciones de proyectos tramitados y ejecutados en el 2024

Tabla 4. Contrataciones realizadas y ejecutadas en el 2024

N° Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2024LD-000012-0029400001	Mejoramiento de camino Los Andes- San Fernando con código C-5-10-045	Los Andes- San Fernando	La Garita	€68 243 500,00
2024LD-000022-0029400001	Contratación con especificaciones técnicas para la rehabilitación del paso sobre la quebrada guapinol (Zulay)	El Gallo	La Garita	€49 440 600,00
2024LD-000036-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Animas La Garita	La Garita	La Garita	€89 732 640,00
2024LD-000040-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento de cuadrante La Cruz, cuadrante Santa Cecilia y camino a El Jobo x Coyotera	El Jobo	La Cruz	€17 575 187,74
2024LD-000014-0029400001	Mejoramiento de camino a Las Marías con código C-5-10-117	Las Marías	Santa Cecilia	€43 742 550,00
2024LD-000027-0029400001	Obras de concreto para drenajes pluviales en el distrito de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste.	Santa Cecilia	Santa Cecilia	€23 250 000,00
Total de inversión				€291 984 477,74

1

2

3

4

5

6

7

8



Mejoramiento camino Los Andes- San Fernando

10

11

12

13

14

15



Construcción de Puente Zulay

16

17

18

19

20

21

22



Construcción de alcantarilla en camino La Yegua- Santa Cecilia

23

24

25

26

27



Bacheo con asfalto en calles de La Garita

28

29

30

viii. **Proyectos contratados en 2024 y en compromiso para ejecutar 2025**

Tabla 5. Contrataciones del año 2024 y en compromiso para ejecutar 2025

Nº Contratación	Nombre de la contratación	Comunidad Beneficiaria	Distrito	Inversión
2024LD-000051-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino de La Lajosa C-5-10-048 y Santa Elena C-5-10-018.	La Lajosa y Santa Elena	Santa Cecilia	€91 305 805,20
2024LD-000053-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino El Porvenir y Cuadrante El Gallo.	El Porvenir	La Garita	€99 775 291,20
2024LD-000054-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino a Bello Horizonte con código C-5-10-027	Bello Horizonte	La Cruz	€80 391 350,90
2024LD-000079-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda.	Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Rio Hacienda	Santa Cecilia	€81 537 000,00
2024LD-000080-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de cuestas con mezcla asfáltica en calle en los caminos de Belice y San Rafael de Santa Cecilia.	Belice-San Rafael	Santa Cecilia	€99 571 748,50
2024LD-000084-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento con mezcla asfáltica en el cuadrante Barrio Irvin y cuadrante Santa Rosa.	La Cruz	La Cruz	€38 748 150,26
2024LD-000099-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento del camino de Las Melinas, Las Parcelas y callejón La Coyotera, en el distrito de Santa Elena.	Cuajiniquil	Santa Elena	€43 800 000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2024LD-000097-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para rehabilitación del paso sobre la quebrada Los Manzanos en La Garita.	La Garita	La Garita	€32 750 000,00
2024LD-000106-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para el mejoramiento con asfalto en el cuadrante Santa Elena (Las Vegas y Centro por la plaza).	Cuajiniquil	Santa Elena	€73 967 538,70
2024LD-000101-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la ejecución de obras de concreto por emergencia Tormenta Tropical Sara en el cuadrante Santa Elena.		Santa Elena-La Cruz	€7 899 950,00
2024LD-000098-0029400001	Contratación para el reacondicionamiento de caminos en distrito de Santa Cecilia y distrito Santa Elena.		Santa Cecilia-Santa Elena	€12 000,00
2024LD-000082-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento en obras de concreto en el cuadrante de La Cruz	La Cruz	La Cruz	€39 887 010,00
2024LD-000083-0029400001	Contratación de persona física o jurídica para la compra de un tanque distribuidor de emulsión Asfáltica.		La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€20 000 000,00
Total de inversión				€709 645 844,76

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz

ix. Otras contrataciones para el mejoramiento de la Red Vial Cantonal durante el año 2024.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 6. Otras contrataciones para para el mejoramiento vial del 2024

N° Contratación	Nombre de la contratación	Distrito	Inversión
2024LD-000010-0029400001	Alquiler de motoniveladora, compactadora y vagonetas	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€53 771 620,00
2024LD-000023-0029400001	Adquisición de tubería de concreto y cunetas media caña para colocar en diferentes caminos del cantón de La Cruz	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€14 293 100,00
2024LD-000008-0029400001	Compra de cemento construcción de obras menores UTGV	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€530 000,00
2024LD-000004-0029400001	Compra de subbase, piedra curta y quinta para la intervención vial cantonal	La Cruz-Santa Cecilia-Santa Elena-La Garita	€83 193 000,00
2024LD-000039-0029400001	Adquisición de materiales de limpieza para uso de la Unidad Técnica de Gestión Vial		€305 045,00
Total de inversión			€152 092 765,00

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz



Reacondicionamiento de camino El Gallo - Sonzapote

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Reacondicionamiento de camino de San Rafael- Río Colón



Reacondicionamiento en camino de Las Marías de Santa Cecilia



Reacondicionamiento camino Santa Isabel (El Chingo) Santa Cecilia

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Reacondicionamiento de caminos en Santa Elena de Santa Cecilia



Reacondicionamiento de camino de San Vicente

Las labores antes mencionadas fueron realizadas en el periodo que va desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2024, logrando mejorar las condiciones de la red vial del cantón de La Cruz y a la vez las condiciones de vida de sus habitantes.

H. Comité Municipal de Emergencias

En 13 de noviembre del 2024 se presentaron inundaciones en el sector de Cuajiniquil por afectación indirecta de la Tormenta Tropical Sara y el Huracán Rafael, por lo que, desde el Comité Municipal de Emergencias en coordinación interinstitucional, con voluntarios, organizaciones privadas y la Fundación Comunitaria de La Cruz Frontera Norte, se habilitaron dos albergues para alrededor de 500 personas, que representan como 200 familias de las comunidades de Aguas Calientes, Las

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Parcelas Juan Santa María, Cuajiniquil, Bello Horizonte, Tempatal, Puerto Soley, El Jobo, Sonzapote y Barrio Las Tecas

1. Área de Conservación Guanacaste
2. Bomberos
3. Cruz Roja
4. Fuerza Pública
5. Policías de Fronteras
6. Policía de Migración
7. Guardacostas
8. Comisión Nacional de Emergencias
9. INCOPECA
10. Patronato Nacional de la Infancia
11. Instituto Mixto de Ayuda Social
12. Voluntarios
13. Comité Comunal de Emergencias
14. Ministerio de Agricultura y Ganadería
15. Servicio Nacional de Salud Animal
16. Ministerio de Salud
17. Escuela Nacional de Policías
18. Caja Costarricense de Seguro Social
19. Fundación Comunitaria La Cruz
20. Inder

Se recibieron insumos por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, tales como colchonetas, cobijas, catres, pichingas, alimentos plásticos entre otros insumos, así como la donación de 5500 diarios por parte del Gobierno de El Salvador, mismos que se distribuyeron a personas afectadas en todo el cantón. Además, se recibió por parte de la Fundación Comunitaria de La Cruz la donación de 238 diarios y 200 diarios de la Municipalidad de Belén, entregados en coordinación con el CME. La Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte, fue un

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

vínculo importante en la logística para recibir, preparar y distribuir donaciones como ropa, alimentos, y otros insumos.

Se logró reestablecer el servicio de agua con la Asada de Cuajiniquil y la oficina del AyA de La Cruz.



Se rehabilitaron caminos por parte de la Municipalidad de La Cruz. Comité Municipal de Emergencias.

Se realizaron valoraciones interinstitucionales para apoyo a las personas afectadas, además se brindó atención y rescate de animales en coordinación con organizaciones locales e instituciones.

II. Dirección Financiera

i. Documentos Presupuestarios

Para el año 2024 fueron aprobados 4 documentos presupuestarios:

- Presupuesto ordinario por el monto de ₡4.300.445.992,38 (cuatro mil trescientos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y dos con 38//100)
- Partidas Específicas resultado de superávit por el monto de ₡191 706 796,91 (ciento noventa y un millones setecientos seis mil setecientos noventa y seis con 91/100).
- Presupuesto Extraordinario N°. 01-2024 por el monto exacto de ₡1.198.862.039,65 (Mil ciento noventa y ocho millones ochocientos sesenta y dos mil treinta y nueve con 65/100).
- Presupuesto Extraordinario N°. 02-2024 por el monto de ₡363 085 773,84 (Trescientos sesenta y tres millones ochenta y cinco mil setecientos setenta y tres con 84/100).

- Financiamiento, el monto de ¢1 649 175 624,09 (mil seiscientos cuarenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil seiscientos veinticuatro con 090/100).

A continuación, se presenta el detalle de ingresos por cuenta presupuestado y ejecutado en el año 2024:

Tabla 8. Ingresos presupuestados y egresos ejecutados para el año 2024.

CUENTA	DETALLE	INGRESO PRESUPUESTADO	INGRESO EJECUTADO
	INGRESOS TOTALES	6 054 100 602,78	5 941 191 578,63
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 656 442 403,47	2 671 655 545,09
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	899 756 165,27	970 148 706,51
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	525 182 569,63	559 369 896,44
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	525 182 569,63	559 367 151,44
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	525 182 569,63	559 367 151,44
1.1.2.9.00.00.0.0.000	Otros impuestos a la propiedad	0,00	2 745,00
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	349 280 680,88	377 081 879,32
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BYS	49 000 000,00	29 548 357,30
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	49 000 000,00	29 179 041,54
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	49 000 000,00	29 179 041,54
1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones generales	49 000 000,00	29 179 041,54
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	0,00	369 315,76
1.1.3.2.02.03.0.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	0,00	369 315,76
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	0,00	369 315,76
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	300 280 680,88	347 533 522,02
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	300 280 680,88	347 533 522,02
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	247 624 121,24	295 181 152,27
1.1.3.3.01.05.0.0.000	Patente de Licores Ley N°. 9047	52 040 657,64	50 776 901,21

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	615 902,00	1 575 468,54
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	25 292 914,76	33 696 930,75
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	25 292 914,76	33 696 930,75
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	19 648 073,12	26 386 614,12
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	5 644 841,64	7 310 316,63
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	716 568 479,67	671 748 687,29
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	458 762 899,50	351 717 124,15
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	446 968 472,00	338 070 152,31
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	45 902 829,72	43 060 371,95
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	45 902 829,72	41 965 371,95
1.3.1.2.04.01.3.0.000	alquiler otros locales municipales	45 902 829,72	41 965 371,95
1.3.1.2.04.09.0.0.000	Otros alquileres	0,00	1 095 000,00
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	401 065 642,28	295 009 780,36
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	14 562 027,50	24 795,00
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	14 562 027,50	24 795,00
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	197 863 614,78	200 140 985,36
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	152 916 430,80	149 469 296,56
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	31 626 338,44	37 242 853,72
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	13 320 845,54	13 428 835,08
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	188 640 000,00	94 844 000,00
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	188 640 000,00	94 844 000,00
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11 794 427,50	13 646 971,84
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.01.01.1.0.000	Derechos de estacionamiento y terminales	5 282 400,00	5 403 000,00
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	6 512 027,50	8 243 971,84
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	223 325 044,42	264 332 918,19

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

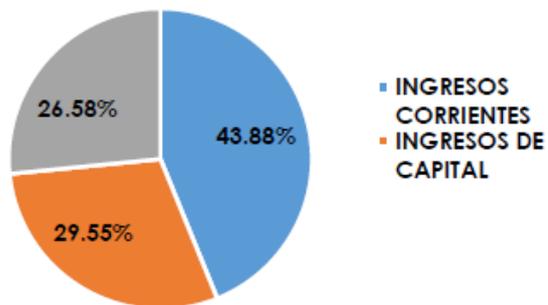
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	213 204 283,38	236 368 387,77
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos	213 204 283,38	236 368 387,77
1.3.2.2.02.01.0.0.000	Alquiler de terrenos milla marítima	201 373 321,84	226 284 410,41
1.3.2.2.02.09.0.0.000	Otros alquiler de terrenos	11 830 961,54	10 083 977,36
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	10 120 761,04	27 964 530,42
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	6 000 000,00	19 740 344,01
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	6 000 000,00	19 740 344,01
1.3.3.1.04.00.0.0.000	Sanciones administrativas	0,00	3 103 174,67
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	6 000 000,00	16 637 169,34
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	6 000 000,00	11 785 007,17
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	0,00	4 852 162,17
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	28 480 535,75	29 050 131,68
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	28 480 535,75	29 050 131,68
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	6 908 169,26
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	0,00	6 908 169,26
1.3.9.9.01.00.0.0.000	Utilidades de festejos populares	0,00	6 795 073,13
1.3.9.9.09.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados	0,00	113 096,13
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 040 117 758,53	1 029 758 151,29
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	1 040 117 758,53	1 029 758 151,29
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	1 029 563 888,00	1 018 967 375,46
1.4.1.1.01.00.0.0.000	Ministerio de Hacienda, Ley Nº.9154 (impuestos fronterizos)	880 202 136,00	880 202 136,00
1.4.1.1.02.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía - Impuesto al cemento	149 361 752,00	138 765 239,46
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	5 102 592,00	5 102 592,00
1.4.1.2.01.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Persona Joven	5 102 592,00	5 102 592,00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 451 278,53	5 688 183,83

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	5 451 278,53	5 688 183,83
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1 788 724 552,91	1 620 360 409,45
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1 787 986 225,00	1 619 622 081,54
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley de simplificación 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal y Ley 9329	1 750 652 872,00	1 584 154 590,33
2.4.1.1.03.00.0.0.000	Ministerio de Gobernación y Policía- Impuesto salidas Aeropuerto Internacional de Liberia	37 333 353,00	35 467 491,21
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	738 327,91	738 327,91
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909-83- Impuesto al ruedo	738 327,91	738 327,91
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1 608 933 646,40	1 649 175 624,09
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1 608 933 646,40	1 649 175 624,09
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	492 731 468,54	507 970 586,12
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	1 116 202 177,86	1 141 205 037,97

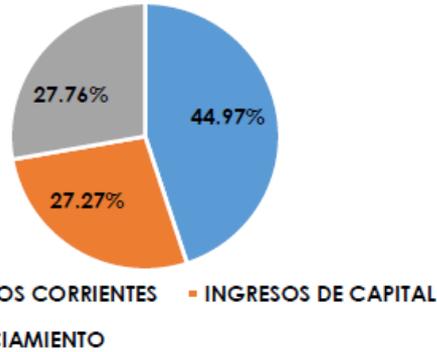
Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 3. Composición porcentual del presupuesto de ingresos del 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Figura N° 4. Composición porcentual del ingreso recibido 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

iv. Egresos presupuestados y ejecutados en colones 2024

Tabla 9. Egresos presupuestados en colones para el 2024

Cuenta	Egresos presupuestados	Egresos ejecutados
Remuneraciones	¢2,057,058,676.22	¢1,880,718,862.27
Servicios	¢993,729,488.30	¢599,079,287.93
Materiales y suministros	¢590,192,741.93	¢454,233,487.77
Bienes duraderos	¢1,998,644,995.42	¢1,488,391,093.01
Transferencias corrientes	¢307,153,126.65	¢207,665,668.36
Cuentas especiales	¢107,321,577.26	¢0.00
Total	¢6,054,100,605.78	¢4,630,088,399.34

Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

Para el periodo 2024, el presupuesto de egresos de la Municipalidad de La Cruz fue por un monto de ¢ 6,054,100,602.78 (Seis mil cincuenta y cuatro millones cien mil seiscientos dos con 78/100) compuesto por las partidas de:

- Remuneraciones el monto de ¢2,057,058,676,22 (dos mil cincuenta y siete millones cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y seis con 22/100).
- Servicios el monto de ¢993,729,488.30 (novecientos noventa y tres millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y ocho con 30/100),

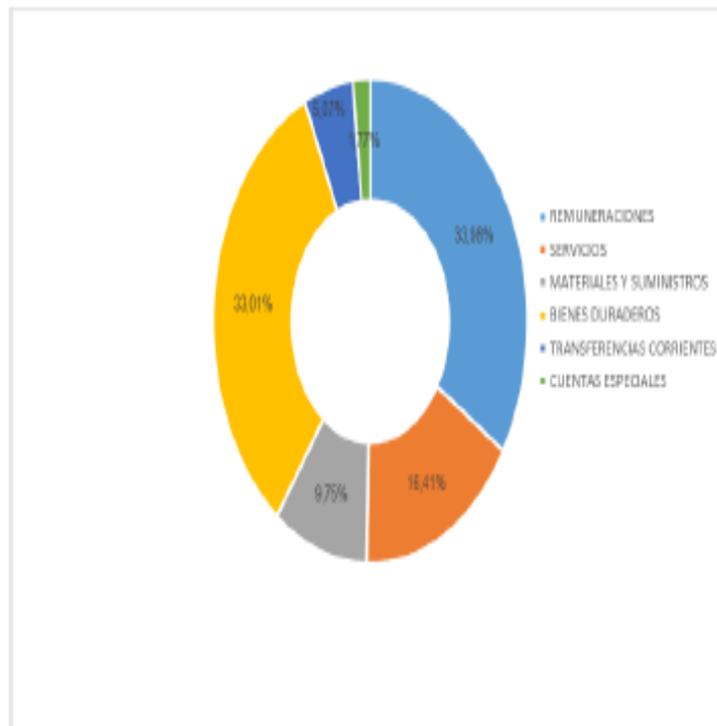
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Materiales y suministros el monto de $\text{¢}590,192,741.93$ (quinientos noventa millones ciento noventa y dos mil setecientos cuarenta y uno con 93/100).
- Bienes duraderos el monto de $\text{¢}1,998,644,995.42$ (mil novecientos noventa y ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco con 42/100).
- Transferencias corrientes por el monto de $\text{¢}307,153,123.65$ (trescientos siete millones ciento cincuenta y tres mil ciento veintitrés con 65/100).
- Cuentas especiales un monto de $\text{¢}107,321,577.26$ (ciento siete millones trescientos veintiún mil quinientos setenta y siete con 26/100).

En cuanto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre la Municipalidad de La Cruz logró ejecutar un 76,48% de su presupuesto para un total de egresos de $\text{¢}4,630,088,399.34$ (cuatro mil seiscientos treinta millones ochenta y ocho mil trescientos noventa y nueve con 34/100).

Entre los rubros con mayor ejecución podemos citar remuneraciones (31,07%), materiales y suministros (7,50%) y bienes duraderos (24,58%)

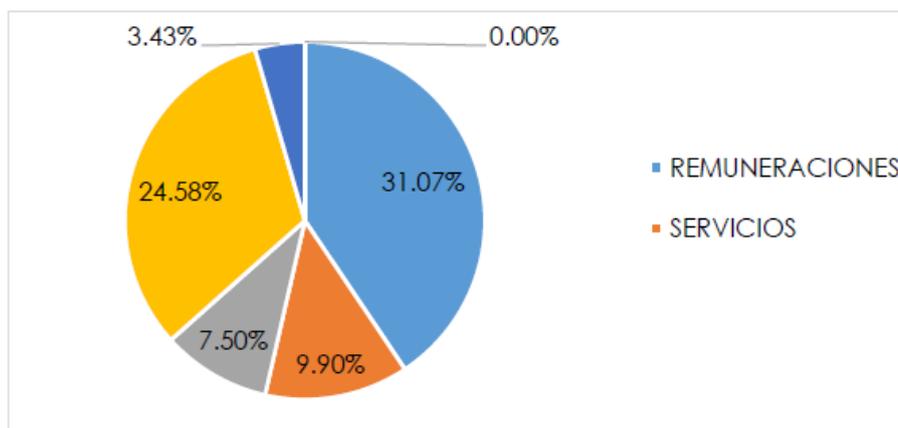
Figura N° 5. Composición porcentual del presupuesto de egresos 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Figura N° 6. Composición porcentual del egreso ejecutado 2024



Fuente: Dirección Financiera de la Municipalidad de La Cruz

v. Resultado de la liquidación presupuestaria

Al cierre del 31 de diciembre, la Municipalidad de La Cruz reflejó los siguientes resultados según Liquidación Presupuestaria del año 2024:

Resultado del periodo, el monto de ¢1.300.100.353,20 (mil trescientos millones cien mil trescientos cincuenta y tres con 20/100).

Tabla 10. Detalle de la liquidación

Ingresos reales	¢5,941,191,578.63
Egresos ejecutados	¢4,630,088,399.34
Saldo	¢1,311,103,179.29
(+) Otras diferencia	¢2,010,254.58
(-) Notas de débito no tomadas por el Banco	¢13,013,080.67
Resultado (superávit)	¢1,300,100,353.20

Fuente: Liquidación presupuestaria del periodo 2024

Superávit libre/déficit, el monto de ¢ 366.620.282,47 (trescientos sesenta y seis millones seiscientos veinte mil doscientos ochenta y dos con 47/100).

Superávit específico, el monto de ¢933.480.070,73 (novecientos treinta y tres millones cuatrocientos ochenta mil setenta con 73/100).

1
2 **vi. Estado del pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2024**

3 **Figura N° 7. Comportamiento de la morosidad en el 2024**



9 Al cierre del 31 de diciembre del año 2024 la Municipalidad de La Cruz reporta una
10 morosidad de ¢193 627 107,05 (ciento noventa y tres millones seiscientos veintisiete
11 mil cientos siete con 05/100).

12 Los tres rubros con morosidad de mayor importancia son:

- 13 • Servicio de mantenimiento cementerio con un monto de ¢ 102 006 507,10
(ciento dos millones seis mil quinientos siete con 10/100).
- 14 • Impuesto sobre la construcción por un monto de ¢19 820 958,46 (diecinueve
15 millones ochocientos veinte mil novecientos cincuenta y ocho con 46/100).
- 16 • Servicio de parques y obras de ornato un monto de ¢8 497 816,74.

17
18 **A. Proveeduría Municipal**

19 En cumplimiento a la Ley General de Contratación Pública N°9986 y su reglamento,
20 en el uso obligatorio de la plataforma SICOP (Sistema Integrado de Compras
21 Públicas) por lo que todas las licitaciones se gestionan y tramitan únicamente bajo
22 la plataforma SICOP.

23 Los procesos de contratación se nombran de forma diferente según la modalidad,
24 umbrales asignados y tipo de contratación, a continuación, se detallan:

25 **i. Umbrales de contratación**

26 Para el periodo 2024, el ente Contralor estableció que los umbrales de los procesos
27 de licitación de acuerdo al artículo 36 de la Ley General de Contratación Pública
28 para el régimen ordinario fueran los siguientes:

Cuadro N° 1. Umbrales para contrataciones del año 2024

Umbrales (monto en colones), año 2024 Rige a partir del 01 de enero del 2024 Según resolución R-DC-123-2023					
Régimen	Tipo de contratación	Licitación Mayor	Licitación Menor		Licitación reducida
		Igual a o más de	Menos de	Igual a o más de	Menos de
Ordinario	Bienes y Servicios	235.035.033	235.035.033	65.244.541	65.244.541
	Obras	702.033.285	702.033.285	175.058.379	175.058.379
Diferenciado	Bienes y Servicios	313.173.795	313.173.795	78.293.449	78.293.449
	Obras	1.124.213.023	1.124.213.023	281.053.400	281.053.400

Fuente: Contraloría General de la República

ii. Contrataciones gestionadas según tipo de procedimiento y modalidad de contratación durante el periodo 2024

En este apartado se contempla la cantidad de los procesos ordinarios de contratación como son la licitación reducida, licitación menor y licitación mayor, así como los procedimientos por excepción, regulados en el artículo 3 de la Ley General de Contratación Pública, para un total de 144 procedimientos de contratación gestionados, incluyendo los procedimientos infructuosos y desiertos, como se muestra a continuación.

- Licitación reducida (LD) = 106
- Licitación Menor (LE) = 0
- Licitación Mayor (LY) = 0
- Contratación por excepción (PX) = 38

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Figura N° 8. Licitaciones gestionadas en el 2024



Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

De acuerdo al gráfico anterior, prevalece la licitación reducida como el procedimiento de licitación más utilizado por las unidades contratantes, seguidamente las contrataciones por excepción.

Por consiguiente, del total de 106 solicitudes de licitaciones reducidas, 13 licitaciones se declaran infructuosas o desiertas.

A continuación, se detalla el monto adjudicado por cada tipo de contratación

Tabla 11. Monto de adjudicado por tipo de contratación

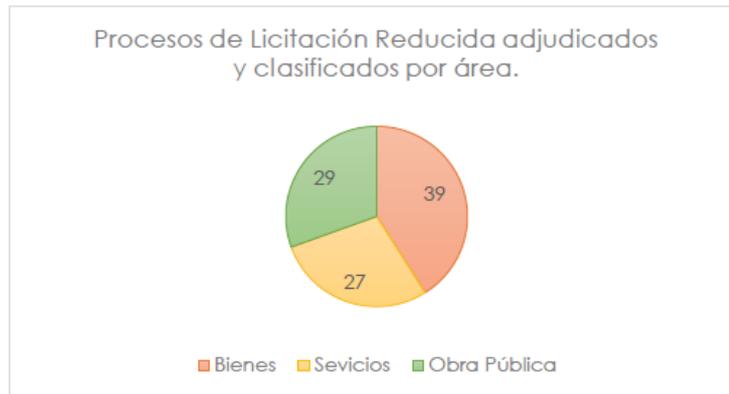
Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	106	₡1,452,527,862.08
Licitaciones menores	1	₡0.00
Licitaciones mayores	2	₡0.00
Licitaciones por excepción	38	₡174,145,028.76
Infructuoso	12	₡0.00
Desiertos	1	₡0.00
Total		₡1,626,672,890.84

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

1
2
3 **iii. Licitaciones reducidas**

4 En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de procesos adjudicados bajo la
5 modalidad de licitación reducida, clasificados en bienes, servicios y obra pública.

6 **Figura N° 9. Cantidad de licitaciones reducidas adjudicadas por área en el 2024**



13 **Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz**

14 Como se muestra en el gráfico No 2, se emitieron 39 procesos que representan la
15 inversión en bienes, 29 procesos de inversión de obra pública y 27 procedimiento
16 en servicios.

17 Seguidamente se detalla el monto adjudicado por cada área bajo la modalidad
18 de licitación reducida:

19 **Tabla 12. Monto de licitaciones reducidas adjudicadas según el área en el 2024**

20
21
22
23

Licitación Reducida adjudicados por área	Monto
Bienes	₡146,677,831.24
Servicios	₡97,872,356.00
Obra Pública	₡1,207,977,668.84
Total	₡1,452,527,856.08

24 **Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz**

25
26
27
28
29
30

1
2 De acuerdo a la tabla anterior, se destaca la inversión en obras públicas como la
3 mayor inversión durante el año 2024 por el monto de ₡ 1 207 977 668.84 (mil
4 doscientos siete millones novecientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho
5 colones con 84/100) como la mayor inversión económica en lo que respecta a
licitaciones reducidas.

6 **iv. Compromisos 2024-2025**

7 Se detallas por tipo de procedimiento y modalidad de contratación.

8 En el siguiente cuadro se detalla el monto de los compromisos presupuestarios del
9 periodo 2024-2025, los cuales deben de ser liquidados al 30 de junio del 2025.

10 **Tabla 13. Cantidad y monto de contrataciones adjudicadas en el 2024 y en compromiso
para el 2024**

11

Procedimiento	Cantidad	Monto
Licitaciones reducidas	56	₡1,128,850,364.98
Licitaciones menores	1	₡144,329,982.00
Licitaciones públicas	0	₡0.00
Procedimientos por excepción	11	₡45,567,847.31
Contrataciones directas	2	₡1,923,000.00
Servicio de tratamiento de residuos	1	₡3,688,594.60
Total	71	₡1,324,359,788.89

12
13
14
15
16
17
18

19 **Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz**

20 El monto correspondiente a ₡1 324 359 788,89 (mil trescientos veinticuatro millones
21 trescientos cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho colones con 89/100),
22 monto adjudicado correspondiente al año 2024

23 **v. Prórrogas de contrato CECUDI**

24 Se prorroga por un año más, las licitaciones para que brinde el servicio de
25 operación de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI), ubicados en el
26 distrito de La Cruz.
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 14. Número de contrataciones adjudicadas para operación de CECUDIS

CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) ESTRELLITAS DEL MAR	2023LY-000001-0029400001
CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI) BARRIO IRVIN	2023LY-000002-0029400001

Fuente: Departamento de Proveduría de la Municipalidad de La Cruz

vi. Informe de Auditoría

Durante el año 2024 se han remitido dos informes de auditoría al Departamento de Proveduría para dar seguimiento y apoyo al cumplimiento de las recomendaciones.

vii. Activos.

A través del sistema DECSIS, se continúa registrando la clasificación de activos al momento de la confección de las órdenes de compra. Este proceso se realiza en conjunto con el Departamento de Contabilidad y Tecnologías de Información, con el fin de clasificar los activos donde corresponde.

B. Gestión Tributaria

a. Gestión de Cobros

i. - Estrategia de la gestión de cobro anual año 2024, de la Municipalidad de La Cruz.

En acatamiento a lo establecido en el artículo 41 de nuestro Reglamento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial, la Gestión Tributaria realiza año con año un programa de estrategias y plan de trabajo para la gestión de cobros, en el cual se realiza programación a ejecutar durante el año.

1
2
3 **ii. Sobre avisos de cobro**

- 4 • Los cobros administrativos son notificados por orden de distrito. Al principio
5 de cada trimestre se elabora el listado de contribuyentes morosos por distrito;
6 cada lista es filtrada por los montos adeudados de mayor a menor. Durante
7 el 2024 se notificaron 2362 cobros administrativos.

8 **Tabla 15. Cantidad de cobros administrativos notificados por distrito y por tipo durante el
9 2024**

10

	Cantidad de NT1	Cantidad de NT2	Medio de notificación
La Cruz	824	246	Notificador
Santa Cecilia	441	161	Notificador
La Garita	139	48	Notificador
Cuajiniquil	90	44	Notificador
Cementerio La Cruz	137	87	Notificador
Todo el Cantón	20	6	Correos de Costa Rica
Todo el Cantón	75	44	Correo electrónico
Total	1726	636	2362

11
12
13
14

15 **Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz**

- 16 • Se designa a los inspectores municipales del Área Tributaria como
17 notificadores, para efectos de cumplir con la entrega de avisos de cobros,
18 primero y segundo avisos de cobros administrativos.
- 19 • La emisión y el control de las notificaciones está a cargo de la Digitadora
20 Tributaria.
- 21 • Una vez agotada la etapa administrativa, la Digitadora Tributaria
22 confecciona el expediente correspondiente a esa etapa y lo pasa a la
23 Gestora de Cobros, quien agrega otro grupo de documentos y lo remite a
24 Gestión Jurídica para que continúe el cobro judicial. Posteriormente, se
25 considera el inicio de la etapa judicial, por lo que se ordena el bloqueo del
26 contribuyente en el sistema para evitar la interrupción del proceso por un
27
28
29
30

1
2
3 pago parcial que se realice, dando así cumplimiento a lo indicado en el
4 artículo 52 del Reglamento.

5 *Detalle de acciones administrativas que tomadas para las cuentas que están por*
6 *entrar en morosidad y las ya morosas del 2024*

7 De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Cobros, la gestión
8 cobratoria municipal incluye tres etapas muy bien diferenciadas, siendo la segunda
9 de ellas la que recibe la mayor atención y dedicación de recursos. A continuación,
se describen brevemente las acciones que se implementan periódicamente:

- 10 • Etapa Voluntaria: se espera que el contribuyente cancele sus cuentas bajo
11 iniciativa propia. La Administración lo invita a hacerlo mediante
12 recordatorios perifoneados, radiodifusión o bien con llamadas telefónicas y
13 correos electrónicos.
- 14 • Etapa Administrativa: acá se dedica la mayor cantidad de los recursos que
15 nos facilitan, pues ya con las cuentas morosas se procede a notificar dos
16 veces a cada contribuyente en mora a lo largo del Cantón, así como la
17 localización e intento de persuasión de aquellos deudores que no residen en
18 nuestro territorio. En esta etapa se refuerza la gestión perifoneo por todo el
19 cantón, mensajes por medio de la radiodifusión, con llamadas telefónicas,
20 Correos certificados, Correos electrónicos, mensajes por la página Web de
la Municipalidad de la Cruz, mensajes por EQUIFAX y publicaciones de
edictos en el Diario Oficial La Gaceta para notificar aquellos contribuyentes
a los cuales fue imposibles notificar.
- 21 • Etapa Ejecutiva: completada la etapa administrativa, los contribuyentes
22 morosos pasan al manejo del Departamento Jurídico para que este ejecute
23 el Cobro Judicial. En esta fase la Unidad de Cobros solamente ejerce
24 funciones de seguimiento, pues la responsabilidad por el proceso recae en
25 el departamento de Gestión Jurídica de la Municipalidad de La Cruz
26
27
28
29
30

Tabla 16. Cantidad y monto de expedientes trasladados para Cobro Judicial durante el 2024

Gestor Jurídico	Cantidad solicitudes trasladadas	Monto en colones	Cantidad solicitudes resueltas	MONTO
Yahaira Duarte Aguirre	8	₡1,188,815.93	8	₡638,693.61
Carlos Guevara Torres	40	₡52,237,624.81	8	₡392,010.45
		₡53,426,440.74		

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Del monto total se recaudaron ₡1,030,704.06 quedando un pendiente de cobro de ₡52,395,736.68.

iii. **Arreglos de pago**

- Los arreglos de pago procederán de acuerdo a lo indicado en los artículos 31 y siguientes del Reglamento.
- De acuerdo al Reglamento de Cobros el monto mínimo adeudado para que se pueda optar por un arreglo de pago en el año 2024 fue de ₡92,440.00; (quinta parte del salario base vigente) ya que el monto del salario base año 2024 fue de ₡462,200 colones netos, de conformidad con lo que establece el párrafo tercero del artículo 2º de la Ley N° 7337 de 5 de mayo de 1993, sobre esa base se definieron los siguientes rangos para establecer la correspondencia entre monto de la deuda y plazo para pagarla:

Tabla 17. Monto y plazo establecido para arreglos de pago en el 2024

Montos para arreglos de pago año 2024	Plazos
De ₡ 92.440,00 a 190.000,00	3 meses
De ₡ 191.000,00 a 290.000,00	4 meses
De ₡ 291.000,00 a 390.000,00	5 meses
De ₡ 391.000,00 en adelante	6 meses

Fuente: Gestión Tributaria Municipalidad de La Cruz

Durante el 2024 se tramitaron 53 arreglos de pago, de los cuales 15 cancelaron la totalidad del arreglo de pago, 2 se enviaron a cobro judicial y 36 aún están abonando a la deuda. En la tabla 11 se muestra el detalle.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 18. Cantidad de arreglos de pagos por mes tramitados en el 2024

Mes	Cantidad de arreglos	Cancelaron en su totalidad	Cobro Judicial	En proceso, abonando
Enero	6	3	2	1
Febrero	6	3		3
Marzo	4	2		2
Abril	4	2		2
Mayo	1			1
Junio	2			2
Julio	11	5		6
Agosto	5			5
Setiembre	6			6
Octubre	2			2
Noviembre	4			4
Diciembre	2			2
	53	15	2	36

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

Tabla 19. Monto a cobrar por arreglo de pago, monto abonado de los arreglos de pago y monto pendiente cobrar

Total a cobrar	Total abonado	Pendiente
€ 19,630,581.50	€ 12,328,070.62	€ 7,302,510.88

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

iv. **Ingresos presupuestados**

Por orden de la Dirección Financiera, cada fin de mes se generaron de sistema financiero municipal DECSIS los reportes de morosidad por cada distrito, sobre:

- Impuesto de Bienes Inmuebles
- Patentes Municipales
- Multas por patentes y licores

- Servicio de Recolección de residuos (residencial, comercial e institucional, Industrial y Servicio Especial)
- Servicio de Aseo de vías y Sitios Públicos
- Alquiler de Terreno Zona Marítima
- Servicio de Parques y Obras de Ornato
- Derecho de Cementerio y Servicio Mantenimiento de cementerio e Impuesto de Construcción
- Multas por Infracción a la Ley de Construcción
- Derecho de Estacionamiento Terminal de Buses
- Alquiler de Otros Locales Comerciales.

La información contenida en estos reportes es consolidada por la Directora Financiera.

Para el año 2024, el monto a recaudar por las obligaciones tributarias, es de ¢1.363.790.433,39, del cual se logró recaudar durante el citado año 2024 la suma de ¢ 1.444.838.601,26., arrojando los datos un excedente de recaudación por la suma de ¢ 81.048.167,87.

En conclusión, se logró recaudar un aproximado del 5.94% de más del monto proyectado a recaudar para el año 2024.

Tabla 20. Monto puesto al cobro y recaudado durante el 2024

Nombre del Ingreso (impuesto, tasa o precio público)	Monto puesto al cobro del año 2024 (no incluye el saldo de años anteriores)	Monto Recaudado a la fecha diciembre	(Monto por recaudar)
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	¢ 525,182,569.63	¢ 559,367,151.44	-¢ 34,184,581.81
Patentes Municipales	¢ 247,624,121.24	¢ 295,181,152.27	-¢ 47,557,031.03
Multas por Patentes		¢ 4,171,011.51	-¢ 4,171,011.51
Patente de Licores	¢ 52,040,657.64	¢ 50,776,901.21	¢ 1,263,756.43
Multas por Patentes Licores		¢ 681,150.66	-¢ 681,150.66
Otras Licencias	¢ 615,902.00	¢ 1,575,468.54	-¢ 959,566.54

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Servicio de recolección de residuos	₡ 152,916,430.80	₡ 149,469,296.56	₡ 3,447,134.24
Alquiler terreno zona marítima	₡ 201,373,321.84	₡ 226,284,410.41	-₡ 24,911,088.57
Permiso de Uso de Zona Marítimo Terrestre	₡ 11,830,961.54	₡ 10,083,977.36	₡ 1,746,984.18
Servicio de aseo de vías y sitios público	₡ 31,626,338.44	₡ 37,242,853.72	-₡ 5,616,515.28
Servicios de Parques y obras de ornatos	₡ 13,320,845.54	₡ 13,428,835.08	-₡ 107,989.54
Derecho de cementerio	₡ 6,512,027.50	₡ 2,053,042.90	₡ 4,458,984.60
Servicio mantenimiento cementerio	₡ 14,562,027.50	₡ 6,190,928.94	₡ 8,371,098.56
Impuesto de construcción	₡ 49,000,000.00	₡ 29,179,041.54	₡ 19,820,958.46
Multas, Infracción a la ley de construcción	₡ 6,000,000.00	₡ 11,785,007.17	-₡ 5,785,007.17
Derecho estacionamiento Terminal de Buses.	₡ 5,282,400.00	₡ 5,403,000.00	-₡ 120,600.00
Alquiler otros Locales Comerciales	₡ 45,902,829.72	₡ 41,965,371.95	₡ 3,937,457.77
Total	₡ 1,363,790,433.39	₡ 1,444,838,601.26	-₡ 81,048,167.87

Fuente: Gestión Tributaria Municipalidad de La Cruz

Nota: los números con signo negativo representan superávit.

b. Patentes - Licencias Comerciales

i. Comportamiento de las licencias Comerciales periodo anual 2024.

Tabla 21. Movimiento sobre licencias comerciales del 01/01/2024 al 31/12/2024

Aprobadas	Retiradas
123	134

Fuente: Gestión Tributaria de la Municipalidad de La Cruz

En cuanto a la proyección de ingresos de patentes municipales, patentes de licores y otras licencias comerciales y otros permisos, para el presupuesto de ingresos del periodo 2024 fue de un monto total de **₡300.280.680,88** y lo real recaudado a finales del año 2024 fue de: **₡347,533.522,02**, quedando un excedente recaudado por la suma de **₡47,252.841,14**, el cual es muy importante para amortizar pendientes de morosidad en el impuesto de patente de años anteriores.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Se realizan dos cobros administrativos, el primero se realiza en los primeros quince días del primer mes del trimestre siguiente y el segundo cobro administrativo se realiza el segundo mes del trimestre siguiente.

c. Departamento de Inspecciones

El área tributaria municipal contó con cuatro inspectores para el año 2024, los cuales se encuentran bajo la supervisión directa del Departamento de Gestión Tributaria, donde sus funciones son varias: Notificadores de cobros administrativos, del Consejo Municipal y cualquier otra necesidad de notificación que tenga la Administración Central, inspectores de los Departamento de Construcciones y patentes, mensajeros y cualquier otra gestión que la administración municipal necesite., diversidad de funciones que muchas veces limita el buen desempeño de sus funciones a cargo así como a la celeridad en el buen proceso de entrega de cobros. Como se mencionó en párrafos anteriores se entregaron **2217** notificaciones de cobros.

d. Bienes Inmuebles y Valoraciones

El monto proyectado para el periodo fiscal 2024 fue de ₡525,182,569.63 y se logró recaudar alrededor de un 80% (₡418,953,704.14) de este monto proyectado.

Fuente de información: Sistema Financiero Municipal (DECSIS) y departamento de Cobros y Contabilidad.

Aproximadamente el 75% que equivale a ₡418,953,704.14 (cuatrocientos dieciocho millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cuatro colones con catorce céntimos) del monto total recaudado del periodo fiscal 2024 que suma ₡559,367,151.44 (sin intereses) corresponde exclusivamente al año 2024, el porcentaje restante (25%) corresponde a ingresos de años transcurridos y vencidos que representa la suma de ₡140,413,447.30

Se realizó una gestión de cobros mediante los medios de comunicación y notificación necesarios (inspectores) para que trimestralmente los contribuyentes cancelaran sus impuestos municipales (incluido el Impuesto sobre Bienes Inmuebles,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Ley N° 7509) en forma y tiempo, logrando de esta manera obtener una recaudación objetiva.

Se realizó el proceso de actualización de valores fiscales a diferentes fincas del cantón mediante la regularización por medio de la declaración de bienes inmuebles, permisos de construcción y diferentes modificaciones automáticas, tales como: hipotecas y traslados de dominio, durante el año 2024:

De acuerdo a los registros municipales se actualizaron algunas bases imponibles (valores fiscales) de diferentes inmuebles del cantón, alrededor de 350 fincas para cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, cobrando vigencia a partir del año 2025, según el Sistema Financiero Municipal (DECSIS).

Además, se logró aumentar la base imponible total de los bienes inmuebles del cantón por medio de las modificaciones automáticas establecidas en el artículo 14º de la Ley N° 7509 para efectos de cobro del Impuesto sobre Bienes Inmuebles como su recaudación por un monto equivalente a los ¢20,000,000.00 (veinte millones de colones netos) aproximadamente, suma que se pone al cobro a partir del año en curso 2025.

De acuerdo a la base de datos de nuevas segregaciones del cantón proporcionada por el Registro Nacional de la Propiedad trimestralmente, se ingresan las mismas en nuestro Sistema Financiero Municipal (DECSIS) conforme la distribución de actividades encomendadas, según informe registral y plano de catastro para efectos del cobro actualizado de impuestos municipales como las actualizaciones que correspondan efectuar y los respaldos requeridos.

Se contabilizaron las nuevas fincas sin inscribir declaradas y aprobadas. En los últimos años, se ha registrado un comportamiento ascendente y considerable de nuevas segregaciones generadas (fincas nuevas) en el cantón para efectos de cobro de los diferentes tributos municipales. En el año 2024 se ingresó a nuestro Sistema Financiero Municipal un promedio de 350 fincas nuevas.

1

2 Al finalizar el año 2024, la base de datos de bienes inmuebles registra
3 aproximadamente la suma de 13,325 fincas sujetas en su mayoría al cobro de los
4 diferentes impuestos de índole municipal.

5 En el mes de setiembre 2024, se logró firmar dicho convenio para la Emisión
6 Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso
7 Interno en Entidades Exentas, suscrito entre la Junta Administrativa del Registro
8 Nacional y la Municipalidad de La Cruz Guanacaste, de manera satisfactoria por
9 ambas partes, el cual tiene como objetivo la adquisición y uso por parte de la
10 Entidad Exenta (Municipalidad), de los servicios brindados a través del Portal Digital
11 del Registro Nacional, exclusivamente para la consulta y emisión de certificaciones
12 digitales necesarias para atender gestiones de índole interno, tal como, la no
13 sujeción por bien único (exoneraciones históricas).

12 III. Dirección de Gestión Urbana y Proyectos DGUP

13 Desde la DGUP se lleva una coordinación directa con los departamentos a cargo
14 para la ejecución de las labores diarias y asignadas por la Alcaldía y Concejo
15 Municipal, por lo que se tiene una coordinación directa con la Alcaldía para la
16 planificación de los proyectos del Cantón, mismos que se ejecutan por parte de
17 cada departamento.

18 **Figura N° 10. Distribución de la Dirección de Gestión Urbana**



26 A. Gestión Ambiental

27 **Figura N° 11. Áreas del departamento de Gestión Ambiental**



30

1
2
3 El Departamento de Gestión Ambiental ha trabajado incansablemente en el
4 cumplimiento de su misión de asegurar que los ciudadanos del cantón de La Cruz
5 disfruten de un ambiente sano y equilibrado, en línea con el artículo 50 de la
6 Constitución Política y en pleno apego a la Ley 8839. Durante el período 2024,
7 hemos llevado a cabo una serie de actividades y logros significativos que reflejan
8 nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, siempre con el
9 objetivo del bienestar del cantón en mente.

10 El presente informe detalla las actividades realizadas y los logros obtenidos por
11 el Departamento de Gestión Ambiental durante el año 2024. Enfocado en nuestra
12 misión de asegurar un ambiente sano y equilibrado, hemos llevado a cabo una
13 serie de iniciativas clave alineadas con el artículo 50 de la Constitución Política y la
14 Ley 8839.

15 **a. Recolección de residuos sólidos**

16 • Ley 8839: Se han implementado acciones para garantizar la eficiente
17 recolección de residuos, alcanzando un cumplimiento del 100 % respecto a las
18 normativas vigentes y el traslado de los residuos al Parque Tecnológico Ambiental
19 de Santa Cruz para su disposición final.

20 La recolección de residuos es una de las principales actividades operativas de la
21 Municipalidad de La Cruz. En el año 2024, se realizaron inversiones significativas
22 para mejorar la eficiencia de este servicio:

- 23 • **Mantenimiento de camiones:** Se invirtieron más de **€20,000,000** en
24 mantenimiento de camiones recolectores, lo que permitió una mejor gestión
25 durante los meses críticos de diciembre e inicio de enero. Este año se logró
26 cerrar sin interrupciones en el servicio durante diciembre, un mes
27 históricamente crítico.
- 28 • **Eficiencia operativa:** La inversión total en la operación de recolección
29 ascendió a **€183,018,052.37**, incluyendo salarios, combustible y
30 mantenimiento. Este monto refleja el esfuerzo por mantener una capacidad
de respuesta adecuada, incluso en zonas donde se presentó un aumento
significativo en los residuos.
- **Desafíos y soluciones:** Aunque en ocasiones hubo rutas que no pudieron ser
cubiertas en un solo día, el personal trabajó arduamente para recolectar lo

1
2 que quedó pendiente al día siguiente. Este esfuerzo constante ha generado
3 resultados positivos en encuestas de satisfacción ciudadana.

4 El servicio de recolección se brinda a 4112 contribuyentes, en el cantón de La Cruz.

5 **Figura N° 12. Toneladas de residuos sólidos trasladados al Parque Tecnológico Ambiental**
6 **de Santa Cruz**



12 **Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz**



17 **i. Campañas de recolección de residuos no tradicionales:**

18 Durante el período evaluado, la Municipalidad de La Cruz organizó y participó en
19 **cinco campañas de recolección de residuos no tradicionales** en colaboración con
20 otras instituciones públicas. Estas campañas tuvieron como objetivo recoger
21 materiales de desecho que usualmente no son gestionados en las rutas de
recolección regulares.

22 Para estas campañas, la Municipalidad de La Cruz:

- 23
24
- Destinó maquinaria especializada para la recolección y traslado de los residuos.

25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Asumió el costo del mantenimiento y operación de los equipos.
- Proveyó al menos 3 peones, un chofer y combustible necesario.
- Coordinó esfuerzos con vehículos y personal adicional de otras instituciones públicas.

En cada campaña se lograron recolectar entre **1 y 2 toneladas** de residuos, incluyendo aproximadamente **300 llantas** en total. Estas acciones no solo contribuyeron a la limpieza del entorno, sino que también permitieron disminuir los problemas de criaderos de dengue, beneficiando directamente la salud pública de la región, con un costo operativo por campaña estimado entre **€136,000 y €153,800**, por las cinco campañas realizadas durante el período, el gasto total estaría entre **€680,000 y €769,000**.

- Durante las campañas de recolección realizadas entre marzo y julio, logramos un impacto significativo en nuestras comunidades
- En cada campaña de residuos no tradicionales, recolectamos entre **1 y 2 toneladas**, acumulando un aproximado de **8 a 16 toneladas de residuos** gestionados
- En cada recolección de llantas, se recolectaron **200 unidades**, logrando un total de **1,400 llantas** en el período



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ii. Cumplimiento de la Ley 8839

En el marco del artículo 8 de la Ley 8839, la Municipalidad de La Cruz ha colaborado activamente con diversos actores sociales para la gestión integral de residuos. Esta colaboración incluye campañas organizadas por universidades públicas, instituciones privadas y comunidades locales. Un ejemplo destacado fue la participación en la recolección del **Túnel Verde**, donde se logró recolectar un total de **1,880 kilogramos de residuos sólidos**, clasificados y dispuestos de manera responsable.

Estas acciones no solo reflejan el compromiso ambiental de la municipalidad, sino que también fortalecen la sinergia con otros sectores para generar un impacto positivo en la comunidad.

Actuar juntos, reducir residuos y transformar comunidades. Un esfuerzo colaborativo que deja una huella positiva en el medio ambiente



Certificado por la recolección en el túnel verde



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Apoyo en recolección de Peñas Blancas



- **Actuar juntos, reducir residuos y transformar comunidades.** Un esfuerzo colaborativo que deja una huella positiva en el medio ambiente

Trabajo en Equipo: Pequeñas Acciones, Grandes Cambios

- Unidos, contribuimos a dejar una pequeña huella positiva en nuestro cantón



iii. Educación Ambiental:

Compromiso con las Nuevas Generaciones

Estas iniciativas no solo fortalecen la conciencia ambiental en las nuevas generaciones y sectores empresariales, sino que también fomentan una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural del cantón.

- **Capacitación de más de 80 niños** de comunidades como Tempatal, Piedras Azules, Belices y San Rafael, donde se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de residuos y la conservación ambiental.
- **Talleres en la escuela de Barrio Irvin**, donde se impartieron charlas sobre reciclaje, reducción de desechos y la importancia de proteger el medio ambiente.

- 1
- 2
- 3
- **Actividades con guías scout en Santa Cecilia:** Niños y niñas entre 7 y 14 años participaron en dinámicas educativas que promovieron el liderazgo ambiental y la sostenibilidad.

4 Estas iniciativas no solo fortalecen la conciencia ambiental en las nuevas
5 generaciones, sino que también fomentan una cultura de respeto y cuidado por el
6 entorno natural del cantón.



10

11

b. Depósito y Transferencia

12 Transferencia de Residuos Sólidos al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz.
13 Este servicio tiene la meta de trasladar los residuos sólidos recolectados en el
14 Cantón de La Cruz al Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz, es un servicio
15 que no aún no ha sido cobrado a los administrados y se financia con la Ley 9154.
16 Se realizó un análisis comparativo de las toneladas de residuos y los costos
17 asociados durante los años 2023 y 2024.

18 El costo por tonelada es de $\$9\ 736.55$ para ambos periodos. Se observó un
19 incremento significativo de 178 toneladas en los residuos depositados en el año
2024, que podría atribuirse a:

- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- Aumento en la generación de residuos en los comercios.
 - Recolección de residuos en botaderos clandestinos.
 - Campañas extraordinarias de recolección.
 - Crecimiento poblacional.
 - Incremento en la recolección de residuos en playas.
 - Mayor uso del centro de transferencia por parte de los habitantes.
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

En la siguiente se presentan los datos de toneladas de residuos sólidos trasladados y costos comparativos de los periodos 2023 y 2024 del programa de depósito y tratamiento de residuos en el Parque Tecnológico Ambiental de Santa Cruz (PTA). El costo por tonelada que se le paga a la Municipalidad de La Cruz es de

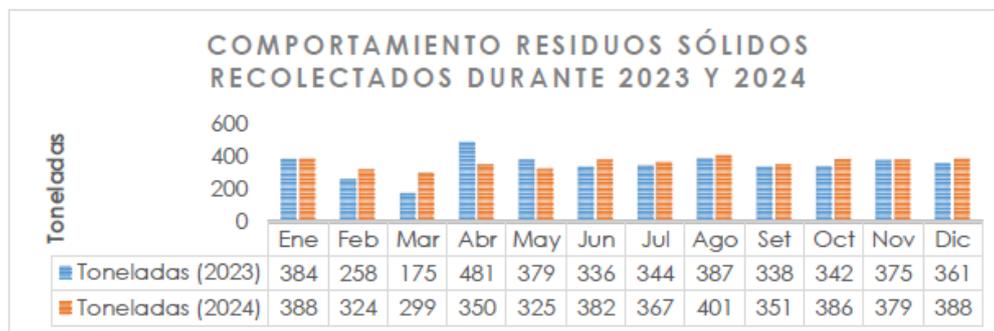
Tabla 22. Comparación de Toneladas y Costos del Programa de Depósito y Tratamiento de Residuos (2023 vs. 2024).

Mes	Toneladas (2023)	Costo (2023)	Toneladas (2024)	Costo (2024)
Enero	384	₡3,737,374.72	388	₡3,776,223.55
Febrero	258	₡2,516,703.44	324	₡3,153,084.35
Marzo	175	₡1,700,975.29	299	₡2,907,723.29
Abril	481	₡4,683,183.18	350	₡3,405,650.46
Mayo	379	₡3,687,815.68	325	₡3,161,263.05
Junio	336	₡3,269,922.95	382	₡3,720,238.39
Julio	344	₡3,349,860.03	367	₡3,577,792.66
Agosto	387	₡3,771,647.37	401	₡3,901,338.22
Septiembre	338	₡3,292,609.11	351	₡3,422,299.96
Octubre	342	₡3,329,802.73	386	₡3,755,776.80
Noviembre	375	₡3,655,490.33	379	₡3,688,594.60
Diciembre	361	₡3,515,478.74	388	₡3,776,126.19
Total	4161	₡40,510,863.59	4339	₡42,246,111.53

Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz 2024

Hubo un aumento en pago a Santa Cruz de ₡1,735,247.94 por el aumento de las 178 toneladas.

Figura N° 13. Comportamiento de residuos sólidos por mes durante el 2024



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El incremento en residuos durante 2024 refleja un cambio en los patrones de generación y recolección. Factores como crecimiento poblacional, actividades económicas, campañas de limpieza y un uso más activo del Centro de Transferencia contribuyen a este cambio.

Por lo que se está contemplando:

- Continuar con campañas educativas para incentivar la separación de residuos.
- Evaluar la capacidad del Centro de Transferencia y del Parque Tecnológico para manejar el aumento.
- Analizar a fondo las zonas de mayor generación para optimizar rutas y servicios.

Además de los costos asociados al depósito de residuos, que representan el mayor gasto, es importante considerar los costos operativos necesarios para garantizar el funcionamiento del programa. Estos incluyen:

- **Mantenimiento de los equipos** utilizados para la recolección y transporte de residuos.
- **Guardas de seguridad** que protegen las instalaciones.
- **Choferes y personal operativo**, incluyendo sus viáticos.
- **Tiempo extraordinario** necesario para cubrir turnos adicionales o emergencias.
- **Cargas sociales** derivadas del personal contratado.

Sumando estos costos operativos, el monto total ejecutado en este programa a **¢150,297,409.66**, lo que evidencia la importancia de gestionar eficientemente todos los aspectos del programa para mantener su sostenibilidad.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

c. Protección al medio ambiente

Promoción del Reciclaje: A pesar de los avances en la recolección general, persisten retos en la gestión de residuos valorizables, donde los resultados no han sido tan favorables como en otros aspectos.

Durante el periodo 2024 se tuvo un reto muy grande pues el presupuesto limitado ha impedido tener en condiciones adecuadas el vehículo para realizar las rutas de reciclaje, es importante recordar que este servicio no se cobra a los administrados por lo cual es financiado por la administración.

d. Limpieza de vías y sitios públicos

En el período 2024 a la actualidad, la Municipalidad de La Cruz ha enfrentado nuevos desafíos relacionados con la limpieza de vías. Uno de los problemas principales ha sido el aumento de residuos esparcidos en las calles debido a la indigencia, ya que estas personas rompen las bolsas de basura, lo que provoca un mayor esfuerzo para mantener las calles limpias. Adicionalmente, el costo operativo de mantener las calles limpias, parques y cementerios asciende aproximadamente a **₡84 millones anuales**, esto incluye todo desde salarios, cargas sociales, equipo y herramientas, entre otros, distribuidos de la siguiente manera:

- **Aseo y vías:** ₡59 millones.
- **Cementerios:** ₡14 millones.
- **Parques:** ₡11 millones.

Limpieza y chapea: se mejoraron espacios públicos a través de nuestras operaciones de limpieza, promoviendo un entorno más seguro y estético, chapeas de plays infantiles, canchas de fútbol, Polideportivos, miradores y áreas públicas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

i. Apoyo con Proyectos de Graduación Final

La Municipalidad de La Cruz siempre ha mantenido un compromiso fiel con el apoyo a estudiantes universitarios para que puedan realizar su práctica profesional. Este esfuerzo no solo beneficia a los estudiantes, sino que también genera ganancias significativas para la municipalidad mediante el desarrollo de proyectos clave.

Entre los aportes destacados de los estudiantes universitarios se incluyen:

- ✓ **Actualización del PGAI:** Los estudiantes participaron en la actualización del Plan de Gestión Ambiental Institucional, el cual fue presentado exitosamente ante el Concejo Municipal.
- ✓ **Charlas y talleres:** Se llevaron a cabo actividades educativas dirigidas a niños, empresas privadas y comunidades, promoviendo la educación ambiental en el cantón.
- ✓ **Educación ambiental en la Municipalidad:** Se realizaron talleres internos para llevar un mensaje ambiental a los funcionarios tanto de oficina como de campo, reforzando la cultura ambiental dentro de la institución.

Este tipo de colaboraciones reflejan una relación mutuamente beneficiosa, donde los estudiantes adquieren experiencia práctica mientras que la Municipalidad aprovecha sus conocimientos para avanzar en sus objetivos de sostenibilidad y gestión ambiental.



1
2 **ii. Actualización de registros en el sistema informático municipal DECSIS**

3
4 Datos recolectados y las categorías asignadas en el marco del registro de
5 propiedades al Sistema Decsis. Es importante destacar que esta información puede
6 variar debido a factores como el cierre, eliminación o modificación de patentes,
7 así como los reclamos presentados por los contribuyentes. La información que se
8 presenta a continuación corresponde a los datos enviados al Departamento de
9 Cobros por el Departamento de Patentes, Bienes y Muebles, y el Registro del Mapa
10 Catastral.

11 **Tabla 23. Cuadro Comparativo de Registros por Categorías: 2023 vs. 2024**

Categoría	Costo (C)	Registros 2023	Registros 2024
Residencial	C6,420	35	228
Comercial 1	C12,841	17	36
Comercial 2	C32,102	11	33
Comercial 3	C64,204	6	6
Comercial 4	C83,465	1	1
Comercial 5	C128,408	1	0
Industrial	C224,715	0	0
Institucional 1	C6,420	0	0
Institucional 2	C32,102	0	0
Especial	C1,942,286.70	0	0
Aseo y vías	C507.85/metro	0	2161.8 metros lineales

12
13
14
15
16
17 **Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz.**

18 El notable incremento en los registros, especialmente en las categorías
19 residenciales y comerciales, se debe a la actualización y verificación de datos
20 realizada por el **Departamento de Patentes, Bienes y Muebles**, y el **Registro del**
21 **Mapa Catastral**. Este esfuerzo ha permitido incluir nuevas propiedades en el sistema
22 municipal y mejorar la gestión de ingresos.

23 En particular, la categoría residencial creció de 35 a 228 registros, mientras que las
24 categorías comerciales también evidenciaron incrementos significativos, como la
25 categoría 1 que pasó de 17 a 36 registros.

26
27
28
29
30

1
2
3 **iii. Mantenimiento del Bosque del Bicentenario**

4 En 2024, la Fundación Banco Ambiental Costa Rica otorgó un financiamiento de
5 **₡3,000,000** a la Municipalidad de La Cruz para el mantenimiento del **Bosque del**
6 **Bicentenario**, ubicado en el Mirador de La Cruz en Guanacaste. Este aporte
7 permitió realizar diversas labores de conservación, incluyendo:

- 8 • **Limpieza y desbroce:** Se eliminaron malezas y vegetación no deseada para
9 mejorar el crecimiento de las especies plantadas.
- 10 • **Cuidado de las plantas:** Se reforzó el mantenimiento de las especies
11 arbóreas plantadas, asegurando su desarrollo en condiciones óptimas.
- 12 • **Reforestación parcial:** En áreas específicas, se replantaron especies para
13 garantizar la cobertura vegetal del bosque.



17 **iv. Gestión Financiera y Sostenibilidad**

18 **Solicitudes de Recursos:** se gestionaron y obtuvieron recursos adicionales para el
19 mantenimiento y fortalecimiento de las áreas de recolección y aseo de vías,
20 asegurando la continuidad y calidad de nuestros servicios.

21 A continuación, se muestra un cuadro resumen comparativo de los ingresos de los
22 servicios que administra en la actualidad el departamento de Gestión Ambiental.

23 **Tabla 24. Detalle de monto presupuestado y ejecutado durante el 2024**

24
25
26
27
28
29
30

Servicio	Presupuestado para gastos (ordinario)	Ingreso real	Gastos Ejecutados (Egresos)	Diferencia (Recaudado - ejecutado)	Observaciones
Recolección de residuos sólidos	₡176,890,287.60	₡149,469,295.51	₡158,555,851.85	-₡9,086,556.34	Déficit

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Servicios de aseo de vías y sitios públicos	€56,250,016.13	€37,242,853.72	€55,054,208.23	-€17,811,354.51	Déficit
Parque y obras de ornato	€12,449,565.48	€13,428,835.08	€10,279,418.09	€3,149,416.99	Superávit
Cementerio (mantenimiento)	€22,057,586.30	€6,190,928.94	€13,671,584.89	-€7,480,655.95	Déficit
Depósito y tratamiento de basura	€137,330,585.74	€0.00	€159,246,804.27	-€21,916,218.53	Déficit Presupuestado - ejecutado
Protección del medio ambiente	€65,038,074.86	€0.00	€67,615,991.12	-€2,577,916.26	Déficit Presupuestado - ejecutado

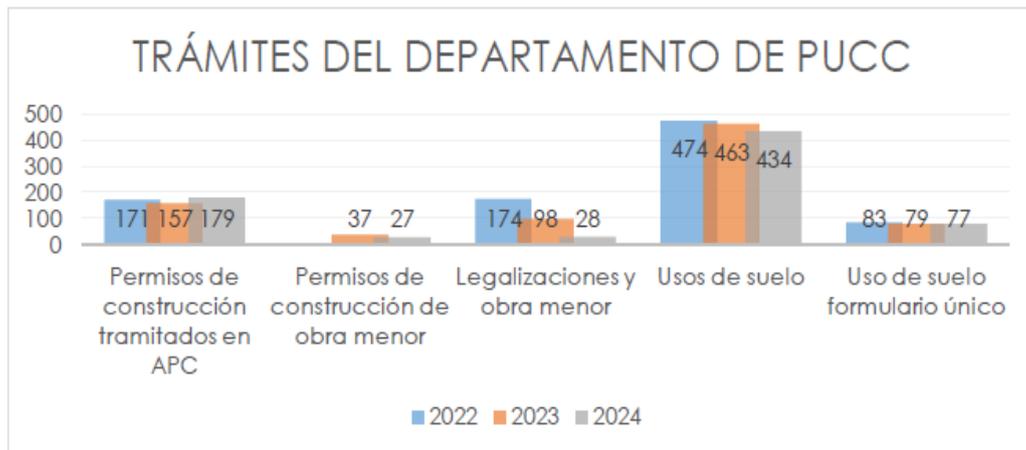
Fuente: Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Cruz

A pesar de los retos el personal ha realizado la tarea de forma exitosa y se han podido brindar de forma los diferentes servicios, considerando de forma grata el apoyo de la administración para lograr los objetivos.

B. Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo

El departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo tiene la responsabilidad de otorgar los permisos de construcciones en nuestro Cantón y usos de suelos necesarios para otros trámites.

Figura N° 14. Comparativo de cantidad de trámites en el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo del 2022 al 2024



Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

1
2
3 En el cuadro anterior se muestra un cuadro comparativo de los años 2022, 2023 y
4 2024 de la cantidad de trámites realizados en el Departamento de Planificación
5 Urbana y Control Constructivo, en el cual se observa un aumento de 22 permisos
6 de construcción tramitados por APC del año 2023 al 2024 una reducción de 10
7 permisos de construcción de obra menor, una reducción importante en la
8 cantidad de trámites de legalizaciones y un comportamiento que tiende a la baja
9 en las solicitudes de certificados de usos de suelo.

10 **Tabla 25. Monto presupuestado y recaudado por permisos de construcción y trámites del**
11 **departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo para el año 2024**

Periodo	Presupuestado	Recaudado
2022	€42,000,000.00	€62,763,294.31
2023	€52,000,000.00	€69,134,240.24
2024	€55,000,000.00	€40,964,048.70

12 **Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz**

13 Es importante mencionar que una de las labores del departamento de
14 Planificación Urbana y Control Constructivo es el apoyo en la gestión de proyectos
15 de la Municipalidad de La Cruz, mismos que se detallan en el apartado de gestión
16 de proyectos.

17 Resulta interesante analizar el comportamiento de los ingresos por concepto de
18 construcciones en el Cantón de La Cruz del 2024, pues a pesar de aumentar la
19 cantidad de permisos de construcción por APC, los ingresos recaudados de
20 redujeron en €28,170,191.54 con respecto al periodo 2023, lo cual, se debe a un
21 decrecimiento en el sector constructivo del cantón, la mayor cantidad de trámites
22 de permisos de construcción que recibe el departamento corresponden a
23 viviendas de interés social. Según el artículo 161 de la Ley del Sistema Financiero
24 Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI (Banco Hipotecario de la
25 Vivienda), la construcción de viviendas declaradas de interés social está exenta
26 del cincuenta por ciento (50%) del pago de permisos de construcción y
27 urbanización. Adicionalmente, cuando se registran ingresos considerables, estos
28
29
30

1
2 corresponden a ingresos extraordinarios por permisos de construcción de grandes
3 desarrollos; sin embargo, el año pasado no se presentó ninguno.

4 **Tabla 26. Monto recaudado por año por permisos de construcción y multas por infracción**
5 **a la Ley de Construcciones**

Tipo de ingreso	2023	2024
Permisos de construcción	₡ 59 645 121,58	₡ 29 179 041,54
Multas por infracción de Ley de Construcciones	₡ 9 489 119,16	₡ 11 785 007,17
Total de ingresos	₡ 69 134 240,70	₡ 40 964 048,70

6
7
8 **Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz**

9 Además, desde el departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo
10 en conjunto con el departamento de Gestión de Proyectos, se han tramitado la
11 contratación de proyectos para el Cantón de La Cruz:

12 **Tabla 27- Contrataciones de proyectos gestionadas en el 2024**

Descripción de proyectos	Monto de proyecto	Estado
Diseño y Construcción de la Casa de la Persona Joven	₡ 31 372 755,00	Finalizado
Mejoras en el inmueble denominado Biblioteca Pública Municipal	₡ 8 960 000,00	Finalizado
Construcción de mejoras en el Campo Ferial de La Cruz	₡ 19 553 520,00	Finalizado
Construcción de monumento a La Cruz	₡ 23 327 639,00	Finalizado
Mejoras a la infraestructura y enmallar el tempo de la iglesia católica de La Garita	₡ 11 059 529,00	En ejecución
Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 101 216 264,61	En compromiso año 2025
Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengibrillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz	₡ 144 329 982,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, biblioteca pública municipal, terminal de buses y cementerio municipal	₡ 34 998 229,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Mejoras de iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz	₡ 8 540 000,00	En compromiso año 2025

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Contratación de persona física o jurídica para la nivelación de plaza San Rafael	₡ 10 000 000,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en iluminación Plaza de fútbol El Jobo	₡ 9 644 000,00	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Construcción de gradería Estadio Juanillo Vega Wells	₡ 87 697 768,06	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez	₡ 76 752 144,33	En compromiso año 2025
Contratación de persona física o jurídica para mejoras en Plaza Barrio Fátima	₡ 15 000 000,00	En compromiso año 2025
Mejoras a la infraestructura construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega	₡ 13 500 000,00	En compromiso año 2025

Fuente: Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de La Cruz

Diseño y Construcción de la Casa de la Persona Joven.



Mejoras en el inmueble denominado Biblioteca Pública Municipal.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Mejoras en el Campo Ferial de La Cruz.



Construcción de monumento a La Cruz.



C. Zona Marítimo Terrestre

El usufructo y administración de la Zona Marítimo Terrestre, tanto de la zona pública como de la restringida, corresponde a la municipalidad de la jurisdicción respectiva por lo que en apego a las funciones que la Ley 6043 y su Reglamento, le ha conferido al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, velar directamente por el cumplimiento de las normas de esta Ley referentes al dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la Zona Marítimo Terrestre y en especial en la promoción del desarrollo turístico de las zonas costeras mediante el ordenamiento territorial de Planes Reguladores como instrumentos necesarios.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Por otro parte, y no menos importante, se tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de las zonas públicas con el embellecimiento de las playas, de La Cruz, mediante la limpieza y recolección de todos los residuos sólidos y las mejoras en la infraestructura de las áreas de descanso, acción que se ha realizado en conjunto con departamento de Gestión Ambiental.

A continuación, se detallan las acciones y actividades realizadas por el Departamento de Zona Marítimo Terrestre durante el periodo 2023.

Se realizaron limpieza de playas y recolección de residuos sólidos playas, al menos 2 veces por semana.



Se realizaron chapeas y mantenimiento de la zona publica en cada playa con mayor visitación: Puerto Soley, Rajada, Rajadita, Papaturre 1, Papaturre 2, Pilas, 4 x 4 Cuajiniquil, Romance, y Copal.



Se colocaron cabañas sanitarias y duchas móviles en Semana Santa y fin de año en playas Rajada y Puerto Soley, en colaboración con Costa Elena.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Se realizaron campañas de reforestación en la zona pública de las playas del Cantón con el fin de proporcionar sombra a los visitantes.

- **Coordinación y apoyo con otros departamentos:**
 - ✓ Se realizan inspecciones, gestiones con los departamentos de Unidad Técnica de Gestión Vial, Gestión Jurídica, entre otros.
 - ✓ Se logra realizar más de 150 limpiezas durante todo el año, en conjunto con el departamento de Gestión Ambiental.
 - ✓ Colaboración chapeas en áreas públicas del cantón con otros departamentos.
 - ✓ Colaboración de limpiezas de ríos en temporadas de alta visitación.

- **Atención de solicitudes de permisos de uso y concesiones:**
 - ✓ 15 solicitudes de renovación de concesiones.

- Se realiza desalojo y demolición a Permiso de Uso cancelado en playa Coyotera.

- **Plan Regulador Junquillal-Manzanillo:** Seguimiento al trámite para aprobar propuesta del Plan Regulador Junquillal-Manzanillo.

- **Presentación ante la SETENA:** Seguimiento ante la SETENA de IFAS en los sectores de Conventillos-Punta Zacate y Junquillal-Playa 4x4 Cuajiniquil.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Coordinación con ICT: Se realizó visita y reunión al ICT para tratar temas de interés de mejoras en procesos de aprobaciones de concesión, así como alineamientos de los Planes Reguladores.



Tabla 28. Recaudación de canon por permisos de uso y concesiones en la ZMT para el año 2024

Recaudación de canon de permisos de uso y concesiones			
	Presupuestado	Recaudado	Superávit
2023	¢217.172.621,45	¢227.813.161,04	¢10.640.539,59
2024	¢213.204.283,00	¢236.368.387,77	¢23.164.104,77

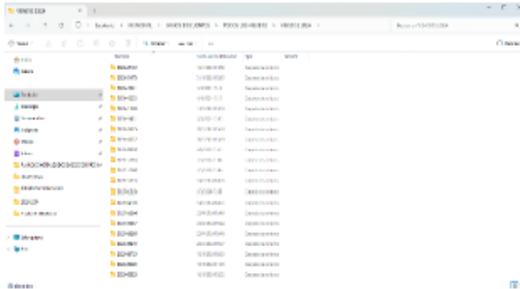
Fuente: Departamento de ZMT de la Municipalidad de La Cruz

D. Catastro

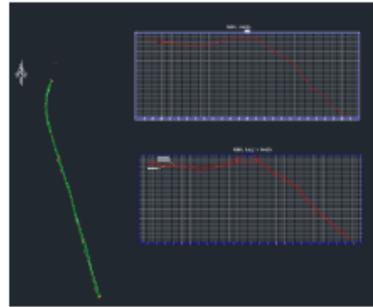
- Se dibujaron durante el periodo 2024 un total de 356 fincas nuevas en el Mapa Catastral, cada finca nueva con su respectivo expediente digital.
- Se dibujan durante el periodo 2024 un total de 30 nichos nuevos en el Mapa Catastral, desde el código 1474 al 1504, el cual estos nuevos arrendatarios se ingresaron en el DECSIS en el módulo de Cementerio.
- Se lograron identificar 17 nichos, por lo que se redujo la lista de nichos sin identificar de 295 a 278.
- Se actualizó la base de datos de Cementerio, eliminando 25 de derechos registrados en la base de datos del Departamento de Cobros, que no existen en la realidad.
- Con apoyo de la Empresa Geotecnologías, se realizó vuelo con un dron para obtener la ortofoto del cementerio, la cual permitió ajustar el Mapa del cementerio de los más de 1300 nichos a la realidad de campo.
- Se brindó apoyo para el levantamiento Topográfico del muelle de Cuajiniquil para obtener curvas de nivel y otros datos topográficos.
- Se brindó apoyo a Unidad Técnica Gestión Vial para levantar camino del sector de Puerto Soley del Salón Comunal 200 metros norte, Ramal Salinas esta para ser incorporados a la Red Vial cantonal, ya cuenta con la declaratoria de camino del Concejo Municipal acuerdo N° 1-1 de la Sesión Extraordinaria 37-2024.

E. Topografía

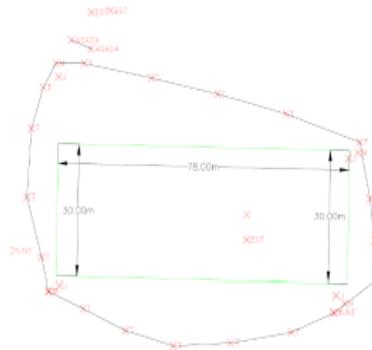
- Se tramitaron 304 visados para fraccionamiento.



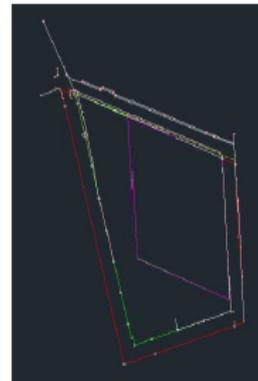
- Se realizaron 86 notas aclaratorias de no visado.
- Se realizaron levantamientos de curvas de nivel y perfiles de diseño de cuneta en La Garita.



- Se elaboraron dos planos catastrados para el proyecto de donación de terrenos en Barrio Irvin.



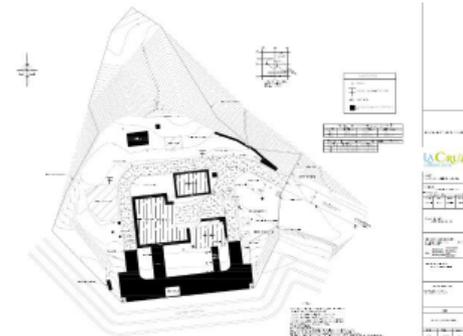
- Levantamiento y replanteo de linderos para enmallado de propiedad municipal del campo ferrial.



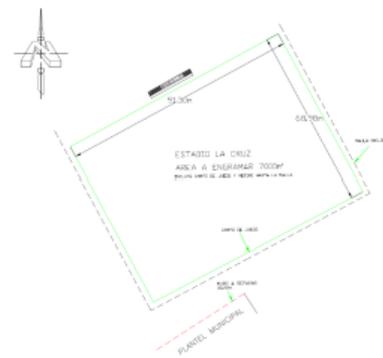
- Levantamiento y propuesta de plaza de fútbol de El Gallo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- Levantamiento de detalles y curvas de nivel de muelle en Cuajiniquil.



- Levantamiento topográfico del Estadio Municipal para el cálculo de área de engramado.



F. Gestión de Proyectos

a. Compra e instalación de playground para las escuelas de Santa Elena y Maquencal en la comunidad de San Antonio distrito de Santa Cecilia.

Esta contratación consistió la adquisición e instalación de juegos, en las comunidades de Santa Elena y Maquencal.

La contratación para la escuela de Santa Elena consistió en la instalación de dos módulos que contienen los siguientes elementos: Playground, sube y baja según las especificaciones técnicas solicitadas.

La inversión fue por un monto de $\text{Q}3\ 550\ 000,00$ (tres millones quinientos cincuenta mil colones netos).

Para la escuela de la comunidad de Maquencal se instalaron 3 módulos que son: pasamanos continuo, juego de hamacas varios y la instalación de playground para niños, por un monto de $\text{Q} 2\ 980\ 000,00$ (Dos millones novecientos ochenta mil colones netos).

Este proyecto forma parte de partidas específicas tiene objetivo como equipar de infraestructura recreativa en los centros educativos, mejorar la salud y bienestar,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

además de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes de la escuela de Maquencal, San Antonio de Santa Cecilia y Santa Elena.

Ubicación: Escuela de Santa Elena y Escuela Maquencal San Antonio, Santa Cecilia La Cruz, Guanacaste.

Inversión Total: ₡ 6.530.000,00

Escuela Santa Elena.



Escuela Maquencal



2. Compra e instalación de gimnasios al aire libre y área de juegos infantiles en el cantón de La Cruz, Ley N.º 7184 y del código de la niñez y la adolescencia, Ley N.º 7739

La contratación consistirá en la instalación de gimnasios al aire libre y juegos infantiles en las localidades de Barrio Irvin, La Garita y polideportivo La Cruz.

En el polideportivo La Cruz se realizará la instalación de: Bicicleta estacionaria, y un ejercitador de caderas según las especificaciones técnicas solicitadas.

Para el parque de La Garita y Barrio Irvin se instalará un playground según las especificaciones técnicas solicitadas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El objetivo de este proyecto es dotar de espacios públicos con equipamiento recreativo y deportivo, con el fin de promover la salud física y mental de los niños y jóvenes de las comunidades al proporcionarles un espacio que facilite la recreación al aire libre, desarrollo de habilidades físicas y que disminución de la delincuencia de las diferentes localidades.

Ubicación: Polideportivo La Cruz, Guanacaste/ Barrio Irvin, La Cruz / Parque La Garita.

Inversión: ₡ 5.393.00,00

Polideportivo La Cruz



Parque de La Garita.



Barrio Irvin



3. Construcción Monumento La Cruz

En la presente contratación se realizó la construcción de una cruz de concreto reforzado como monumento simbólico del cantón. Esta contratación consta de actividades como: excavación, compactación y la construcción de la Cruz de concreto reforzado de 12 m de altura, pintada y con instalación LED.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Dicho monumento tiene como objetivo ser parte de un símbolo de identidad para honrar la memoria de nuestros antepasados y mantener presente la historia y cultura que hay detrás del cantón de La Cruz.

Ubicación: Parque La Cruz, Guanacaste.

Inversión: ₡ 23.327.639,00



4. Mejoras en el campo Ferial.

La iniciativa de ampliar el perímetro cerrado del campo ferial se origina en la necesidad de fortalecer la seguridad de las instalaciones y de los visitantes. Asimismo, la construcción de una nueva batería sanitaria permitiría aumentar la disponibilidad de servicios sanitarios y satisfacer la demanda durante eventos de gran afluencia.

Ubicación: Campo Ferial La Cruz, Guanacaste.

Inversión: ₡ 19.553.520,00



1
2 **4. Adquisición de placas conmemorativas para la Casa de la Cultura, Parque,**
3 **Anfiteatro, y Polideportivo de La Cruz.**

4 La iniciativa de adquirir dichas placas se da con el objetivo de fortalecer nuestros
5 valores, la cultura y la identidad preservando la historia de nuestros antepasados,
6 reconociendo el aporte a nuestra historia de estas personas y armonizar los
7 espacios públicos en nuestro cantón.

8 Inversión: € 670.000,00



16 **Proyectos en compromiso año 2025.**

17 **1. Contratación para mejoras de áreas deportivas en el cantón de La Cruz**

18 Esta contratación consiste en el mejoramiento y equipamiento de áreas deportivas
19 en el cantón de La Cruz, específicamente en Colonia Bolaños, La Garita, El Gallo,
20 Palmares y La Lajosa.

21 Dicha contratación conlleva los siguientes procesos: Nivelación preliminar, drenajes
22 perimetrales, instalación de sistema de riego y enmallado.

23 Este proyecto tiene como objetivo incentivar a las comunidades a participar en
24 actividades físicas y recreativas, así como también promover el desarrollo social y
25 de talento deportivo de los habitantes, contribuyendo al bienestar general de las
26 distintas comunidades.

27 Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

28 Inversión: € 101.216.264,61
29
30

1

2

Se ha ejecutado aproximadamente 80% de la totalidad de la contratación.

3

4

5

6



7

2. Contratación para la adquisición e instalación de zacate jengribillo en áreas deportivas en el cantón de La Cruz

8

9

La contratación consiste en la adquisición e instalación de zacate jengribillo y engramado para 5 canchas de futbol localizadas en las comunidades de Colonia Bolaños (superficie de 5942 metros cuadrados), La Garita (superficie de 5550 metros cuadrados), El Gallo (superficie de 5900 metros cuadrados), La Lajosa (superficie de 4700 metros cuadrados) y Los Palmares (superficie de 4050 metros cuadrados).

10

11

12

13

14

15

16

Esta contratación se realiza con el objetivo de brindar un espacio en óptimas condiciones para mejorar la accesibilidad y calidad de las diferentes canchas de futbol, con el fin de promover la actividad física y recreativa de los habitantes, la posibilidad de eventos deportivos, desarrollo de talento, fortalecimiento de lazos comunitarios y reducción de la delincuencia en las diferentes comunidades.

17

Ubicación: Colonia Bolaños / La Garita / El Gallo / Los Palmares / La Lajosa.

18

Inversión: º 144.329.982

19

3. Nivelación San Rafael.

20

La contratación se da para realizar la nivelación en el terreno, ubicado en la comunidad de San Rafael, distrito de Santa Cecilia para el desarrollo de actividades deportivas, esto se da mediante la contratación para el movimiento de tierra con pala retroexcavadora, tractor y motoniveladora.

21

22

23

Ubicación: San Rafael, distrito Santa Cecilia.

24

Inversión: 10.00.000,00

25

26

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

4. Mejoras iluminación Parque de Santa Cecilia y Parque de La Garita, cantón de La Cruz.

Los parques de Santa Cecilia y La Garita, en el cantón de La Cruz, son lugares importantes para el disfrute de las comunidades. La instalación de un sistema de iluminación es necesaria para asegurar la seguridad de estos lugares y permitir su uso durante más horas, especialmente en las tardes y noches. Además de brindar mayor tranquilidad a los habitantes, esta mejora contribuye a una mejor imagen de los parques y demuestra el compromiso de la municipalidad con el bienestar y la seguridad de la comunidad.

Ubicación: Parque Distrito de Santa Cecilia y La Garita.

Inversión: €8.540.000,00

5. Mejoras en la infraestructura y enmallado del Templo de la Iglesia de La Garita.

La contratación se justifica por la necesidad de realizar mejoras en la infraestructura del templo de la iglesia católica de La Garita, con el fin de brindarle mantenimiento y ofrecer un espacio adecuado para la comunidad. El enmallado y la instalación del enverjado, junto con los portones vehicular y peatonal, permitirán delimitar y proteger el perímetro del templo, brindando mayor seguridad y control de acceso. La sustitución de las ventanas actuales por corredizas, así como el cambio de las puertas y la restauración o sustitución de sus marcos, son intervenciones necesarias para mejorar tanto la seguridad como la ventilación del recinto, además de contribuir a su mantenimiento y estética. La construcción de un muro de bloques de concreto refuerza la estabilidad de la infraestructura, y la detección y reparación de filtraciones son indispensables para evitar deterioros que puedan comprometer la estructura. Estas obras son necesarias para asegurar que el templo continúe siendo un lugar funcional, favoreciendo el desarrollo de actividades religiosas y comunitarias.

Ubicación: Templo Católico del distrito de La Garita.

Inversión: €11.059.529,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

6. Mejoras en iluminación plaza de fútbol El Jobo.

La contratación se justifica por la necesidad de reemplazar y mejorar el sistema de iluminación en la plaza de fútbol de la comunidad de El Jobo, un espacio fundamental para la promoción del deporte, la recreación y la integración comunitaria. Aunque actualmente existe un sistema de iluminación, este presenta fallas recurrentes y requiere constantes labores de mantenimiento, lo que limita su funcionalidad y restringe el uso de la plaza durante las horas nocturnas. Esta situación afecta tanto la seguridad como el desarrollo pleno de actividades deportivas y sociales.

El proyecto se alinea con el compromiso de la Municipalidad de garantizar espacios públicos accesibles, seguros y funcionales, promoviendo el deporte y la recreación. Estas mejoras buscan reforzar la imagen del espacio público, incrementando su funcionalidad y seguridad para todos los habitantes.

Ubicación: Plaza de Fútbol El Jobo.

Inversión: ₡9.644.000,00

7. Construcción gradería Estadio Juanillo Vega Wells.

La contratación se fundamenta en la necesidad de atender deficiencias en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells, asegurando que este espacio cumpla con los estándares funcionales y de seguridad requeridos para el uso público. La gradería techada proporcionará una solución moderna que garantiza la comodidad y protección de los espectadores, promoviendo un entorno adecuado para eventos deportivos y culturales. Asimismo, la sustitución del muro y la instalación de nuevos portones metálicos reforzarán la seguridad perimetral del estadio, resguardando tanto la infraestructura como a sus usuarios. Estas mejoras son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo comunitario clave.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells.

Inversión: ₡ 87.697.768,06

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

8. Diseño y construcción de techo del anfiteatro Etelvina Ramírez.

El anfiteatro Etelvina Ramírez representa un espacio de gran valor para la comunidad del cantón de La Cruz, sin embargo, su falta de techado e iluminación adecuada ha limitado su aprovechamiento pleno. Este proyecto tiene como propósito habilitarlo como un lugar idóneo para actividades cívicas, culturales y recreativas, independientemente de las condiciones climáticas o del horario.

La construcción del techado protegerá a los usuarios de las inclemencias del tiempo, mientras que el sistema de iluminación permitirá extender el uso del espacio a horarios nocturnos, aumentando tanto la seguridad como la funcionalidad del anfiteatro. Además, las mejoras planificadas en la estructura existente garantizarán que este se mantenga en óptimas condiciones a largo plazo.

Este proyecto busca fortalecer la identidad cultural de la región y fomentar la participación comunitaria, consolidando el anfiteatro como un centro de actividades que impulsa el desarrollo social y cultural del cantón.

Ubicación: Parque Teodoro Picado Michalski

Inversión: € 76.752144,33

9. Mejoras en Plaza Barrio Fátima.

La iniciativa del proyecto se basa en equipar de infraestructura los espacios deportivos del cantón, y con cuenten con las condiciones básicas.

Además, se estará proporcionando a las personas de la comunidad, de modernos y agradables espacios para realizar la actividad deportiva, motivando la integración comunal, promoviendo el deporte y la recreación.

La recuperación de espacios públicos es una estrategia de suma importancia para la reducción de la delincuencia en el cantón de La Cruz, es una tarea que se ha venido desarrollando en la administración actual, además dentro de la Política Social Local, que es un área estratégica de nuestro Gobierno Local se promueven espacios públicos, salud, educación, identidad y cultura, recreación y deportes.

Ubicación: Plaza de Fútbol Barrio Fátima

Inversión: € 15.000.000,00

1
2
3 **10. Construcción de muro y fabricación de portones en el Estadio Juanillo Vega Wells.**

4 La contratación se fundamenta en la necesidad de atender las deficiencias y mal
5 estado en la infraestructura del estadio Juanillo Vega Wells. La sustitución del muro
6 y la instalación de nuevos portones metálicos reforzados fortalecerán la seguridad
7 perimetral, protegiendo tanto las instalaciones como a los usuarios. Estas mejoras
8 son esenciales para preservar y potenciar el uso de este espacio como un activo
9 comunitario.

Ubicación: Estadio Juanillo Vega Wells

Inversión: ₡ 13.500.000,00

11 **IV. Dirección Administrativa**

12 A. **Gestión Social:**

13 **Actividades de sensibilización para la promoción de los derechos de las personas**
14 **menores de edad:**

15 • **Galería contra maltrato infantil**

16 En conjunto con el Patronato
17 Nacional de la Infancia (PANI) y la
18 escuela Salvador Villar Muñoz se llevó
19 a cabo actividad de sensibilización
20 para concienciar a personas menores
21 y mayores sobre la importancia de la
22 eliminación del maltrato infantil.



23 • **Programa Centros de Cuido y de Desarrollo Infantil “CECUDI Estrellitas del**
24 **Mar” y “CECUDI B° Irving”:**

25 Se brindó servicio de cuidado y
26 desarrollo infantil a niños y niñas en
27 condición de pobreza, el mismo
28 incluye actividades de formación,
29 recreativas y alimentación.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- **Proceso de formación y sensibilización en la comunidad de Los Andes para la prevención de abuso sexual en personas menores de edad:**



Se realizaron talleres a madres, padres o personas encargadas, a personal docente y administrativo, y población estudiantil de la escuela Los Andes para la prevención de abuso sexual en personas menores de edad.

- **Feria de Derechos para niños y niñas en Escuela La Garita:**



Se participó en feria de promoción de derechos en la escuela La Garita. Se atendieron 7 grupos para un total de 98 personas menores de edad, en la misma se realizaron actividades recreativo-formativas para los y las niñas para el ejercicio del pleno goce de sus derechos.

- **Reconocimientos para los Cantones que hayan implementado Mecanismos, Instrumentos u Oficinas a favor de la Protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia**

Por medio del departamento de Gestión Social Municipalidad de La Cruz obtiene reconocimiento sobre Protección de los Derechos de la niñez y la adolescencia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- **Taller Relaciones Impropias en Escuela de Cuajiniquil**

En la Escuela de Cuajiniquil se realizó taller lúdico y participativo sobre relaciones impropias, el mismo tuvo como objetivo dar a conocer el concepto de relaciones impropias, sus consecuencias legales, psicológicas y emocionales, y la concientización al respecto.



Atención a situaciones en condición de vulnerabilidad por pobreza

- **Coordinaciones para atención IMAS en el cantón de La Cruz:**

Por medio de Gestión Social se realiza la logística para que IMAS pueda atender tanto en el distrito de Santa Cecilia, como en el centro del cantón de La Cruz. Lo anterior ha beneficiado a aproximadamente 1800 personas durante el año 2024, mismas que no han tenido que trasladarse hasta Liberia para recibir atención y valoración por dicha institución.



Bienestar animal

Campañas de castración: Realización de 3 campañas de castración en articulación con Fundación Vida: 69 animales castrados.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Oficina de Atención a las personas mayores

- Trabajo de campo con grupos de personas mayores en las comunidades.

Se realizaron las visitas en las siguientes comunidades:

- Cuajiniquil, La Garita, Santa Cecilia, Juntas del Caoba, Piedras Azules y San Rafael.
- Para un total de 29 sesiones en campo.
- 2 sesiones en Juntas del Caoba.

apoyo familiar preventivo, actividades socioculturales, y de promoción de un envejecimiento activo.



En estas sesiones se brindan servicios de estimulación cognitiva y física,



- Entrega de dispositivos para la movilidad:

Se realizaron las siguientes entregas a personas en situación de vulnerabilidad:

- 3 andaderas.
- 11 sillas de rueda.
- 8 camas ortopédicas.
- Asimismo, se realizó la gestión de solicitud de 11 sillas de ruedas a Do It Center.

- Actividades recreativas para personas mayores en las playas:



Se realizaron 3 paseos a playa Puerto Soley y playa Jobo Viejo con las personas mayores. El objetivo de estas acciones es promover salud mental y física en dicha población.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**Proceso de envejecimiento activo en
"Centro Diurno Mis Mejores Días"**

Todos los martes y jueves se recibieron personas adultas mayores en el centro diurno, con el fin de ofrecer actividades de estimulación cognitiva, física, habilidades sociales y recreativas.



Oficina Municipal de la mujer
• **Prevención de Violencia.**

**Curso de computación y celulares
para personas mayores**

La Municipalidad de La Cruz brindó curso de computación y celulares a personas mayores de las comunidades de La Garita y La Cruz.



Empresariedad Femenina:

Se realizaron talleres en conjunto, con INAMU para la prevención de la violencia, para identificar las necesidades de las mujeres y acerca de la corresponsabilidad social y los cuidados, participaron 80 mujeres.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Se desarrolló un proceso de asesoría organizativa en coordinación con el INAMU, el INDER y el MAG, esta asesoría se desarrolló con la Cooperativa de Mujeres de Cuajiniquil, que cuenta con 15 miembros, este trabajo articulado se logró en conjunto con la Comisión de Empresariedad.



Se realizó divulgación y promoción del programa FOMUJERES, a través de charlas y asesorías informativas, así como la atención y el apoyo con el llenado de los formularios de diagnóstico y postulación. Participaron 146 mujeres de distintas comunidades del cantón de La Cruz.



Derechos de Las Mujeres:

Se participó de II Encuentro Nacional de Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentas, Viceintendentas y Oficinas Municipales de la Mujer para el fortalecimiento de las políticas de igualdad de género en los gobiernos locales y de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIMs), promoción y defensa de los derechos de las mujeres, que son parte de la estructura municipal y su objetivo general es impulsar políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las

mujeres y la igualdad y equidad de género, en el ámbito local.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Participación en la Feria de Derechos Económicos de las Mujeres, en el Museo de Guanacaste, con un stand informativo acerca de los servicios y áreas de trabajos que brinda la Oficina de la Mujer de La Cruz.



Promoción de la Salud:



- Se realizó feria de la salud con el objetivo de brindar información y algunos servicios enfocados a la salud integral a población en general, con el fin de fortalecer la cultura de detección oportuna, prevención e intervención, fomentar prácticas de estilos de vida saludables.

B. Servicios Generales:

Edificios.

Durante el 2024 se gestionaron 4 contrataciones para la remodelación y mejoras en los diferentes edificios de la Municipalidad, mismos que quedaron en compromisos para ejecución en 2025.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Tabla 29. Contrataciones para mejoras de edificios municipales en el 2024

Contratación de Servicios Profesionales para realizar mejoras a los baños de oficinas municipales, Biblioteca Pública Municipal, Terminal de Buses y Cementerio Municipal Licitación Reducida N° 2024LD-000081-002940000			
N°	Proyecto	Actividades	Inversión
1	Mejoras en los baños de las oficinas municipales	<p>La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de las baterías sanitarias de los baños para hombres y mujeres en el edificio principal.</p> <p>Los trabajos que se deberán llevar a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Realizar el sistema eléctrico nuevo (sistema de iluminación). Ø Cambio de losas sanitarias y accesorios. Ø Pintura general interna. Ø Cambio de ventanas. Ø Cambio de puertas principales y llavines. Ø Mantenimiento de puertas internas. Ø Pintura general. Ø Cambio de cielorraso. Ø Limpieza de piso de cerámica y paredes de azulejo. Ø Mueble de lavamanos. 	<p>€5,000,000.00</p>
2	Mejoras en la biblioteca pública municipal	<p>La Municipalidad de La Cruz requiere la ejecución de trabajos de mejoramiento en la biblioteca pública, ubicada al costado del parque central de La Cruz.</p> <p>Los trabajos por realizar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Instalación de cinta antideslizante. Ø Instalación de cielorraso. Ø Sustitución de grifería de lavamanos. Ø Instalación de rótulo informativo. Ø Mejoras eléctricas en el área de cómputo. 	<p>€3,070,409.57</p>

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

3	Mejoras en la terminal de buses y obras complementarias	<p>La Municipalidad de La Cruz requiere la remodelación de la terminal de buses ubicada en La Cruz Guanacaste, a un costado del Edificio Municipal.</p> <p>Las obras por realizar en la terminal de buses son: Ø Cambio total de la cubierta de techo. Ø Cambio total de las canoas. Ø Reparación y pintura del cielorraso. Ø Cambio de precintas y tapicheles metálicos. Ø Sistema de iluminación nuevo. Ø Rotulación.</p> <p>Las obras complementarias por realizar son: Ø Reparación de cielorraso y reforzamiento de los aleros frontales de los locales N°6 y N°7. Ø Cambio de cubierta de techo en los 4 locales comerciales. Ø Colocación de canoas metálicas en los 4 locales comerciales. Ø Pintura de paredes internas y cielorraso en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Reparación de cielorraso existente en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Cambio de ventanas en los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Colocación de lámparas en uno de los servicios sanitarios asignados a los locales comerciales. Ø Construir cerramiento en base de medidores. Ø Colocación de cortina metálica en local comercial N°6. Ø Colocar panel resistente a la humedad en el área afectada del local N°6. Ø Sustituir el cielorraso en el local N°7. Ø Encintar las juntas y aplicar un acabado de repello fino con muro seco. Ø Aplicar una mano de sellador y dos manos de pintura antifongo color blanco. Ø Colocar malla electrosoldada entre las cerchas y de</p>	<p>Q20,000,000.00</p>
---	---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		forma horizontal como protección en aleros. Ø Unir la malla a las cerchas de madera de manera que se evite su remoción.	
4	Mejoras en el cementerio municipal de La Cruz	La Municipalidad de La Cruz requiere de trabajos que consisten en mejorar la seguridad del cementerio. Los trabajos a realizar son: Ø Reparación y pintura de superficies existentes. Ø Colocación de malla ciclón. Ø Sustitución de verjas. Ø Construcción de una nueva estructura de techo para el portón. Ø Instalación de alambre de navaja.	€10,000,000.00
Total de la contratación de:			€38,070,409.57

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Además, para el año 2024 se inició el desarrollo de un plan de mantenimientos preventivos a los edificios municipales, donde el objetivo fundamental es la conservación de los inmuebles, trabajos que se realizan en coordinación y apoyo con otros departamentos.

Tabla 30. Plan de mantenimiento preventivo de edificios municipales

Área	Actividad	Frecuencia	Fecha	Responsables	Notas
Estructura	Inspección de fachadas	Anual	Febrero	Encargado de mantenimiento	Revisar Grietas y daños Visibles
Techos	Limpieza de Canaletas y desagües	Semestral	Junio /Noviembre	Encargado de mantenimiento	Revisar que no hayan Obstrucciones
Sistemas Eléctricos	Revisión de tableros eléctricos	Anual	Febrero	Electricista Certificado	Verificar conexiones y seguridad
Fontanería	Inspección de tuberías y grifos	Semestral	Junio Noviembre	Encargado de mantenimiento	revisar fugas y corrosión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Climatización	Limpieza de filtros de aire, mantenimiento general	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Técnico de Aires Acondicionados (externo)	Mejorar eficiencia energética y en la climatización
Extintores	Revisión y recarga	Anual	Enero	Salud Ocupacional	Asegurar que estén accesibles y vigentes
Iluminación	Reemplazo de bombillas y revisión	Trimestral	Marzo/ Junio/ Octubre	Encargado de mantenimiento	Asegurar buena visibilidad en las oficinas y espacios
Jardines	Mantenimiento de áreas verdes	Mensual	En los últimos 10 días hábiles de cada mes	Jardineros (Gestión Ambiental)	Podar y regar adecuadamente
Limpieza de tanques sépticos	Extracción y limpieza de aguas negras	Anual	Julio	Servicios Generales contratará técnicos	Mantener el higiene

Fuente: Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de La Cruz

Actualmente la municipalidad cuenta con una flotilla vehicular bastante estable, es importante mencionar, que todos los vehículos cuentan con cobertura por el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual se encuentra debidamente al día. Por otra parte, algunas de las unidades se encuentran en estado de remate.

Sistema de adquisición y control de combustible BN-Flotas:

En periodo 2023 se inició el proceso para la adquisición de un software para el control y adquisición de combustible para toda la flotilla municipal, mediante tarjetas inteligentes ligado al rastreo satelital GPS, el cual quedó adjudicado en el mes de noviembre del año 2023.

Para el año 2024, se contó con la plataforma de GPS y de Flotas en cada uno de los departamentos de esta Municipalidad, con el fin de fiscalizar, gestionar y controlar de manera eficiente el uso y consumo de combustible entre otras cosas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

más que la plataforma permite. A cada unidad se le fue asignado sus etiquetas inteligentes el cual se les fue pegado en el parabrisas el sticker de Versatec Flotas la cual tiene como función de tarjeta y podrán dispensar combustible desde cualquier parte del país. (adjunto algunas fotografías de ejemplo)



No omito manifestar que el sistema de flotas para el año 2024 se mantuvo en análisis con los diferentes compañeros de la Dirección Financiera para su implementación correcta y adecuada.

Instalación del sistema de GPS:

Aunado a lo anterior también durante el año 2024 se realizó las instalaciones de un sistema de rastreo satelital (GPS) a las 34 unidades vehiculares de esta Municipalidad con el fin de mejorar, fiscalizar y dar un mejor control al uso de los recursos públicos el cual cada departamento y jefaturas durante el año 2024 tuvo acceso a dicha plataforma (ver imágenes de algunos ejemplos).



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

C. **Gestión Cultural**

i. **Organización Simposio CCMAR**

Organización y participación en Simposio del proyecto de Ciencia Ciudadana Marina de la Universidad de Costa Rica. Este tuvo como objetivo realizar un espacio de exposición de proyectos marinos costeros realizados en el cantón de La Cruz. Fue un evento que se llevó a cabo en el salón de sesiones de la Municipalidad de La Cruz. Las investigaciones incluían un componente social, el cual es de vital importancia en la creación de la vida costera en nuestro cantón. Ver cronograma. Se contó con la participación de investigadores de diferentes organizaciones, líderes comunales y representantes de instituciones del Estado.



ii. **Proyecto recuperación de figura artística de Fernando Zeledón García**

Fernando Zeledón García fue uno de los artistas que más ha destacado a nivel nacional e internacional, puesto que fue parte de importantes proyectos científicos donde se destaca la elaboración de los dibujos de los billetes de Costa Rica, por mencionar algunos. Sin embargo, muy poco se conoce de él y su obra acá en el cantón.

Como parte de un proceso de recuperación y conocimiento de su vida y obra, se inicia la tarea de investigar con personas cercanas, así como repasar las obras (pocas) que aún conservan vecinos de la comunidad. Esta actividad ha conestado de la elaboración de un informe de visita de campo a vecinos del cantón donde se conversó sobre la obra y vida de Fernando Zeledón García. A partir de ese

1
2 momento se inició un proceso de solicitud con el Museo Nacional para realizar una
3 exposición de arte científico en el cantón.

4 Se realizaron visitas por parte de personal del Museo Nacional y esta actividad se
5 agregará en un convenio que se tendrá listo para el año 2025. Ver informe.

6 **iii. Sonamos Latinoamérica**

7
8 En el año 2024 se llevó a cabo la V
9 Edición del Festival Internacional
10 Sonamos Latinoamérica 2024, nace
11 como una propuesta para difundir un
12 espacio alternativo dentro de la
13 oferta cultural y musical costarricense,
14 donde se contempló el espacio de
15 zonas protegidas como parques
16 nacionales y reservas naturales dentro
17 del proyecto en una propuesta
18 alternativa donde se vincula la
19 educación, la preservación y crear
20 conciencia desde el enfoque cultural
21 y ecológico. Éste reunió tanto a los
22 costarricenses como extranjeros que
23 residen en el país, los cuales
24 compartieron varias presentaciones
25 de grupos musicales de Costa Rica,
26 Cuba y Argentina, fusionando
27 géneros tradicionales y étnicos, por
28 medio del repertorio musical y
29 pluricultural.
30

En esta ocasión el gobierno Local
decidió llevar el Festival al distrito de
Santa Cecilia.

Se destaca que este festival fue de
interés cultural según el ACUERDO
EJECUTIVO N°. 002-CARTÍCULO 1°.-
Declarar de Interés Cultural la V
Edición del Festival Internacional
Sonamos Latinoamérica 2024, que se
llevarán a cabo del 18 al 23 de marzo
del 2024, en las Provincia de San José,
Heredia y Guanacaste.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Festejos cívicos La Cruz 2024 y Feria de rodeo

Una de las festividades más importantes del cantón son las Festejos Cívicos. Como gestor cultural se prestó acompañamiento para diferentes actividades y se dio apoyo a la subcomisión de actividades culturales. De la misma manera funcionó con la Feria de Rodeo que se realizó en septiembre.



Se aportó en las actividades culturales, con presencia durante todos los días de fiestas y actividades relacionadas con el tope criollo, destile de tradiciones, Pasacalle, desfile de caballitos de palo, pique de cimarronas y actividad con adultos mayores en campo ferial.



Festival AIFL La Cruz 2024

Para el Festival de la Asociación Internacional de Folklor Latinoamericano se llevó a cabo el 16 de marzo en las instalaciones del anfiteatro Etelvina Montiel en el parque Teodoro Picado Michalski



El VII Festival Internacional de Folclor Latinoamericano AIFL, La Cruz 2024 no solo constituyó una oportunidad para el disfrute cultural en familia, sino que también fortaleció los lazos comunitarios y promovió el sentido de identidad y pertenencia.

La danza folklórica ayuda a la integración de los grupos sociales, donde no solo participan los bailarines, se involucran las familias enteras, se mantienen vivas las tradiciones, preservan un legado cultural, además constituye una gran labor social.

La organización de este festival ha sido un esfuerzo de los grupos de danza folclórica: Compañía Folclórica Añoranzas de mi Pueblo, Grupo de proyección Folclórica Renacer Cruceño, Grupo Remembranzas Cruceñas, Raíces Folclóricas Irvin Wilhite, Grupo Guayacán y se ha contado con el apoyo del Gobierno Local de La Cruz.

Con contó con la participación de los grupos internacionales Chile, Agrupación Folclórica Los Aguiluchos; Paraguay, Ballet Folklórico Compases; México, Ballet Folklórico Ocotzotl y el invitado Ángel Gabriel Pérez como Floriador.

Es un evento que se viene realizando desde hace más de tres años en el cantón, pero por primera vez se realizó abierto al público. Por su relevancia a nivel nacional e internacional se tiene la intención de declararlo de interés cultural



Festival del Océano 2024

La Universidad de Costa Rica por medio del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología con el grupo Ciencia Ciudadana, una iniciativa costera, se organizó el segundo festival del Océano los días 7,8, 19, 20, 21, 22 y 23 de junio.

La Municipalidad de La Cruz fue aliada en las diferentes actividades, entre ellas, concierto de la Banda Municipal, exposiciones en el parque central y Casa de la Cultura.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

LA CRUZ Festival del Océano

Viernes 21 de junio

Parque Central de La Cruz

Pasacalles

4:30PM

Concierto de la Banda de conciertos de Guanacaste

6:30PM

El Festival cada año va creciendo y llegando a mas comunidades, en esta ocasión fue posible llegar hasta Santa Cecilia donde los centros educativos tuvieron para oportunidad de conocer proyectos.



1
2
3 **Actividades Julio anexión**

4 La Anexión es un acontecimiento que une a toda una provincia y se celebra en
5 todo el país. El Ministerio de Educación
6 Pública promueve actividades en
7 coordinación con el gobierno local de La
8 Cruz.



9 **Martes 23 julio (desde las 8:00 pm): Acto cívico y actividades culturales:**
Tema del día: "El Maíz, Sagrado y Esencial, es la base de nuestras Raíces
y la Vida de Nuestra Zona".
Danza folclórica: Asociación Folclórica Paso Temples y Bailes Folclóricos Irvin White.

10 **Miércoles 24 julio (desde las 8:00 pm): Acto cívico y actividades culturales:**
Marimba El Melinche del CTP Barrio Irvin.
Bailes Folclóricos con el grupo Grupo de Baile Renacer Cruceño y Namboru.
Canto con Luci Cuadra Chevarría.
Leyenda Guanacasteca de Viajeros en el tiempo de la Universidad Nacional.

11 **Jueves 25 julio (desde las 8:00 am) Solemne Acto Cívico:**
Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Centros Educativos del
Circuito Oj, Banda Municipal, Grupo invitado: Compartir Acordeones de mi Pueblo.
Desfile de tradiciones. Ruta de la Remembranza, Cabañas de trabajo, Cierzoza,
grupos de danza folclórica, muestra de trajes de antaño, caballitos de palo, cimarrones,
sabeneros a la usanza tradicional, mascaradas. Inicia frente Café internet el Triángulo.
Festival cultural del Bicentenario: grupos de danza folclórica, música, canto, niños
retahileros, grupo de teatro desde Heredia: Viajeros en el tiempo y mucho más.



9 Se planificaron actividades en el marco del
10 aniversario de la Anexión del Partido de
11 Nicoya. Ya es una tradición realizar eventos
12 culturales en el parque central. La
13 Municipalidad aporta con gestión en
14 logística. Además, tuvo la participación de
15 diversos emprendedores.

16 El trabajo coordinado deja una buena
17 experiencia para unir esfuerzos en futuras
18 actividades en tiempos donde los recursos son limitados a nivel municipal.

19 Como complemento a los actos culturales, se facilitó una feria de emprendedores.
20 Para ello se coordinó permiso temporal de funcionamiento ante el Ministerio de
21 Salud y permisos de ventas temporales en el gobierno local.



22 Se contó con la visita del grupo "viajeros en el tiempo", una agrupación
23 conformada por jóvenes estudiantes del Colegio Carlos Pascua Zúñiga de San
24 Rafael de Heredia. Estos llegaron al cantón por medio de invitación del gestor
25 cultural. Además de las presentaciones en el parque, también fueron a centros
26 educativos.
27

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Festival Internacional de las Artes

Para el año 2024, por primera vez en la historia, el Festival Internacional de Las Artes tuvo como sede principal la provincia de Guanacaste, en el marco del 200 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya, brindando un escenario histórico y culturalmente significativo para el festival.

Nuestro cantón fue parte de esta fiesta. El día 14 de noviembre se contó con la realización de un pasacalle en Cuajiniquil, además de La Cruz y se llevó a cabo un concierto internacional con la Marimba Nandayapa, desde México.

El gobierno local fue parte activo en la coordinación por medio de la oficina de gestión cultural. Se realizó una contratación para amplificación de sonido en el concierto. La inversión fue superior a 600 000 colones



1
2
3 **Actividades mes de la independencia**

4 La Municipalidad dio inicio a este mes con la Iza de la bandera en la cual se invitó
5 a la guardia de honor.

6 En conjunto con el Ministerio de Educación Pública se realizaron las actividades del
7 mes patrio, entre estas se realizaron conciertos, desfile de bandas, ceremonia de la
8 antorcha, desfile de faroles, ferias todos los días.



14 **Escuela y Banda Municipal**

15 Con el objetivo de promover un desarrollo sociocultural integral de rescate de la
16 identidad cultural, de los valores y para el mejoramiento de la calidad de vida de
17 los y las habitantes del cantón mediante la coordinación de acciones de la Escuela
18 de Música y Banda Municipal, la municipalidad de La Cruz tiene un programa
19 permanente que brinda al cantón la posibilidad de tener un espacio de formación
20 musical, además, de proyección hacia las comunidades.



26 Con la Escuela Música está activa ofreciendo las clases y la banda realizando
27 presentaciones en diferentes actividades durante el año 2024.

28
29
30

1

2

Actividades:

3

- Reuniones de trabajo entre el director administrativo y el profesor de música.
- Actualización de documentos como planes y programas de estudio.
- Seguimiento y proyección de la bandita.
- Proceso de compra de accesorios e instrumentos.
- Implementación de procesos de control de asistencia.

4

5

6

Se elaboró una agenda de trabajo para la banda. Se coordinó logística para la presentación de la Banda Municipal en diferentes actividades en diferentes comunidades del cantón, entre ellas Santa Cecilia, Cuajiniquil, El Jobo y La Cruz principalmente.

7

8

9



10

11

12

13

14

15

16 **Festival aires navideños 2024**

17 Como parte de las actividades de Fin de año, la Municipalidad realizó el Festival e



18 Aires Navideños 2024, un evento esperado todos los años y en el cual se destaca el desfile de bandas.

19 Desde el departamento de gestión cultural se coordinan en conjunto con otros departamentos y organizaciones locales las actividades culturales.

20 También se realizó la tradicional iluminación del parque y el árbol de navidad, actividad en la cual se realizaron actividades para la niñez.

18

19

20

21

22

23

24

25 **Informe casa de las monedas de oro**

26 En enero del año 2024 se realizó una visita a la casona de Hacienda Ánimas, con el objetivo de observar las condiciones en las que se encuentra el inmueble. Se determinó que las condiciones en las que se encuentra eran muy delicadas, por lo que se procedió a realizar un informe y solicitud de apoyo e intervención.

26

27

28

29

30 Durante el año se realizó mantenimiento básico como chapeas e inspecciones periódicas instruida por el señor alcalde.

30



Foto: Estado actual (enero 2024) de la casona de Hacienda Ánimas.

Política Migrante

Se participó en la validación de la política Migratoria de manera activa. Desde ese momento también se han realizado aportes en procesos de gobernanza, economía, derechos migratorios, integración, seguridad y gestión regulatoria.

En el marco de las actividades que se impulsan con la Organización Internacional para las Migraciones OIM, a lo largo del año se participó en diferentes actos como reuniones, conversatorios y encuentros relacionados a la conectividad o brechas tecnológicas de las comunidades



Sembremos seguridad

En el marco de este plan, se participó en mesas de trabajo con las demás instituciones que forman parte de dicha mesa. Este año fue de planificación al inicio, ya avanzado el año se dio acompañamiento a las metas que le corresponde al gobierno local coordinar.

Este plan ha sido vinculado con diferentes eventos que ayudan a contribuir con el mismo, tal es el caso de actividades culturales que se realiza en espacios públicos, así como actividades con persona en situación de calle y las inspecciones de campo a nivel interinstitucional. Es importante mencionar la mejora a en la comunicación que se ha dado por medio de este plan, lo que ha llevado a conseguir un apoyo expedito a diversos eventos culturales.

Formación para el empleo: La Luciérnaga.

El cantón de La Cruz tiene gran parte de su población con pocas capacidades técnicas para el trabajo, es de esta manera que la embajada de Estados Unidos financió la formación de personas jóvenes en cocina y hotelería por medio de la ONG La Luciérnaga.

1

2

3

4

5

6

7



8

El gobierno local brindó acompañamiento mediante espacio para recibir las clases, enlaces con empresas locales para realizar las prácticas y todo el proceso de matrícula.

10

11

Al final del proceso se graduaron alrededor de 43 jóvenes en total, de los cuales, 21 en Atención en Hotelería y Centros de Alojamiento; y 22 en Auxiliar de cocina. Es importante agregar que hubo representatividad de jóvenes de todo el cantón.

12

13

14

15

16

17

18



19

Plan de Turístico Cantonal

20

Nuestro cantón desde el año 2021 viene trabajando en la elaboración y en la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal, herramienta que permite un desarrollo de esta actividad económica de manera ordenada.

22

23

Para el año 2024 se lograron importantes avances mediante un seguimiento mes a mes, así como actividades relacionadas, se relatan a continuación:

24

25

La comisión de seguimiento se reúne de manera ordinaria cada mes. El objetivo de estas son las de dar seguimiento a las actividades, ver avances y tener personas invitadas para dar cuentas sobre actividades relacionadas al plan de desarrollo turístico Cantonal. Esta comisión cuenta con representantes de: Área de

27

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Conservación Guanacaste. Cámara de Empresarios Turísticos, Costa Elena, Corredor Turísticos Costero y Municipalidad de La Cruz.



Por otro lado, se han implementado actividades, entre ellas, presentaciones del Plan, recibimiento de personas invitadas e instituciones para que tienen relación directa o indirecta con las diferentes actividades, reuniones con empresas turísticas, participación en mesas de trabajo con el Ministro de turismo y se dio inicio a la creación de un nuevo plan de Destino, el cual se plantea terminar para el año 2025. Como parte de los ejes de trabajo de la creación de nuevos productos turísticos, en el año 2024 se inició comunicación con el Museo Nacional mediante solicitud a su directora Ifigenia Quintanilla, quien con su equipo de trabajo visito nuestro cantón con el propósito de valorar la creación de un espacio Museístico. De esa misma visita, también se coordinó una exposición temporal de arte científico en la participó Fernando Zeledón García en vida.

Durante el año se visitaron dos sitios arqueológicos: El Pedregal y Bello Horizonte en nuestro cantón. Fuera de nuestro cantón, se visitó el Sitio el Farallón en Cañas, como parte del intercambio de experiencias para la búsqueda de apertura de nuevos servicios turísticos.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Organización comunal: Proceso acompañamiento ADI Los Andes, Belice, Nueva Esperanza. Banda Independiente.

Por medio de la vicealcaldía se han visitado y colaborado con organizaciones comunales en proceso de formalización. Parte del apoyo brindado tiene que ver con planificación estratégica, presentación de proyectos y procesos de formalización con instituciones como DINADECO.

Entre las comunidades en las que se ha intervenido destacan: Nueva Esperanza de Cuajiniquil, Belice de Santa Cecilia y Los Andes de La Garita.



Apoyo a centros educativos y organizaciones locales: Taller cartografía social Belice, colaboración en Cines.

Durante el año se atendieron solicitudes de diferentes tipos de parte de centros educativos y asociaciones, en las que se destacan:

- Solicitud de Banda Municipal.
- Solicitud de pantalla inflable.
- Solicitud de actividad recreativa "Cartografía participativa".

El apoyo brindado tiene que ver con la parte logística que involucraba traslado e instalación de pantalla, en el caso de la Banda Municipal, se requirió de la coordinación de transporte.



1
2
3 **Festival de Poesía.**

4 El bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica nos llama a
5 reflexionar acerca de la grandeza de este hecho
6 histórico. Sin duda: "De la Patria por Nuestra Voluntad"
7 (1824), la gesta de la Batalla de Santa Rosa (1856) y el
8 ¡Viva Vargas! (1937), son los llamados colectivos más
9 importantes en nuestra historia provincial.



10 Esta segunda edición del Festival Centroamericano de
11 Poesía Guanacaste Eterno 2024 fue dedicado al
12 bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a
13 Costa Rica (1824-2024), y reunió a siete poetas
14 destacados del istmo: Kyraan Gabourel, de Belice; Mateus Kar, de Guatemala;
15 Eleonora Castillo, de Honduras; Krisma Mancía, de El Salvador; Andrés Moreira, de
16 Nicaragua; Manuel Montilla, de Panamá y Mía Gallegos, de Costa Rica.

17 El II Festival Centroamericano de Poesía Guanacaste Eterno 2024 se llevó a cabo el
18 Liceo Cuajiniquil, lugar que fue una de las sedes de la provincia. El liceo Cuajiniquil
19 organizó e invitó a la Municipalidad de La Cruz para participar en dicho evento.



20
21
22
23 **Día de la mascarada costarricense**

24 En el marco del día de la mascarada costarricense, se realizó un pasacalle de
25 Mascaradas con cimarrona. Esta es una actividad muy esperada en el centro de
26 La Cruz, por lo tanto, se procedió a realizar las gestiones con las autoridades para

27
28
29
30

1
2 lograr la seguridad. Además, se organizó con el grupo de Bejarano Cubillo un
3 espectáculo en el parque en conjunto con la Bandita Municipal.



9 **Programación de áreas públicas y deportivas.**

10 Se me ha asignado esta tarea con el fin de llevar el orden adecuado. Con estas
11 actividades grupos de danza reciben apoyo con el espacio para que puedan
12 ensayar, además, se incentiva que grupo deportivos (futbol) tengan un espacio
13 adecuado para la práctica de este deporte.

14 Las instituciones también tienen espacios para atender al pública, por ejemplo, la



Programación de Casa de la cultura: se coordina que los grupos usen el espacio sin ningún tipo de problema con otros grupos, manteniendo el orden y aseo del lugar, para el 2024 el curso de inglés ha ocupado fijo todas las salas, pero también grupos de danza utiliza en horario nocturno para

21 ensayos.

22 Programación del parque central: Para que las actividades se realicen de manera
23 ordenada.

24 Programación de Estadio Municipal y polideportivo: Esta tarea implica mantener
25 una adecuada programación que permita a los equipos entrenar y realizar
26 encuentros de futbol mientras se cuida la cancha. Se coordina con los guardas del

26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

plantel municipal. Al finalizar el año se elaboró un formulario que permite realizar las solicitudes del estadio para mayor orden y registro. La dirección es la siguiente:

<https://forms.gle/HJV1bKnhvx2VVbM89>

Casa de la cultura

La Casa de la Cultura ha sido un espacio de gran interés para diferentes grupos, pese a las limitaciones, el uso es constante y se requiere de condiciones mínimas para poder cumplir con las funciones necesarias. Se realizan actividades de diversa índole, tales como talleres, clases de inglés, reuniones, ensayos de grupos de danza, atención al público por parte de instituciones, castraciones.

Entre las tareas más importantes del año 2024 fue la coordinación de la limpieza de la Casa, la cual por muchos años estuvo como un área de almacenaje de diferentes objetos.



Atención a Tormenta Sara

A raíz de la tormenta Sara, se dio apoyo en la atención de dicha emergencia en Cuajiniquil. Dentro de las actividades en las que se colaboró, se destacaron las siguientes:

- Coordinación de logística del albergue.
- Entrega de diarios.
- Entrega de ropa.
- Coordinación de suministros



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Fundación comunitaria:

La Fundación Comunitaria La Cruz Frontera Norte es una organización que busca generar posibilidades de desarrollo mediante la filantropía comunitaria. Durante el año 2024 se trabajó en la redacción de proyectos para presentar en otras Organizaciones a nivel internacional. Por otro lado, se realizó un diagnóstico a nivel cantonal de organizaciones y personas líderes que realizan filantropía comunitaria.



Como parte de la proyección a la comunidad, en conjunto con el gobierno local se llevó a cabo el programa de formación juvenil, que constó de 4 talleres en los 4 distritos del cantón. Se atendieron más de 150 jóvenes. Al final del año se realizó un encuentro de cierre en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Bahía Junquillal, que se llevó a cabo gracias al presupuesto del comité Cantonal de la Persona Joven, por medio del proyecto Impulso a la juventud 2024.

La Fundación comunitaria también dio apoyo durante la tormenta Sara a las personas damnificadas, esto mediante la recolección y entrega de víveres.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

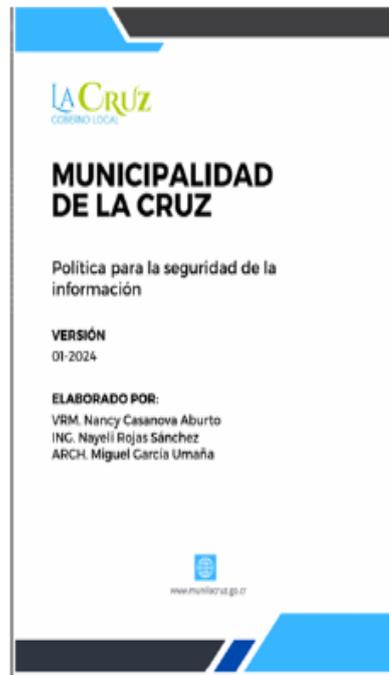
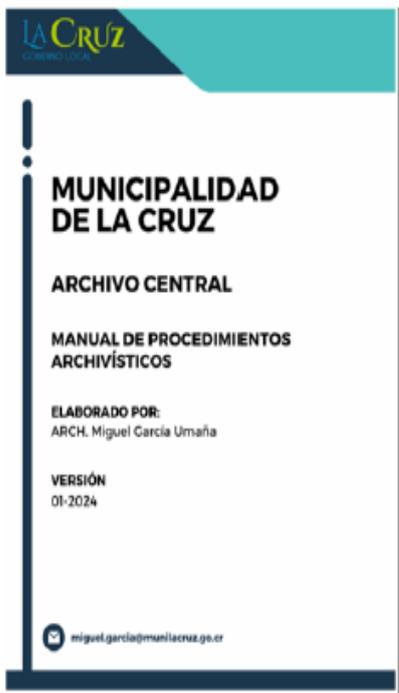
Capacitaciones:

- Planes reguladores-INVU
- Capacitación Declaratoria turística ICT Liberia.
- Procesos de contratación pública. Curso contratación Pública

D. Archivo Central

Manuel de Procedimientos Archivístico

Establecer y formalizar los procedimientos archivísticos producidos y recibidos en la institución, en el cumplimiento de sus funciones en la Municipalidad de La Cruz con el fin de garantizar de forma uniforme y eficiente la correcta gestión archivística, asegurando la integridad de la información y el cumplimiento normativo. y las obligaciones legales de conformidad con la normativa vigente.



Política para la Seguridad de la Información

Mostrar en el transcurso del tiempo la información producida en los procesos de este municipio, minimizando las eventuales amenazas como: el acceso no autorizado, divulgación de la información, manipulación, pérdida, deterioro, o uso

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

indebido, que se pueda producir de manera intencional o accidental, como mecanismos de control para su disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Participación en el Primer Congreso de Archivos Públicos de Guanacaste



Transferencia documental



Cuadro de clasificación de documentos

Guía procesos de clasificación de documentos en los archivos de gestión de acuerdo al cuadro de clasificación establecido

Coordinación y Planificación		TIC	
CLASIFICACION (Lacort) (W) - archivo digital		CUADRO DE CLASIFICACION - Archivos Digitales	
Nombre	Fecha de modificación	Nombre	Fecha de modificación
AMBITO 1-PLANIFICACIÓN	13/02/2024 10:38 a.m.	Ambito 1-Planificación	05/03/2024 10:38 a.m.
AMBITO 2-ADMINISTRACIÓN DE LA CRUZ	13/02/2024 10:40 a.m.	Ambito 2-Administración Pública	05/03/2024 10:38 a.m.
AMBITO 3-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	13/02/2024 10:41 a.m.	Ambito 3-Administración Pública	05/03/2024 10:38 a.m.
AMBITO 4-EMPRESAS PRIVADAS	13/02/2024 10:41 a.m.	Ambito 4-Empresas Privadas	05/03/2024 10:38 a.m.
AMBITO 5-INDIVIDUALES	13/02/2024 10:42 a.m.	Ambito 5-Individuales	05/03/2024 10:38 a.m.
AMBITO 6-ORGANISMOS INTERNACIONALES	13/02/2024 10:43 a.m.	Ambito 6-Organismos Internacionales	05/03/2024 10:38 a.m.

1 Charla de transferencias de documentos con valor científico cultural al
2 Departamento de Archivo Histórico del Archivo Nacional



15 Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de Archivos Centrales del Sector
16 Público (CIAP)

17 Miembro de la Junta Directiva de la CIAP, participación en las sesiones virtuales y
18 presenciales, lo cual permite una constante capacitación y actualización sobre
19 los distintos temas archivísticos en el ámbito público.
20



1
2
3 Participación en el equipo de trabajo para la actualización del Plan Cantonal de
4 Desarrollo Humano Local (PCDHL) La Cruz

5 **E. Biblioteca**

6 **Biblioteca Pública Municipal**

7 La Biblioteca Pública Municipal se rige bajo las normas del Sistema nacional de
8 Bibliotecas (SINABI). La Biblioteca tiene un horario de atención de lunes a viernes
9 de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00
10 p.m., de mayo a diciembre del 2024 se tienen registradas 844 visitas y 255 libros
11 prestados, bajo las reglas del Sistema Nacional de Bibliotecas, lo que la hace
12 semioficial.

13 Se mantiene una comunicación constante con SINABI mediante reuniones y
14 capacitaciones.

15 En el 2024 se reactivó el Centro Comunitario Inteligente que consiste en un
16 laboratorio de cómputo donado por el MICIT, en donde se imparten cursos
17 virtuales, a través de la plataforma del INA o con personal municipal. En el 2024 se
18 brindaron dos cursos uno de Word y uno de Excel y un taller dirigido
19 específicamente a Adultos Mayores, llamado alfabetización digital, en donde se
20 les enseñó a usar el correo electrónico, WhatsApp para envío de fotos y audios y el
21 uso del celular para realizar transacciones bancarias mediante sinpe móvil, este
22 último taller fue impartido por personal del Departamento de Tecnologías de
23 Información y Comunicación de la Municipalidad de La Cruz.

24 Desde la Biblioteca Pública Municipal se realizan talleres enfocados a los niños para
25 promover la lectura, en ellos se leen cuentos, se realizan manualidades
26 relacionadas a actividades festivas y se realizan actividades motoras:

- 27 • Taller Soy un bebé y me gusta leer

28 Se realizaron 2 sesiones.
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



• **Taller Arcoiris de Lectura**

11 participantes, 6 niñas y 5 niños entre 6 y 12 años



• **Coordinación de Visitas de guarderías privadas a la Biblioteca Pública**

Visita de 20 niñas y niños de la Guardería Rainbow Kids, se realizaron actividades de lectura y la actividad llamada "Búsqueda del Tesoro"



• **Tarde de cine en la Biblioteca Pública Municipal**

9 participantes, 6 niñas y 3 niños, entre 1 a 12 años



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- **Visita del Bibliobus**

Se recibe el bus de SINABI que es una biblioteca y se coordina con la Guardería Rainbow Kids para realizar actividades con las niñas y niños



- Se reciben estudiantes para realizar Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- **Taller de Lectura y elaboración de tarjeta para mamá**

Lectura de cuento Quiero a mi mamá y elaboración de tarjeta



- **Celebración del Día del Niño**

Incentivando la lectura con cuento, 28 participantes, 19 niños y 9 niñas.



- Taller de faroles en el cual se promueve la elaboración de faroles.



Taller de manualidades navideñas



La asistencia a la actividad fue de 6 niños y 3 niñas entre las edades de 4 a 11 años.

¡Un diamante en bruto!

La belleza natural y escénica de nuestro cantón, la diversidad de atractivos y el capital humano, convierte al cantón de La Cruz en un territorio con un enorme potencial, debemos trabajar de manera responsable y decidida en procura de mejorar las condiciones y oportunidades para cada uno de los vecinos y vecinas de este cantón

La gestión con instituciones del estado para mejorar las rutas nacionales, la inversión en proyectos de electrificación, la construcción y mejoramiento de acueductos en comunidades rurales y zona costera, la inversión en la infraestructura educativa, la deficiencia en los servicios de salud y resolver el enorme rezago o brecha digital, siguen siendo retos enormes, que se convierten en un claro obstáculo para mejorar la competitividad cantonal y los indicadores de desarrollo.

Debemos continuar atacando las deficiencia y limitaciones territoriales, tenemos la gran oportunidad de construir y planificar nuestro desarrollo, de cada uno de nosotros depende si queremos hacerlo bien y garantizar que La Cruz sea ese diamante, que brille por siempre.

Rendición de cuentas

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
2 Básicamente con esto, pues les. Les doy una breve reseña de las principales
3 acciones que hemos realizado en el 2024, pero quiero decirles que el informe de
4 rendición de cuentas es eso, es decirles a ustedes de la Comunidad que se hizo
5 durante el año 2024. Pero para cerrar, pues yo también. Sí quiero decir que hay
6 muchas cosas que han. Muchísimas, y las razones son de todo tipo, razones
7 presupuestarias. Abandono estatal porque yo siempre lo voy a decir, hay
8 situaciones que son. Que el de Piedras Azules, del Caoba de Bellavista, la
9 Telesecundaria de Las Brisas, las condiciones del Liceo de Santa Cecilia estén
10 así. No por falta de gestión de la municipalidad, que simple y sencillamente no
11 se han asignado, no ha habido ejecución de los recursos, no se nos ha dado
12 prioridad en materia educativa, el abandono en la infraestructura de seguridad
13 también. Un problema serio que tenemos la seguridad del Cantón. Este es
14 prioridad, pero la seguridad o la inseguridad, que hoy mismo es resultado de falta
15 de oportunidades, de también falta de de acciones en materia preventiva.
16 Trabajo con la familia, trabajo en educación, en deporte, es un tema muy.
17 Integral, pero debemos de seguir reforzando todo para que en materia de
18 seguridad, el Cantón, mejores sus indicadores el tema de desempleo
19 evidentemente es una preocupación que debemos de abordar. Yo sigo
20 pensando que la cobertura del área de salud y de los valles del Cantón. No, no
21 corresponden con la necesidad. En materia de salud que tenemos en el cantón
22 de la. Y nos corresponde ir a sufrir al hospital de Liberia. En filas en una pésima
23 atención y eso evidentemente uno quisiera incidir mucho más. Pero bueno, la la
24 institución que le corresponde nos hemos puesto a la órdenes y lo que requieren
25 es un nuevo terreno lo digan. En fin, es trabajar de materia conjunta, no podemos
26 venir solo únicamente a señalar, pues nosotros queremos ser parte de la
27 solución, pero igual ustedes conocen ebais en abandono. El servicio del área de
28 salud de La Cruz aún es deficitario para las necesidades que hay y eso
29 evidentemente se resuelve con más presupuesto y con más personal y con mejor
30 infraestructura. Entonces, en esa materia tenemos todavía mucho pendiente en

1 materia de la red vial, ustedes ven que es una de las mayores necesidades,
2 preocupaciones y por lo cual la gente nos exige más, pues vamos a tener que
3 trabajar mucho más para seguir atendiendo los principales problemas. Pero
4 bueno, aquí el llamado es para que cada una de estas situaciones de eficiencia
5 y de falta de atención que y de recorrido hacia el futuro que tenemos, pues el
6 llamado al que nos podamos unir, trabajar en conjunto, motivar a las
7 comunidades y organizarnos de una mejor forma para poder atender. Las
8 deficiencias y las problemáticas en materia de desarrollo del cantón de La Cruz.
9 Señor Presidente, si hay alguna duda o consulta con todo gusto estamos a las
10 órdenes.

11

12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, alcalde, no, no creo que más bien
14 abre el espacio en este caso a los a los compañeros miembros del Concejo, si
15 algunos quieren hacer alguna intervención, pues ese es el espacio, señores
16 regidores, siendo sí señor Regidor tiene la palabra.

17

18 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente en ejercicio,
19 Municipalidad de La Cruz, dice: Bueno, quiero agradecerle a la administración
20 de don Alonso, que al final somos todos. Este siento que esta rendición de cuenta
21 muy, muy importante tenerla presente, porque así la gente conoce todo lo que
22 se ha logrado y lo que se quiere lograr también para. Para continuar avanzando
23 para el 2025, porque ya casi más bien estábamos para trabajar con la rendición
24 de cuentas del 2025, donde se están haciendo proyectos nuevos y cosas que se
25 están logrando a través de esta administración. Y muchas gracias. Quiero darle
26 don Alonso porque ha sido para mí un trabajo. Muy bueno y deseáramos tener
27 el trabajo del 100%, pero yo considero que ya vamos. Llevamos más del 70
28 porque a pesar de los recursos, que son muy pocos y muy limitados, se ha
29 logrado mucho. Muchos proyectos. Yo hablo por La Garita, la gente está muy
30 contenta, la calle se ha mejorado, que necesitamos poco también, como mejorar

1 más, pero se ha logrado. Está la gente alegre con lo de la Plaza. El trabajo del
2 Internet está muy contento, se mejoró el alumbrado público. Que son gestiones
3 que se han ido trabajando de parte de la municipalidad y este. Y ahorita estamos
4 trabajando con lo del puente, puente el Manzano que yo creo que es un todo
5 mundo está en mi pueblo, está contento porque eso es un gran avance, que se
6 tenía expectativas desde muchos tiempos y ya se está logrando que ya casi por
7 finalizar y sabemos que vamos a a superar muchas cosas que han estado ahí,
8 pero que a pesar del poco recurso se van a mejorar en este 2025. Muchas
9 gracias.

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor, ¿algún otro compañero tiene
12 alguna intervención sobre el tema? Sí, señora Regidora tiene la palabra.

13

14 La señora Viviana Loáiciga Corea, Vicepresidenta Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Buenas tardes, compañeros, señor Alcalde, Vicealcalde.
16 Funcionarios municipales. Una rendición de cuentas precisa, concreta, directa,
17 en veces es fácil venir y exponer, pero administrar los fondos públicos, el proceso
18 que conlleva es muy difícil. Primeramente, felicitaciones al señor alcalde. A los
19 funcionarios municipales, porque ellos aportan un granito de arena, tal vez no lo
20 vemos, no lo no lo observamos, pero ellos, cada uno de ellos, aportan para que
21 el trabajo de que realice el alcalde sea más más fácil, por decirlo así, y también
22 que el el Concejo hemos tratado de ayudarles, de de que se puedan avanzar con
23 los proyectos. Muy contenta, yo se lo dije ayer al señor Alcalde. Estoy muy
24 contenta, se. Este lo poquito que hay de dinero se ha invertido y lo más
25 importante es que se ve en dónde está ese dinero para futuro. Nada más quiero
26 para futuros proyectos, nada más te lo dejo ahí de tarea. Me gustaría un centro
27 de rehabilitación en este Cantón. Ver lo que sea, yo sé que es un proyecto.
28 Bastante costoso, pero creo que es necesario por la juventud veo la problemática
29 de drogadicción. El día que luchamos en el Colegio con todas esas sustancias,
30 entonces te lo dejo ahí de tarea. Muchísimas gracias por todo. Buenas tardes.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, tiene la palabra la señora
3 Síndica Rosa Mairena, luego la señora Síndica doña Leovigilda.

4

5 La señora Rosita Mairena Lanza, Sindica Propietaria, distrito Santa Cecilia,
6 Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas tardes, tengan todos. Y a los que
7 nos siguen la plataforma, muy buenas tardes. Yo de mi parte, como
8 representante del distrito de Santa Cecilia, agradecerle al señor Alcalde por su
9 gestión, una gestión que se ha visto. En todos los ámbitos la Comunidad pues
10 está y los pueblos aledaños están muy contentos. Felicitarle y decirle que el
11 trabajo sigue verdad. También al equipo de trabajo porque sé que son varios y
12 este pues el trabajo no es fácil, es duro, pero aquí se demuestra que la rendición
13 de cuentas se ha trabajado de una forma útil, muy precisa y estamos muy
14 contentos de mi parte en poco tiempo que estoy aquí en la municipalidad y
15 seguimos con los proyectos para mejorar siempre a toda la región de, en los, el
16 cantón en sí, verdad? Así que de mi parte muchísimas gracias por todo.

17

18 La señora Leovigilda Vílchez Tablada, Sindica Propietaria, distrito Santa Cecilia,
19 Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas tardes a todos compañeros, este
20 sabemos que este grupo aquí en la municipalidad no es solo de 1 o 2 personas,
21 sabemos que se trabaja en grupo para para que podamos lograr un proyecto en
22 cada comunidad. A veces nos llevamos mucho tiempo luchando, pero al final se
23 hace y también no solo nosotros, no, yo al menos no digo solo La Garita está
24 contento, está contento el distrito de La Garita. Porque no sólo La Garita si se
25 han hecho proyectos. En el 2024 se lograron varios. En el porvenir, San
26 Fernando. Los Andes. Y pues gracias a Dios se lograron varios proyectos en el
27 24. Entonces yo siento que no solo La Garita está contento, sino el distrito le
28 agradece a todo el el Grupo. Al Grupo completo de la Municipalidad de La Cruz,
29 que trabaja por una comunidad, por un distrito, por un cantón, aquí todos, todos
30 se lucha, no es una sola persona, entonces yo le agradezco a todo el el conjunto

1 de la municipalidad encabezado por el por el alcalde. Pero siempre he dicho que
2 es la guía, que es el que nos lleva adelante. Este apoyado del Concejo y del
3 resto de la municipalidad que trabaja a la par de él. Entonces yo me siento muy
4 agradecida y esperamos que ahora en el 2025 logremos más proyectos porque
5 es la fe que tenemos y aquí estamos para lograr proyectos por nuestras
6 comunidades. Muchas gracias.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Síndica, algo otro compañero tiene algo
10 que mencionar, tiene la palabra señora Regidora Marielos.

11

12 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
13 Cruz, dice: Y buenas tardes a todos, buenas tardes a todos los miembros del
14 Concejo, Doña Socorrito una inspiración a seguir. Alonso, un líder para muchos
15 de nosotros. De ahí, aparte de de que dar unas palabras de agradecimiento por
16 todo lo que se ha hecho para mejorar las condiciones de la población. Pedí darte
17 las gracias personalmente porque cuando he requerido apoyo en en muchos
18 proyectos personales. He tocado la puerta y he recibido ese apoyo y ese ese
19 calor humano que generalmente. Sí, solo las personas también que estamos
20 más cercanas sabemos que poseen la gente que está que no te conoce tan bien.
21 No percibe que que, sos un trabajador incansable, un benefactor de muchas
22 cosas que no se dicen, se dice tanto, pero no se dice lo que se tiene que decir
23 entonces deberíamos ser el Concejo ese ese respaldo que a veces requieres
24 para para afrontar el escrutinio público, porque cuando las cosas fallan no falla
25 el no falla el alcalde, o sea, falla la municipalidad y falla el Concejo porque es un
26 convenio de personas, no gobierna solo, no diriges el barco solo, sino de no
27 existirían funcionarios, no existiría el Concejo si si fueras. Todo el peso de la
28 responsabilidad, entonces, cuando se te cuestiona. Y se está, se está
29 cuestionando todo el engranaje municipal y todas las personas que diaria o
30 diariamente toman decisiones o o tienen que llevar a sobre sus hombros esa

1 responsabilidad, entonces quiero de mi parte decirte que. Que todavía tenemos
2 personas que creemos en tu buen juicio, en tu buena guía y esperamos que
3 sigas manteniendo esa esa característica. Decirte que no sos un gobernante de
4 turno. Sos el capitán del barco. Y sin tu guía y sin tu luz, pues tal vez no
5 caminaríamos de la forma en que caminamos. Entonces sigue así. Sigue
6 adelante que como dijo Sancho panzas, y si hablan de nosotros es porque
7 estamos caminando, así que sigue caminando.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora, ¿algún otro compañero, tiene
11 algo que indicar? Si no, sí, señor alcalde, tiene la palabra.

12

13 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
14 Gracias, señor Presidente. Bueno. Cada uno de, cada uno de ustedes.
15 Agradecerles. Yo sí creo que, sin duda alguna. Lo que se ha logrado el Concejo
16 Municipal es un actor fundamental. Sí, obviamente hay momentos difíciles
17 complejos. Sí tengo que pues que también aceptar de alguna manera que que
18 en algún momento. Las diferencias que puedan haber también, porque si las hay.
19 Eh, tienen que servirme por lo menos a mí para reflexionar. Pedirle al Concejo
20 Municipal en Pleno y al cantón de La Cruz que. Si algo no hemos podido. Hacer
21 o cumplir no ha sido porque no se quiera o porque no, no lo. No lo luchemos
22 como todo ser humano, tenemos limitaciones. Pero un compromiso permanente,
23 yo pues lo veo a cada uno de ustedes. Faltan algunos compañeros, pero están
24 jóvenes, todos tienen pues un futuro. Yo esperaré político y si no, comunal. Que
25 esta experiencia aquí sirva para que también puedan crecer y de alguna manera
26 construir su su aporte en esta comunidad. En el caso mío, ya ustedes lo saben
27 bien. Mi periodo entró ya en un proceso regresivo. Por decirlo de alguna manera.
28 Y lo tomo con muchísima seriedad y responsabilidad cada día que pasa, pues la
29 nostalgia de que se acerca mi despedida. Así está establecido y yo lo agradezco
30 porque todos tenemos una familia, tenemos una vida. que atender. Y para para

1 estar bien aquí, pues también los seres que nos rodean tienen que estar felices
2 y contentos, así es que. Que esta gestión la disfruten sin olvidarse de que
3 también tienen responsabilidades que atender no descuiden, no se descuiden
4 ustedes, de ninguna forma. Disfruten lo que están haciendo, luchen por por su
5 cantón, luchen por sus comunidades, por sus pueblos. Conmigo siempre van a
6 tener un compañero que va a desear lo mejor para cada uno. Sin ningún
7 distingo político personal. Hay, obviamente han habido diferencias. Creo que esa
8 es la naturaleza. A veces nos cuesta aceptarla. Esa es la naturaleza de de de un
9 cuerpo colegiado como éste. Y, trataré siempre de de de dar las explicaciones
10 que correspondan y de ayudar en lo que en lo que sea, pero cada uno de ustedes
11 tienen también su su cuota de su gran cuota en todo esto. El Concejo Municipal
12 es fundamental, es importantísimo. Y de alguna manera, como bien lo establece
13 la ley, en realidad no, no son, somos un equipo, las municipalidades son órganos
14 bifrontes quiere decir de 2 cabezas. El Concejo tiene sus competencias. Y en
15 Costa Rica ha pasado que los alcaldes a veces nos olvidamos de respetar esa
16 competencia que tiene el Concejo Municipal o el Concejo se le olvida o traspasa
17 esa competencia que le corresponde al alcalde, si entendemos cada uno eso. Si
18 si respetamos eso, ustedes van a hacer una labor extraordinaria acá como la
19 están haciendo. Van a vamos a lograr incidir positivamente en el cantón, tal vez
20 la aclaratoria, porque sí. Este creo importante decirlo, Marielos, decía la. Ahora
21 que cuando me visita para proyectos de índole personal, valga la aclaración que
22 son proyectos que ella realiza por la comunidad, verdad por la Comunidad.
23 Proyectos que que guías y scout, que esto que lo otro, nunca Marielos va, se ha
24 acercado para un proyecto de interés personal de ella y así debe de ser, luchen
25 y defiendan cada uno las cosas comunales. Aprovechen en el buen sentido de
26 la palabra a ese puesto. Ejercen y cada uno de ustedes tienen compromisos en
27 el buen sentido de la palabra, compromisos de necesidades que han visto en sus
28 comunidades, en sus barrios, con las personas que conocen y no tengan nunca
29 así, como lo dice Marielos a mí José Manuel, cuando yo le agradezco mucho,
30 cuando él escucha algo, él inmediatamente me pone en conocimiento y me dice,

1 Alonso, mira esto, ¿cómo es cierto? ¿No es cierto, lo podemos resolver o qué
2 podemos hacer, cómo podemos ayudar? Ese es el espíritu y lo que se pueda lo
3 hacemos y lo que no, con humildad que corresponde, les vamos a decir, hay que
4 esperar o o vemos cómo lo atendemos. Pero sí ha sido un 2024 que bueno, gran
5 parte es de ustedes. El inicio del año fue con otro Concejo Municipal, pero yo en
6 el informe de labores digo que el cambio político que representó esa transición
7 de un Concejo Municipal a otro en nada, en nada, perjudicó como sucede
8 normalmente a la Comunidad. Y eso es gracias a cada uno de ustedes, sin duda
9 alguna, así que muchísimas gracias y siempre, siempre a las órdenes.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, creo que. Una rendición de
13 cuentas es traer un poco la historia de 1 año tras anterior, que. Queremos
14 imágenes, las cuales en su mayoría son positivas, en otras nos da nostalgia de
15 alguna situación, pues que suceden y que logramos enfrentar. Le doy gracias a
16 Dios, que fue parte del Concejo anterior. Que todavía tengo aquí compañeros
17 presentes y que seguimos en la lucha. Creo que el ser parte de marcar un cambio
18 de historia hacia nuestros ciudadanos, hacia nuestros vecinos, es
19 importantísimo. Vemos que la rendición de cuentas también es una un análisis.
20 O le digo yo a veces como un rayo es rayos X que nos demuestran a nosotros
21 por dónde seguir. Creo que dentro de esto hay que agradecerle a Dios que nos
22 nos da la vida para poder enfrentarlo. Y siempre yo he tenido el concepto que en
23 el caso de nosotros como regidores tenemos un gran poder, que es el poder del
24 acuerdo, ese es el el el. O el éxito de nosotros poder decidir las de ustedes dónde
25 va la ruta a decidir y la parte administrativa proponer, ejecutar, visualizar,
26 analizar, encadenar con otras instituciones para lograr lo que se tiene hasta hoy.
27 Doy un agradecimiento a todo el cuerpo de funcionarios, a sus diferentes
28 departamentos que hacen real esto su aporte. Muchos de ellos se apartan nada
29 más de un salario, sino con una vivencia, porque saben que son cruceños, que
30 saben que llevan identidad al cambio. Y, reitero, el 2025 lo iniciamos y lo estamos

1 iniciando de buena manera y creo en Dios que lo vamos a finalizar de la mejor
2 forma. La democracia en la cual nos regimos han hecho hincapié en ese punto,
3 creo que es respetable, es parte de más bien de entender el pensamiento de
4 otros. Creo que dentro de eso es parte del gobernar el parte de ser identidad
5 dentro de la línea política o entre la línea de pensamiento que tengamos. Pero si
6 voy a hacer mención a algo casi normalmente en las redes sociales, a veces se
7 ve lo malo o algo a medias malo. Creo que este Concejo Municipal y la
8 administración tiene esas puertas abiertas, existen mecanismos esenciales para
9 que los vecinos y los no vecinos de este lugar puedan acercarse acá. Que no
10 nos desgaste los ataques. Más bien eso nos va a fortalecer. Nos va a crear
11 personas de bien, de pensar al a la forma de pensar, a la forma de visualizar, de
12 comprender. Sé que soy, no soy tan tan longevo, pero sí he aprendido con
13 muchas personas a sacarle lo mayor positivo a la señora Vicealcaldesa he
14 aprendido a veces sus frases. Siempre la síndica que me recibe, doña Leovigilda,
15 señor Alcalde, ha aprendido demasiado, señor José Manuel, igual a cada uno de
16 los que están aquí presente. Ese es el arte, gobernar. Eso es lo que nosotros
17 realmente vive y es esencia a lo que conocemos como política. Vamos a culminar
18 ya el señor Alcalde finalizó en sus presentaciones dándonos un recordatorio de
19 las labores en todas sus líneas y las. Lo único que nos compete compañeros es
20 tomar un acuerdo, que sería que se apruebe el informe de rendición de cuentas
21 2024 presentado por el. Licenciado Luis Alonso Alan Corea, alcalde Municipal
22 de la Municipalidad de la Cruz. ¿Estamos de acuerdo, compañeros y
23 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo. ¿Señora Regidora, no? Si
24 lo levanto OK, con 5 votos a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el informe
29 de Rendición de Cuentas 2024 presentado por el. Licenciado Luis Alonso Alán
30 Corea, Alcalde Municipal de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO**

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
2 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
3 **Gallardo, Viviana Loaciga Corea, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
4 **Salazar Martínez y José Antonio Flores Velázquez: Regidor Suplente en**
5 **ejercicio.**

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Compañeros, seguiríamos al punto dos, cierre de sesión, tengan
9 una excelente noche.

10

11

12

ARTICULO SEGUNDO

13

CIERRE DE SESIÓN

14

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:45 horas.

15

16

17

18

19 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

20 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30